

The Project Gutenberg eBook of **Catálogo Monumental de España; Provincia de Álava**, by **Cristóbal de Castro**

This ebook is for the use of anyone anywhere in the United States and most other parts of the world at no cost and with almost no restrictions whatsoever. You may copy it, give it away or re-use it under the terms of the Project Gutenberg License included with this ebook or online at www.gutenberg.org. If you are not located in the United States, you'll have to check the laws of the country where you are located before using this eBook.

Title: Catálogo Monumental de España; Provincia de Álava

Author: Cristóbal de Castro

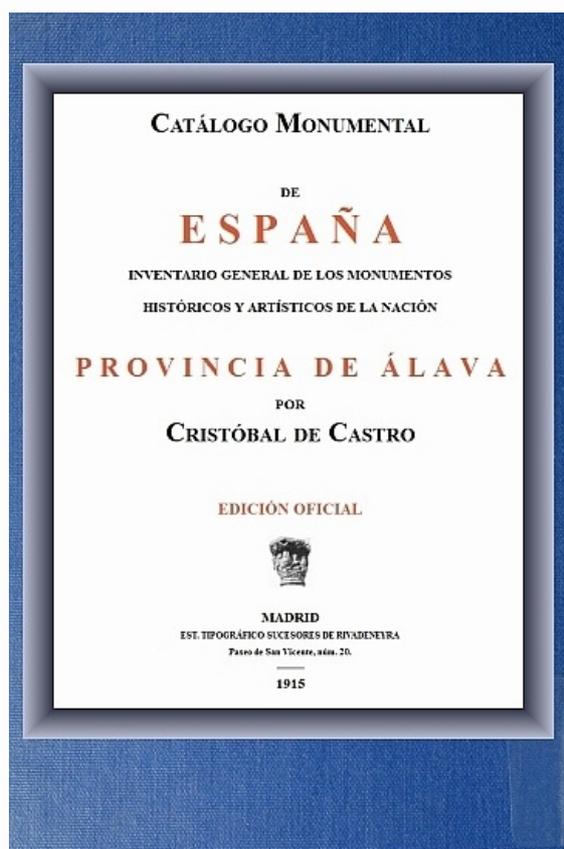
Release date: November 10, 2012 [EBook #41337]

Most recently updated: January 25, 2021

Language: Spanish

Credits: Produced by Chuck Greif and the Online Distributed Proofreading Team at <http://www.pgdp.net> (This file was produced from images available at The Internet Archive)

*** START OF THE PROJECT GUTENBERG EBOOK CATÁLOGO MONUMENTAL DE ESPAÑA; PROVINCIA DE
ÁLAVA ***



CATÁLOGO MONUMENTAL DE ESPAÑA

PROVINCIA DE ÁLAVA



Catálogo monumental de España

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

CATÁLOGO MONUMENTAL

DE

ESPAÑA

INVENTARIO GENERAL DE LOS MONUMENTOS

HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE LA NACIÓN

PROVINCIA DE ÁLAVA

POR

CRISTÓBAL DE CASTRO

EDICIÓN OFICIAL



MADRID

EST. TIPOGRÁFICO SUCESORES DE RIVADENEYRA

Paseo de San Vicente, núm. 20.

—
1915

Reservada la propiedad
artística y literaria.
Queda hecho el depósito
que marca la ley.

ÍNDICE DEL TEXTO
ÍNDICE GENERAL DE GRABADOS



SITUACIÓN DE LOS LUGARES QUE SE CITAN EN ESTA OBRA

[para agrandar]

[para agrandar más]

PRÓLOGO

Estos, Fabio, ¡ay dolor!, que ves ahora
Campos de soledad, mustio collado,
Fueron un tiempo Itálica famosa...

(Rodrigo Caro.—*A las ruinas de Itálica.*)

INVENTARIAR los monumentos de un país es renovar su Poesía y acrecer su Historia. El pasado, como el espíritu, no muere, sino que, libre de las impurezas materiales, se ennoblece y enseñoa con el escudo de armas del recuerdo.

«Recordar—dice Eurípides—es resucitar.» La Arqueología bien puede llamarse «ciencia de las resurrecciones»; porque un dolmen, un hacha de sílex, una columna rota, una lápida descifrada, pueden ser una teogonía, una batalla, una raza, un pueblo puestos en pie.

De todo el patrimonio artístico, el lote más fecundo es el del recuerdo. Porque el recuerdo de una guerra esculpe el Partenón y dicta la *Ilíada*; el recuerdo de un Hombre-Dios llena el mundo de catedrales y de oraciones; el recuerdo de una mujer escribe la *Divina Comedia*, pinta la *Gioconda* y compone la *Novena Sinfonía*. Porque el recuerdo, en fin, es tan humano, que recordando vive la Humanidad, y cuando muere, muere tan sólo para dar vida al recuerdo.

El predominio evocador se dilata por todas las naciones cultas. Paralelo al florecimiento económico desenvuélvese, activo como él y con fiebre investigadora más alta y más noble, el florecimiento histórico-artístico. Los pueblos rivalizan en maquinaria y en documentación. Se diría que, junto a las «guerras de tarifas», nacen las «guerras arqueológicas»; que, para ennoblecer sus nuevas riquezas, cada cual busca su blasón.

De esta hidalga ansiedad moderna surge la Historia, armada de todas armas, como Palas surgió de la cabeza de Zeus. Las ciencias y las artes forman el «coro espléndido» de la Evocación; bibliografía, antropología, numismática, geología, códices, palimpsestos, iconografía, arquitectura, heráldica, toda la espesa fronda del bosque histórico surge con exuberancia tropical.

La paciencia del monje, la audacia del explorador, el experimento del sabio, aportan a la Historia sus ansiedades. Y cuando en nuestros días levantan Mommsen y Ferrero, Rambaud y Lavissee, sus admirables monumentos de reconstrucción, la Historia no es ya un sangriento reflejo de la Epopeya ni un mudo archivo paleográfico, sino que, abarcándolo todo con sus ojos de Argos conmovido, convierte el estilete ingenuo de Herodoto en la pluma polígrafa de Maspero y de Paul Guiraud.

La riqueza monumental y artística de España estaba amortizada por la incuria, oculta por la «mano muerta» de la ignorancia o del desdén. El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con noble aliento de cultura y de modernidad, inicia esta labor desamortizadora, creando los *Catálogos monumentales y artísticos* de todas y cada una de las provincias. España, en este punto de honor patrio está, pues, incorporada a Europa.

RECORRIDO DE LA PROVINCIA.

DOCUMENTACIÓN Y PLAN DEL CATÁLOGO.

La provincia de Álava es pobre de extensión, pero riquísima en poblados. En sus 3.044 kilómetros cuadrados se asientan con la capital 85 villas y 348 aldeas, en muchas de las cuales hay algún testimonio de arqueología.

La empresa, pues, de recorrerla escrupulosamente, registrando sus monumentos y archivos, tomando apuntes y

fotografías, aconsejándonos de sus hombres más insignes, hubo de ser tan larga como trabajosa.

Y más lo hubiera sido, al punto de rendir nuestros entusiasmos, de no habernos favorecido tan hidalgamente, ya con libros, ya con fotografías, ya con sus provechosas indicaciones, los señores gobernador civil, D. Salvador Aragón, que nos guió en las excursiones a las basílicas de Armentia y de Estíbaliz; el señor obispo de la diócesis, D. José Cadena y Eleta, que, tras de dispensarnos su cooperación personal, facilitándonos Memorias, planos, folletos, manuscritos y fotografías de la grandiosa catedral en construcción, puso a disposición nuestra, por una orden a los arciprestes, todos los archivos parroquiales del obispado; el presidente de la Diputación, D. Federico Baráibar, quien tras de acompañarnos con su amable y profunda ciencia de poeta y de arqueólogo a la Diputación, al Museo provincial, a varios otros monumentos de la provincia, nos hizo el don valioso de sus libros, folletos, planos y apuntes, autorizándonos para reproducir la numerosa colección de fotografías que remitiera hace años a la Real Academia de Bellas Artes; y los arquitectos de la catedral nueva, en construcción, D. Javier de Luque y D. Julián Apraiz, a quienes por igual debemos gratitud, en su frecuente y reiterada cooperación a la presente obra.

Después de varios días de estancia en Vitoria, donde con tan amable y sabia compañía, no solamente recorrimos y estudiamos sus monumentos de más nota y valor, sino que compusimos el plan de excursión a los pueblos y las aldeas que ostentan un prestigio de arqueología, realizamos ya fácilmente las excursiones a Armentia, Estíbaliz, Arriaga, Eguílaz, Maestu, Antoñana, El Ciego, La Guardia, Labastida, Zambrana, Amurrio, Ayala, Arciniega, Lezama, Altube, Amézaga, Murguía, Ondátegui, Villarreal, Mendíbil, Elorriaga, Matauco, Echábarri, Salvatierra, Urabain, Vicuña, Gauna, Alegría, El Burgo y otras.

De regreso a Madrid, lozanas aún y palpitantes nuestras impresiones, procedimos a la investigación documental en archivos y bibliotecas, acudiendo a la autoridad y saber de los Sres. Conde de Cedillo, D. Narciso Sentenach, D. Antonio Garrido y D. Adolfo Herrera, que componen la Comisión mixta, organizadora de las provinciales de Monumentos, todos los cuales nos favorecieron con sus consejos y bondades en términos que exceden, aun siendo mucha, nuestra gratitud.

Por sus indicaciones y con la diligencia que pedía nuestro entusiasmo, nos fuimos orientando a través del espeso bosque de la Bibliografía, habiendo conseguido examinar, además de los *clásicos* en la materia—Quadrado, Ponz, Carderera y Ceán Bermúdez, entre otros,—el extensísimo *Viaje a las Iglesias de España*, de D. Joaquín Lorenzo Villanueva, y la *España Sagrada*, del P. Flores; el tomo IV (Vascongadas) de la magna obra *España, sus monumentos y artes; su naturaleza e historia*, redactado, como se sabe, por D. Antonio Pirala; el rico, extenso y elocuente *Diccionario geográfico histórico*, de la Academia de la Historia; obras todas de consulta general; la bibliografía especial, geológica, geográfica, histórica, eclesiástica, monumental y artística de la provincia de Álava, en la cual bibliografía descuellan la *Historia civil e Historia eclesiástica de la M. N. y M. L. provincia de Álava* y los *Compendios históricos de las ciudades y villas de Álava* (Vitoria, 1798; Pamplona, 1797, y Pamplona, 1798), de D. Joaquín José de Landazuri y Romarate; las *Noticias sobre las vías, poblaciones y ruinas antiguas, especialmente de la época romana, en la provincia de Álava* (Madrid, 1875), de D. F. Coello y Quesada; los *Estudios monumentales y arqueológicos de las provincias Vascongadas* (Revista de España, 1871), de D. José Amador de los Ríos; los *Apuntes arqueológicos de Álava* (Vitoria, 1872), y *El libro de Álava* (Vitoria, 1877), de D. R. Becerro de Bengoa; la *Crónica general de España*, de D. José Bisso (Madrid, 1868); *Armentia, su obispado y su basílica de San Andrés*, y *Vitoria y los 43 pueblos de su jurisdicción*, de Blas Díaz de Arcaya; la clásica y crédula *Vida de San Prudencio*, de Bernardo Ibáñez de Echavarri; el *Camino romano de Álava*, del sabio clérigo Lorenzo del Prestamero; la *Epigrafía armentense* y *En el dolmen de Arriaga*, de D. Federico Baráibar; el *Discurso de los dólmenes alaveses*, de D. Julián Apraiz; los *Alaveses ilustres*, de D. Vicente G. de Echavarri; la *Espeleología de Álava*, de D. Luis Heintz y Loll; el *Obispado y fueros de Álava*, de D. F. Carrera y Candi, y la *Geografía de Álava*, de D. Vicente Vera, obras estas tres últimas incluídas en la voluminosa *Geografía del país vasco-navarro*, dirigida por el Sr. Carrera y Candi y copiosamente enriquecida con planos, mapas, fotografías y estadísticas, que acrecen su valor científico, artístico y literario.

Ordenados nuestros apuntes, planos, mapas, fotografías y manuscritos, hemos dispuesto el plan de la presente obra, procurando seguir los métodos históricos modernos, esto es, ir evocando cronológicamente la aparición de las diversas civilizaciones y con ellas las de sus monumentos y gesta de arte.

Tocante a las fotografías, siguen al texto como su resumen plástico, y, conforme a justicia, las que nos han sido diligentemente facilitadas, llevan al pie los nombres de sus generosos prestatarios.

En tales condiciones, ya que no de saber, de escrupulosa investigación emocional y documental, hemos acometido la honrosa y, para nuestros cortos medios, difícil empresa que el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se sirvió confiarnos, por Real orden de 31 de julio de 1912, y que señalará, por sus aciertos, el saber y la autoridad de nuestros consejeros y auxiliares, y marcará, en sus deficiencias, las huellas desafortunadas, pero diligentes, de nuestros grandes entusiasmos...



ÁLAVA



CAPÍTULO PRIMERO

MONUMENTOS PREHISTÓRICOS

...Antes que una voz tan solo diera
El nacimiento al mundo
Y la tierra arrancara del profundo
Abismo de los mares...

(MILTON.—*El Paraíso perdido*.)

Evocamos las noches de la Prehistoria, el nacimiento del planeta, la hora divina en que, según el Génesis, «Dios, viendo que era buena su obra, descansó»; la hora caótica en que, según la Geología, o por el agua o por el fuego cristalizó el mundo terrestre.

La vista natural nada distingue entre las sombras infinitas; pero los ojos sobrenaturales del creyente, del geólogo y del poeta, han proyectado, en las negruras angustiosas, claridades de fe, de ciencia y de mito.

Porque allí donde el mísero cuerpo humano duda y flaquea, allí está prepotente el alma, encendiendo en las sombras sus luminarias fulgurantes...

Hasta la aparición del hombre, la Historia, que es archivo de la Humanidad, está increada. Pero la Religión, la Ciencia y la Poesía son tres hadas hermanas que aguardan al que va a nacer, rezando, meditando y cantando junto a la cuna...

APARICIÓN DEL HOMBRE EN LA TIERRA.
TEORÍAS DE LOS MÁS CÉLEBRES GEÓLOGOS.
AHASVERUS Y TOPSIUS.

¿Cuándo aparece el hombre en el planeta?

La autoridad de Carlos Vogt lo señala, como es sabido, en el período diluvial. «Hasta ahora—dice en su famosa obra *Prelecciones sobre el hombre*—no se ha encontrado huella alguna que suponga su aparición más antigua; por todas partes sólo hemos hallado pruebas de la aparición del hombre después del gran período glacial, después del terreno glacial de la península escandinava, de Inglaterra, de Suiza..., etcétera, etc.»

El geólogo español Sr. Vilanova, en su *Manual de Geología* y en las interesantes conferencias que sobre «El hombre fósil» dió en el Ateneo de Madrid, sostiene la simultaneidad del origen del hombre y del período cuaternario.

Prehistoriadores tan insignes como el P. Laurent, como Veiht, como Vorizio, afirman que la historia de la creación cabe dentro de la cronología bíblica. Otros no menos prestigiosos, como Carpenter, Prestwich, Delesse, Milne, Edwars, Lartet y Quatretages, defienden una cronología independiente del Génesis y anterior a él en miles de años.

Pero esta confusión de teorías racionalistas o católicas, acrecentada hasta el mareo por el caos de hipótesis modernas—las cuales, ordenadas y resumidas por sir John Lubbock en su reciente obra *El hombre antes de la Historia*, nos abruma, pero no nos persuaden,—mantienen el problema en pie.

Tras de sus afanosas incursiones por el espeso bosque bibliográfico, el investigador moderno se halla en perplejidad idéntica a la en que se encontraron los sorprendidos por las *Listas de Manatón* o por *Los fósiles*, de Boucher de Phertes.

Nada hay cierto; todo es hipótesis. Escriturarios y geólogos disputan a lo largo de los siglos como un grupo de ciegos a lo largo de rutas infinitas. Diríase que el Tiempo, único juez inapelable en la vida como en la muerte, se resiste a ser enjuiciado por ese prisionero suyo que llamamos Humanidad.

Hasta los testimonios materiales—cortes de tierras, cavernas huesosas, hachas, uñas, pedazos de arcilla cocida, trozos de grafito..., etcétera,—son, en lugar de pruebas definitivas, alegatos que se incorporan a esta dialéctica secular. Los períodos geológicos, que antes eran como las lucecillas del camino, hoy, tras las exploraciones de E. Martel revelando el mundo subterráneo y creando la nueva ciencia espeleológica, apenas si dan luz en estas jornadas. Y la Prehistoria, noche del planeta y noche de la Humanidad, se ofrece a los espíritus melancólicos como una evocación de Ahasverus en su avatar, que no acabará nunca, y a los espíritus escépticos, en aquel perfil de cigüeña con anteojos, que llamó Eça de Queiroz «el sabio Topsisius, miembro del Instituto imperial de excavaciones históricas».

Que se trate del hombre bíblico o del hombre darwiniano; que se acepte el período terciario o el cuaternario, en ningún caso la cronología humana deja de ser lo que es: tinieblas.

¿Qué antigüedad asignar al hombre? ¿En cuál región terrestre apareció primero? ¿Cuáles huellas señalan sus primeros pasos?

Las tres hadas que se disputan al recién nacido—Religión, Ciencia y Poesía—han tejido con oro de ilusiones tres evangelios diferentes. La Biblia y sus exégetas de todos los tiempos nos hablan del Paraíso terrenal, situado entre el Eufrates y el Tigris, y de Asia, «cuna del género humano».

La Geología y sus patriarcas más ilustres señalan, unas veces, continentes desaparecidos, como la Atlántida, otras, las capas de acarreo de la Florida; otras, las praderas flotantes del Nilo; otras, las cuevas subterráneas del canal Sodertel, en Finlandia. Es decir, que las interpretaciones geológicas sobre el lugar de aparición del hombre son tantas, no ya como continentes actuales y desaparecidos, sino como naciones vivas y muertas.

La Poesía, por su parte, más rica de invenciones y de emociones, ha repartido los tesoros de sus leyendas, donando una leyenda a cada raza y un poema originario a cada idioma. Ahora es el Ramayana; ahora las tradiciones incas; ya es Walmiki; ya son los Nibelungos. ¿Qué pueblo no se cree el mayorazgo de la Humanidad? ¿Qué idioma no se juzga el precursor o el heredero directo del precursor?

El último Congreso de Prehistoria celebrado en Tolosa, de Francia, después de discutir el misterio de la cronología humana con la solemnidad, la ciencia y la dialéctica de un Concilio, no solamente dejó sin formular un dogma o cuando menos una teoría, sino que, al intentar fijar la talla del hombre de las cavernas—en vista de hachas, huesos, púas, vasijas y diversos fósiles de excavaciones recientísimas,—hubo de repetir al mundo expectante la sentencia atribuida a Sócrates por Plutarco: «Sólo sé que no sé nada.»

La revista contemporánea *L'homme préhistorique* vino a decir lo mismo en un artículo de su redactor-jefe Marcelo Baudouin.

La Geología encuentra en Álava huellas características de la «Serie terciaria» en el sistema eoceno inferior o numilítico de las cuevas y peñas del castillo de Marquínez, en los bancos de conglomerados de Páriz y Ajarte y en los páramos y mesetas de La Guardia, y de la «Serie cuaternaria» en los depósitos diluviales de la llanura de Vitoria.

La aparición del hombre se acusa en las grutas, cavernas y simas de Arrate, de Basocho, de Laño y de Marquínez. Hay huellas de trabajo humano en las cuevas de los Gentiles, de Basocho; hornacinas, huesos y cerámica en las de Laño, y sepulturas en las de Marquínez. En la monumental *Geografía del país vasco-navarro*, al estudiar la geología y paleontología de Álava, expone D. Vicente Vera muy curiosas observaciones sobre el particular.

Y en la parte de dicha obra «Obispado y fueros», encomendada al sabio erudito Sr. Carreras Candi, se dice que «en los tiempos ante-romanos, una raza autóctona pobló el territorio de las actuales provincias vascongadas, cuyas huellas aun hoy se descubren por su lenguaje y escrituras característicos y también por la fisiología».

«De los períodos prehistóricos—continúa el citado Sr. Carreras Candi—se han hallado diversidad de objetos y armas de piedra, semejantes a los encontrados en las demás regiones de España.

»Su cultura artística, de tanto relieve en las cuevas santanderinas de Altamira y del Castillo, no ha dejado rastro de esta índole en la provincia de Álava. Merecen, sin embargo, un lugar en la reseña, las esculturas de la cueva de Marquínez, por la rareza de estas obras de arte, si bien su antigüedad parece menor que la de aquellas pinturas.»

ESCULTURAS PREHISTÓRICAS.

¿Qué esculturas son estas de las cuevas de Marquínez? Son figuras toscas y sin relieve apenas, más que labradas, como arañadas en la piedra. Ofrecen la rigidez del primitivismo, la casi ausencia de curvas y la actitud hierática.

La desproporción de cabeza y tronco les da un sello de primitiva ingenuidad. Una de ellas, los brazos sobre el pecho, tiene la verticalidad de una momia. La otra, sentada sobre un caballo, apoya su diestra en el pescuezo.



Esculturas prehistóricas de Marquínez.

Ambas, como arañadas en el bloque de un gran peñasco, despiertan en el visitante honda emoción, y su ingenuidad ruda y toscos trazos nos hablan de hombres fabulosos, gigantescos, que cubiertos de pieles y los cabellos en desorden, penetran en la cueva dando gritos y esgrimiendo las hachas de pedernal.

¿Qué antigüedad se asigna a estas esculturas? ¿Son de los aborígenes o de los invasores? Los eruditos alaveses D. Sotero Mantelli, don Ricardo Becerro de Bengoa, D. Miguel Rodríguez Ferrer y D. Ladislao Velasco, no dilucidan la cuestión. El Sr. Amador de los Ríos, que tan prolijamente abogó por considerar el monumento megalítico de San Miguel de Arrechinaga, en Vizcaya, «cual misterioso lazo que uniendo, dentro del suelo vascongado, en indestructible cadena, las edades prehistóricas con los tiempos históricos, perpetúa y transmite hasta nuestros días la memoria de aquellos hombres a quienes fué dado acaso el asentar su planta por vez primera en sus encrespados valles y montañas», no menciona las esculturas de Marquínez.

Solamente el Sr. Carreras Candi, en su monumental *Geografía del país vasco-navarro*, sostiene que esas tallas de la piedra son esculturas protohistóricas, inclinándose a que los hombres que las trabajaron fueron los primitivos, los primeros habitantes del suelo alavés.



CAPÍTULO II

MONUMENTOS CELTAS

El dolmen tal vez fué al mismo tiempo túmulo y altar, porque para los celtas la muerte no era el fin de la vida, sino el comienzo de la oración a sus dioses.

Los estudios, tan admirables como desconocidos, del glorioso polígrafo español no esclarecen, es cierto, el vasto enigma planteado a los historiadores más ilustres por la invasión celta; pero, en sus relaciones con la Poesía, con el rudo espiritualismo de aquella raza, acaso es la obra de Costa única y más útil al poeta y al artista que los estudios de Humboldt, de Arbois de Jubainville y de Carnoy.

Sabido es que los modernos historiadores consideran la época celta como absolutamente histórica, esto es, como sometida a las disciplinas del archivo y del documento.

Como quiera que nuestra misión se reduce sencillamente a catalogar monumentos y en modo alguno a investigar problemas históricos, damos por admitido que la invasión celta está bajo la potestad científica y consideramos los monumentos de aquella raza, no prehistóricos, sino históricos.

Acerca de la antigüedad de aquella invasión, como de casi todas las primitivas, en cada historiador hay una cronología diferente. Mil ochocientos, mil setecientos, mil quinientos años antes de Jesucristo, la fijación exacta de una fecha que en cualquier caso es hija de una hipótesis, no puede en modo alguno detenernos.

Los celtas invadieron la Península y ocuparon con otros el territorio que hoy es Álava.

¿Qué civilización traían? Pueblos llegados de la Umbría romana, según unos, y de las Galias, según los más, no eran ya simples hordas desorganizadas que, cubiertas de pieles y manejando la quijada bíblica, corrían la tierra, sembrando entre los aborígenes el espanto y la muerte.

Eran pueblos ya patriarcales, con régimen de tribus, con sacerdotes, con caudillos, con jerarquía familiar y social. Sabían armar naves y construir habitaciones, organizar la guerra y la caza, explotar las minas y los bosques; tenían sus dioses y sus héroes, su mitología y su tradición. No eran hordas, sino hombres.

¿Qué rastro dejan en el territorio de Álava? Examinando el curioso mapa de los «Dólmenes y vía romana» que trae la ya citada *Geografía del país vasco-navarro*, podemos ver que hubo numerosos dólmenes celtas, algunos de los cuales, como los de Arrízala y Eguílaz, se conservan al cabo de treinta siglos.

Estos dólmenes, que, como afirma D. Joaquín Costa, así eran piedras tumulares como aras de sacrificio, se marcan en el mapa de esta manera (V. pág. 31):

Dos, que existían por los años de 1879 en los cerros de Capelamendi y Escalmendi, a tres kilómetros de Vitoria, y que sirvieron al Sr. Becerro de Bengoa—guiado falsamente por las etimologías, dice el Sr. Carreras y Candi—para suponer la existencia de una batalla entre galos y celtas.

Otros cuatro, también ya desaparecidos, que había en Zuazo, cerca de las tierras de Guillarte.

Otro, que ya tampoco existe, que se descubrió en Laminoria, junto al pueblo de Cicujano.

Y otros dos, los que se conservan, verdaderamente notabilísimos, y celtas sin ninguna duda histórica: el de Arrízala, tan cuidadosamente estudiado por el Sr. Baráibar en dos leyendas publicadas por el semanario *Irurac-bac*, y el de Eguílaz, muy prolijamente descrito por el Sr. Apraiz en su conferencia «Los dólmenes alaveses».

Sobre el dolmen de Eguílaz, descubierto en 1831 al abrirse la carretera de Vitoria a Pamplona, escribe el Sr. Amador de los Ríos: «En una pequeña colina, conocidamente artificial, hiciéronse catas a fin de buscar piedra para el afirmado de la carretera que se empezaba a abrir; dió esta operación por resultado el hallazgo de una enorme peña, que, levantada por los trabajadores, ofreció una gran cavidad, llamando vivamente la atención de los mismos.

»Encendió, no obstante, el descubrimiento, más que la curiosidad, la codicia de los que lo hicieron, deslumbrados por la idea de que habían tropezado con un tesoro; y sin respeto a lo que pudiera significar diéronse a revolver los objetos allí escondidos, excitados cada vez más por aquella esperanza.

»Grande fué sin duda el desplacer de los descubridores al convencerse de que sólo existían en aquel hueco numerosos esqueletos, los cuales hubieron de pagar su desencanto siendo despedazados y esparcidos sobre el montículo.

»La noticia del hallazgo llegó entretanto a oídos de personas entendidas, y pudo averiguarse que los expresados esqueletos aparecieron todos colocados en dirección al Oriente y vueltos hacia la entrada del sepulcro; mientras se fijaban las dimensiones de éste y se determinaba su construcción, si es lícito expresarse de esta suerte, poniéndose al par en claro que no eran solamente esqueletos lo que el ya reconocido túmulo encerraba.

»Era éste por extremo sencillo, ocupando el centro del montículo indicado; formábale un cuadrángulo como de tres metros de largo por dos de ancho, compuesto de seis grandes piedras, sin labra alguna; la mayor, asentada al Norte, era silícea, y calizas las otras cinco.



Dolmen de Eguílaz.

»Elevábase en el exterior, todo descubierto, a unos tres metros cincuenta centímetros, presentando al interior sobre cuatro metros; el grueso de las piedras no excedía de 0,75 metros, siendo de una sola pieza la cubierta.

»Entre los rotos esqueletos se habían encontrado hachas de piedra, lanzas y cuchillos de cobre, con algunas puntas de flechas silíceas, que los primeros descubridores, y aun después la Comisión provincial de Monumentos, calificaban en 1845, diciendo que eran «corazoncillos pequeños con dientes muy finos de pedernal durísimo». Al lado de estas armas halláronse también número no escaso de piedrecitas de mármol verde claro, «a manera de anillos de forma irregular, con cuatro caras o facetas».

»Como se ve, el túmulo de Eguílaz es un verdadero dolmen sencillo, tal como han descrito este linaje de

monumentos los cultivadores de la arqueología céltica.»

La escrupulosidad característica del Sr. Amador de los Ríos lo lleva a largas y confusas disertaciones acerca de si el dolmen es efectivamente celta o si es aborígen, y si puede incluirse entre los monumentos históricos o entre los prehistóricos. Pero modernamente se ha fallado el pleito en el sentido de que habiendo ya una bibliografía de la historia céltica, y siendo el monumento celta, no hay duda de que el dolmen de Eguílaz ha de incluirse entre los monumentos históricos, que es lo que respetuosamente hacemos.



Dolmen de Arrízala.

Cuanto al dolmen de Arrízala, llamado por los naturales «sorguñeche», esto es, «casa de las brujas», se conserva mucho mejor que el de Eguílaz, y es bastante más pequeño. No tiene más que cinco piedras, todas calizas, y la de la cubierta es estriada, y ofrece en los rebordes como un labrado sin relieve, producido por instrumento más rayador que penetrante.

Sea cualquiera el combate erudito que se entable en torno de los celtas, de su cronología y de su civilización, lo que nadie discute ya es que entrambos dólmenes, el de Arrízala y el de Eguílaz, son monumentos celtas, de los pocos, poquísimos que se conservan hoy en todo el mundo.



CAPITULO III

MONUMENTOS DE LA CIVILIZACIÓN ROMANA

España, el primer país del Continente que invadieron las armas romanas, fué el último que se les sometió.

(TITO LIVIO.—*Las décadas.*)

Meditando en el texto de Tito Livio, llegamos a Iruña, capitalidad militar de la famosa Vía romana que, según el itinerario de Antonino, iba de «Astúrica ad Burdigalam», atravesando de Oeste a Este la llanura de Álava.

Era al anochecer; y una emoción intensa por las melancolías del paisaje y por hondos suspiros de la Historia, nos hacía evocar el paso de Augusto, escoltado por sus lictores a caballo y seguido de sus pretorianos con jabelinas. Por aquella misma explanada, bajo aquel mismo cielo adusto, tal vez en una tarde desabrida y hostil como aquella tarde, caminaron, hacía veinte siglos, las legiones en retirada...

El César llegó a Roma desalentado. Todo el Imperio, sometido, miraba ansiosamente al templo de Jano. La paz sólo esperaba la sumisión de cántabros y astures. Augusto entonces confirió la empresa al vencedor de los germanos, y el joven y glorioso Agripa, impetuoso como Escipión y sagaz como Fabio Máximo, se puso al frente de sus tropas con dirección a España.

Llegaron las legiones con millares de esclavos picapedreros, y bien pronto la indómita llanura apareció llena de castros. En cada uno de estos fuertes, dejó Agripa un destacamento y la calzada militar se ofreció pronto al estratega.

Agripa, tras restablecer la disciplina, diezmando las legiones galas, acometió briosamente a los cántabros. Decuriones y centuriones formaron grupos sueltos, aceptando combates de guerrillas y asolando espantosamente el territorio. Como en los tiempos crueles del pretor Galba, las matanzas eran frenéticas y los incendios iluminaban, trágicos, la noche.

La Cantabria fué sometida, Agripa llegó a Roma con la paz. Pero el austero Tácito pudo escribir: *Ubi solitudinem faciunt, pacem appellant*. La paz era el silencio, la soledad, la muerte.

Cuando se abrió el templo de Jano, algún cuestor rechazó su nombramiento para la Cantabria. «Allí—dicen que dijo—no quedan más que ruinas y las ruinas no pueden tributar.»

La conquista, pues, de Cantabria, fué «por el hierro y por el fuego». En el resto de la Península la civilización romana tendió su red sutil y amable. En Hispalis y Corduba, los circos y los puentes testimoniaban la sumisión de toda la Bética. Santarén y Emérita Augusta difundían los arcos y las termas por la Lusitania. César Augusta, Ausona y Tarraco eran urbes romanas de la Tarraconense.

De los incendios de Sagunto y de Numancia apenas si quedaba un resplandor heroico. Roma había recibido y aclamado a los poetas y filósofos de Córdoba; Horacio celebraba la gracia y la sonrisa de las danzarinas de Gades; en el Senado vibraban aún los acentos de Cicerón cantando los paisajes de la Bética. En toda la Península, el Imperio,

tras sus legiones, llevó sus magistrados, sus cuestores, sus gramáticos, sus artifices, sus baños, sus tocados y sus cortesanas. En Cantabria no pudo sostener Roma más que legiones siempre en pie de guerra.

En toda la Península sometida abundan los monumentos romanos; en Cantabria, no. Aquella civilización no dejó rastro alguno monumental. Su testimonio más considerable, la Vía, tiene carácter militar. Ni un templo, ni un acueducto, ni un circo, ni un palacio, ni una terma. Nada que indique una obra de paz, de tiempo, de dominio. Toda España está llena de puentes romanos; pues en Álava no existe uno. Diríase que allí no estuvo Roma, sino que pasó por allí a marchas forzadas.

Todo lo que de aquella civilización se advierte en Álava tiene carácter transportable, transitorio, interino. Alguna estatua, algún mosaico, relieves ornamentales, piedras miliarias, muelas de trigo, vasijas de barro... Pero nada grandioso, nada estable, nada que indique permanencia y dominación. La única perdurable huella de Roma es el paso de sus legiones, la Vía militar.

LA VÍA MILITAR.

La Vía militar—estudiada prolijamente por D. Lorenzo del Prestamero—está descrita por el *Diccionario Geográfico-Histórico de la Academia de la Historia* (sección primera, tomo I) y conforme al itinerario de Antonino, en esta forma: «La Vía militar de Astorga a Burdeos dirigíase desde Vindelaya hasta el Ebro y pasaba por Puente Larrá, Comunión y Bayas, en cuyas inmediaciones debió estar Deóbriga.

»Desde aquí seguía por Estavillo, Burgueta, Puebla de Arganzón, Iruña, donde situamos a Beleya; sigue luego por Margarita, Lermanda, Zuazo, Armentia o antiguo Suisacio, de Antonino; después por Arcaya, Ascarza, Argandoña, Alegría, en cuyas inmediaciones dijimos estar situada la mansión de Tulonio; de donde continuaba por Gaceo, cercanías de Salvatierra, de San Román y Albéniz; luego por Barduya y Eguino, último pueblo de Álava, continuando desde aquí por Ciordia, primer pueblo de Navarra, hasta Araceli, hoy valle de Araquil.

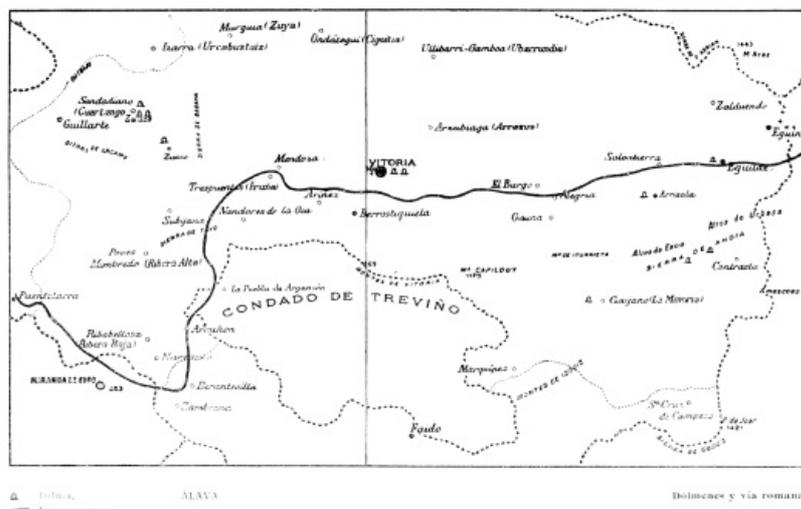
»La antedicha Vía romana, según los restos encontrados en Comunión y en otros puntos, tuvo una anchura de 24 pies; estaba rellena de gruesa grava, recubierta por una capa más menuda y tenía en sus bordes filas de piedras que le servían de apoyo.» (V. [pág. 31.](#))

Aun cuando el Sr. Amador de los Ríos, por manifestaciones que le hizo el entonces gobernador de Álava, D. Florencio Janer, se inclina a creer que las ruinas de Iruña acusan una población romana importante, el testimonio más moderno y más documentado, por consiguiente, del Sr. Baráibar, fundándose en que las ruinas carecen de cimientos, de trazados de calles, de alineación, etc., etc., refuerza nuestra modestísima afirmación de que Roma no dejó en Álava conventos, colonias, ni municipios, ni, por lo tanto, poblaciones; sino castros, mansiones, faros, esto es, la huella pasajera, la huella militar.

A pesar de esto, como el testimonio del Sr. Amador de los Ríos, aun cuando fuese en este punto equivocado, siempre sería interesante, copíamoslo a continuación:

«A dos leguas al Occidente de Vitoria se eleva una colina rodeada totalmente por el río Zadorra; sus desiguales líneas, no menos que los grandes frogones que la contornan y los despedazados sillares, piedras de construcción y numerosos fragmentos de ladrillos, tejas y vasijas que en su centro se muestran, autorizan la constante tradición de que existió allí no insignificante población romana, excitando vivamente la curiosidad de los doctos.

»Cedieron a este noble estímulo en octubre de 1866 el referido Gobernador y la Comisión provincial de Monumentos, y realizaron en Iruña un ligero ensayo de excavación, que si produjo «el conocimiento de la importancia de la población que un día allí existiera, por la extensión de los trozos de muralla que aun se sostienen, alcanzando en algunos puntos hasta catorce pies de grueso», sólo daba al gabinete provincial de antigüedades algunos fragmentos ilegibles de inscripciones, un aro o virola de metal, una punta de espada y varios clavos antiguos, sumamente enmohecidos.



ÁLAVA

[\[para agrandar\]](#)

[\[para agrandar más\]](#)

»El Gobernador afirmaba que un pavimento «embaldosado de mármoles jaspeados» que encontró a poco más de un metro de profundidad era lo más notable del descubrimiento.»

Hasta aquí el Sr. Amador de los Ríos, que, como se ve, comienza por la ufana creencia de que en Iruña hubo

«una no insignificante población romana», y acaba con el desencanto de ser un pavimento de mosaico «lo más notable del descubrimiento».

En el citado *Diccionario de la Academia de la Historia* se habla también de otro descubrimiento en las cercanías de Cabriana, donde se supone que estuvo Deóbriga. «Se acaba de descubrir—habla el diccionario—en las heredades labrantías de Cabriana, un edificio romano con diferentes pavimentos mosaicos, entre los que sobresale uno con las cuatro estaciones del año, representadas por mujeres hasta medio cuerpo, con los atributos correspondientes a cada estación y dos grifos, todo repartido en seis cuadros, adornados con grecas del mejor gusto, entrelazadas con mucha gracia por todo el pavimento.

»Las piedrecitas de que se componía éste eran negras, verdes y blancas, de mármol, y otras, amarillas y encarnadas, de tierra cocida.

»El otro pavimento, a más de las grecas que corren por los extremos, tenía en el medio un cuadro de Diana cazadora, con su arco en la mano izquierda, tomando con la derecha una flecha del carcaj cargado de flechas, por encima del hombro derecho.

»Parte de la vestimenta de la diosa era de cristales menudos, de color azul y verde, bastante regazada; su calzado parecía a las sandalias, con una especie de botín o media con su atadura encima de la pantorrilla, asegurada con lazadas pendientes a la parte delantera.

»Detrás de la diosa, un ciervo con su brida o freno, que arrastraba por el suelo. Los otros pavimentos eran más o menos ricos, según lo exigían las circunstancias a que estaban destinados.»

Glosando el diccionario, escribe, esperanzado nuevamente, el señor Amador de los Ríos: «No es, en consecuencia, temerario el deducir que hubo de elevarse, en el sitio ocupado por los mosaicos, una suntuosa villa.» Pero, casi a continuación, y como si le hubiesen acometido los escrúpulos que tanto y tan autorizadamente lo condicionan, el señor Amador de los Ríos, refiriéndose a los romanos, añade: «No pudieron dejar claras e inequívocas reliquias de su grandeza, allí donde no les fué dado asentar su planta vencedora, ni hacer su dominación respetable y duradera.»

Nada grandioso, nada estable, nada que indique permanencia y dominación, dijimos al comienzo de este capítulo.

ESTATUA DE MUJER.—SU DESCUBRIMIENTO.

Un labrador que guiaba su yunta cerca de Iruña, en 1845, advirtió que la reja del arado tropezaba con algo fuerte y duro; y al remover la tierra, con auxilio del azadón, desenterró una estatua de mármol blanco, representando por las vestiduras a una mujer.

La estatua no tenía cabeza y le faltaban, además, los antebrazos, los pies y parte de las piernas.

Conducida a Vitoria y examinada, entre otras personas inteligentes, por D. Miguel Medinaveitia, este concienzudo erudito la describió en un artículo publicado por el semanario alavés *El Lirio*, que también reprodujo un bonito dibujo del hallazgo.

Para el Sr. Medinaveitia, esta estatua pertenece al período clásico y representa a Ceres, a juzgar por el traje y la postura.

El doctor alemán Emilio Hübner, en su famoso *Inscriptionum Hispaniae Latinarum Supplementum*, la atribuye al siglo II, esto es, a la época de Adriano. Parecele de Ceres o de la Fortuna, deduciendo del manto y de la actitud, que tuvo en la derecha la cornucopia y en la izquierda el *gubernaculum*.

DESCRIPCIÓN DE LA ESTATUA.

El Sr. Amador de los Ríos, en sus *Estudios monumentales y arqueológicos de las provincias vascongadas*, la describe de esta manera:

«La estatua de Iruña es mayor del natural y de mujer, y sobre la subtúnica y túnica ostenta un *pallium* o manto que envuelve la parte superior del pecho, derribándose sobre la espalda en amplios y bien dispuestos pliegues.

»Cíñese la túnica perfectamente al desnudo con noble estilo estatuario, y revélase aquél con bellas y grandiosas proporciones, sin detrimento alguno, antes bien con mayor gracia y perfección en el movimiento, del plegado. Únese a estas prendas cierta majestuosa proporción que hace más sensibles las indicadas mutilaciones, y sirve como de corona a tales virtudes artísticas una ejecución no menos franca que esmerada.»

La estatua, tal y como se ha descrito, se conserva en el Museo incipiente del Instituto general y técnico de Vitoria, donde su sabio director, don Federico Baráibar, nos la ha mostrado en la visita que guiados por él hicimos.



Estatua mutilada de Iruña.
(Fot. L. Elerza, de un dibujo de D. F. Baráibar.)

LÁPIDAS ROMANAS.—SU DESCUBRIMIENTO.

Al mismo tiempo que la estatua, fueron hallados en las ruinas de Iruña trozos de mármoles, piezas de mosaicos, fragmentos de ladrillos, tejas, vasijas, monedas y hasta treinta y dos lápidas completas o rotas, de las cuales se guardan, y hemos visto en dicho Museo, las que pasamos a describir.

LÁPIDA ROJA Y BLANCA.

Es un trozo de mármol blanco y rojo, con inscripciones fragmentarias que, epigrafistas tan autorizados como Hübner, el P. Fita y Baráibar, no han podido ni completar ni interpretar. Mide 0,28 por 0,11, y aun cuando el P. Fita la atribuye al siglo I, los caracteres de sus letras y ciertos signos intermedios que la adornan parecen indicar que sea posterior.

LÁPIDA SONROSADA CON VETAS BLANCAS.

Mide 0,25 por 0,14. La inscripción, completada e interpretada por el Sr. Baráibar, dice:

(Honore) (co)ntentu(s) (im)pensam (remisit.)
(Satisfecho con el honor, dispensó el gasto.)

A juicio del Sr. Baráibar, lo interpretado es el término de la inscripción total, donde probablemente se expresaría una memoria acordada por alguna Orden, Municipio o Corporación. El interesado aceptó con satisfacción el honor, y la hizo a su costa.

Inscripciones o fórmulas idénticas se leen, según dice el Sr. Hübner, en lápidas de Alcacer de Sal, Málaga, Sevilla y otras poblaciones de la Península.



LÁPIDA ROSA, VETAS BLANCAS.

Se recogió del pueblo de Tres Puentes, cercano a Iruña, donde la empleaban los mozos para colocar sobre ella el llamado «cantón», del juego de bolos.

Es un trozo aproximadamente circular, de 0,85 metros en su mayor diámetro, que en su cara plana ostenta siete elegantes letras, no interpretadas por la epigrafía.

LÁPIDA ROSA.

Tiene forma de triángulo, cuyos lados mayores miden 0,15 por 0,19. Las letras del primer renglón son más altas que las del segundo. Tampoco ha sido descifrada.

FRAGMENTOS DE PIEDRA ARENISCA.

En las excavaciones que se hicieron a costa del presbítero y arqueólogo D. Jaime de Verástegui, también por los alrededores de Iruña, aparecieron cuatro fragmentos de piedra arenisca que, reunidos, forman dos trozos de un epígrafe en grandes caracteres, altos de 21 centímetros, y también, como los anteriores, sin descifrar.

Se descubrió también en las excavaciones del señor de Verástegui, y es de piedra caliza.

Su altura es de 0,65. Sobre su antigüedad se han suscitado diferencias muy curiosas. Hay quien lo considera obra latino-bizantina, del siglo VIII al IX, y quien la cree genuinamente romana, del siglo III al IV.

El sabio arqueólogo Sr. Gómez Moreno, examinando la fotografía, encontró anómalo el desarrollo del collarino, que roba al conjunto la usual elegancia de proporciones; pero, a juicio del Sr. Baráibar, la anomalía de ir el collarino incorporado al capitel, se da con frecuencia en piezas romanas de carácter indígena.

Puede estimarse el capitel, por consiguiente, obra hispano-romana de bajo tiempo, probablemente; pero en modo alguno visigoda, y mucho menos posterior.

El capitel tiene fidelísimo parecido con los capiteles de antigüedad incierta de San Román de Hornija (Valladolid), y con los seguramente romanos de Córdoba, donde se hallan los prototipos clásicos que imita el de Iruña.



Capitel hispano-romano.

LÁPIDA DE LUZCANDO.

También de caliza, donativo de D. Sandalio Oquiñena.

Tiene un metro por 0,66. Sirvió de antepecho a una ventana en la casa cural de Luzcando, pueblo de la jurisdicción de Acilu, en la hermandad de Iruráiz, a 24 kilómetros de Vitoria y cinco de Salvatierra.

Dicha casa cural, ya desaparecida, y la parroquia, que aun subsiste, se construyeron en gran parte con materiales allegados de la Vía romana.

Trátase de un hermoso cipo sepulcral que, a juicio del Sr. Baráibar, es obra curiosísima del arte provincial ibero-romano. El disco y los sarmientos que la embellecen son adornos frecuentes en las lápidas encontradas en Salvatierra, San Román, Ibarguren, Contrasta, Ocáriz y Urbina de Nasabe, todas ellas citadas por el Sr. Hübner en su *Suplemento*, y por el Sr. Baráibar en su *Museo incipiente*; pero ni una sola existente en el Museo, ni en parte alguna conocida, a menos de nosotros.

La inscripción de esta lápida, complementada y comentada por el Sr. Baráibar, es así:

D(is) M(anibus) M(arco) Sem(pronio) Fusco oculati f(ilio) an(norum) LV Fuscinus fr(ater) M(arco) s(uo) f(ecit) H(ic) s(itus) e(st).

(A los Dioses Manes. A Marco Sempronio Fusco, hijo de Oualto, de cincuenta y cinco años. Fuscino hizo este sepulcro a su hermano Marco. Aquí está sepultado.)



Lápida de Luzcando.
(Fot. L. Elorza.)

LÁPIDA DE NARBAJA.

También de caliza, de 0,52 por 0,46.

Se descubrió cuando se estaba abriendo la carretera vecinal de Narbaja a Mendíjur. Al ser transportada al palacio del senador don Carlos de Ajuria, la rompieron los canteros, por lo que se perdió la mayor parte de la inscripción.

De la impronta que en el instante de hallarla, y antes, por consiguiente, de que se rompiera, obtuvo el Sr. Baráibar, se ha podido transcribir íntegra. Las dos figuras de hombres con bastones, conduciendo un objeto cuadrangular, y los ramitos de laurel que exornan a uno y otro lado la inscripción, dan a esta lápida de Narbaja caracteres curiosos y singulares.

De otra parte, la epigrafía, reconstruida y comentada por el señor Baráibar con su reconocida ciencia, indica que se trata de una lápida sepulcral que, por estar labrada en piedra caliza, testimonia, o la humildad, o la pobreza, o entrambas cosas a la vez del que la costeó.

La inscripción, que copiamos del *Museo Incipiente*, es así:

Greca de aspas pequeñas
D. luna en creciente. M.
Dos figuras de hombre con
bastones, llevando entre
ambos un objeto cuadrangular.
A uno y otro lado ramas de
laurel, hasta el pie del
epígrafe.

MARITVS ANTI
CVS /// SQV MARCE
LINVS ANN XX
SHM ROMVLVS
///// MAR // FILIO

D(is) M(anibus) Maritus Anticus (e) squ(ilina) Marcellinus ann(orum) XX s(itus) h(ic). M(arcus) Romulus M(arito) filio(piiisim)o posuet m(oe) r(ens) monu(mentum) V(ale)

(Marito Antico, de la tribu esquilina, de veinte años de edad, yace aquí. Marco Rómulo, apenado, puso a su piadosísimo hijo Marito este sepulcro. ¡Adiós!)

LÁPIDA DE ANGOSTINA.

Lindando con Navarra, por la parte de Marañón, está, en jurisdicción de Angostina, la ermita de San Bartolomé, en cuyo altar, en el ángulo de la mesa, estaba la lápida.

Dicha ermita carece de mérito artístico; pero ofrece algún interés, por haberse utilizado en su construcción lápidas romanas. Una de ellas, en piedra caliza, de 0,50 por 0,36, que por disposición del párroco fué trasladada al Obispado, y de orden del Obispo cedida al Museo de Vitoria, conserva casi íntegra la inscripción, que dice así:

Æmilius Maternus Flori filius ann (rum) XX h(ic) s(itus) e(st).

(Emilio Materno, hijo de Floro, de veinte años. Aquí yace.)

ÁRULA DE ARAYA.

Fué donada al Museo por el Senador D. Carlos de Ajuria, y es, con la estatua ya descrita, lo más interesante de la colección.

Es de piedra arenisca: alta, 0,68; ancha, 0,56; gruesa, 0,27.

Se halló con otras tres en «El nacedero», de donde fluye el río Cirauza, á 120 metros sobre la fábrica metalúrgica de Araya. Las letras casi se hallan desvanecidas por la acción del agua, en donde el ara estuvo sumergida.



Arula de Araya.
(Fot. L. Elorza.)

C /// PITO /. AR
NYM//////// IS
//////// SVIT
IBENS MER
ITO.

C(a)pito ar(am) nym(ph)is d(e) s(uo) po(suit) (l)ibens merito.

(Capitón, gustosamente y con motivo, puso a sus expensas esta ara a las ninfas.)

«El lugar donde se hallaban las piedras—dice el Sr. Baráibar—es por demás escabroso y esquivo, al pie de una roca que se alza, vertical y desnuda, sobre la límpida, fresca y copiosa fontana.»

Con esta dedicatoria son cinco los númenes a quienes en Álava se rendía culto durante la época romana: dos de la mitología grecorromana, las ninfas en Araya y Donela en Iruña, y tres de la mitología indígena: Uvarna, en Zambrane; Tullonio en Alegría de Duranci, y Sandao Baelisto, en Angostina, según anota Hübner en su tantas veces citado *Supplementum*.

Dedicatorias semejantes a las de Capitón se han descubierto en ámulas de los baños de Montemayor (Cáceres), descifradas por el Padre Fita en el *Boletín de la Academia de la Historia*.

Otra lápida a las ninfas apareció en Quintanilla de Somuñó (Burgos), y también, en el propio *Boletín*, la ha traducido el sabio epigrafista.

LÁPIDA DE ASSA.

Donada por D. Ángel León Lores. Es de piedra caliza, de 0,75 por 0,56, con hermosos caracteres del siglo I.

Se halló en Assa, a ocho kilómetros de Laguardia, en la frontera de Navarra. Estuvo en la derruida ermita de Santa María, de donde fué llevada a la llamada «Casa del monte», y de allí al Museo de Vitoria, donde se conserva.

A la cabeza de la lápida, en una extensión de 45 centímetros, obsérvanse vestigios de dos sencillas grecas, entre las cuales, rebajada a cincel, hay una faja, donde acaso esculpió el cuadratario las siglas D. M.

La lectura de las tres primeras líneas se hace sin gran dificultad. La laguna del último renglón la llenó felizmente el Sr. Baráibar, siendo aceptada por el P. Fita y por Hübner, según consta en el *Boletín de la Academia*.

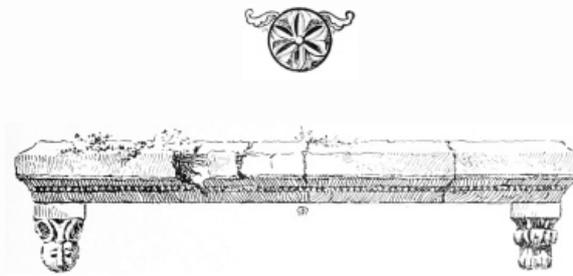
La inscripción, conjeturalmente complementada, dice así:

| | |
|-----------------|--------|
| d. | m. |
| a VRELLÆ | BOVTI |
| æ . FLACCI | ATTESV |
| CLO/ . F. AN | XXX |
| h s. e. flaccVS | PAT |
| h. m. f. c. | |

D(is) M(anibus) Aureliæ Bouti(æ) Flacci Attesuclio f(ilia) an(norum) XXX h(ic) s(ita) e(st). (Flacc)us pa(ter) h(oc) m(onumentum) f(aciendum) c(uravit).

(A los manes de Aurelia Boucia, hija de Flaco Atesuelo, de treinta años de edad. Aquí yace. Su padre Flaco cuidó de que se le hiciese este sepulcro.)

Tales son las reliquias que Álava conserva de la dominación romana en el Museo que tan diligentemente ha formado el Sr. Baráibar. Ni en nuestras excursiones por casi todo el territorio, ni en las detenidas pesquisas que a través de una extensa bibliografía llevamos hechas, nos fué posible encontrar más. Después de todo, esta misma escasez de monumentos romanos viene a corroborar los autorizados juicios del señor Amador de los Ríos sobre que los romanos «no pudieron dejar claras e inequívocas reliquias de su grandeza allí donde no les fué posible asentar su planta vencedora ni hacer su dominación respetable y duradera», y a justificar en cierto modo la observación de Tito Livio, que nos sirvió de orientación y lema.



CAPÍTULO IV

MONUMENTOS DE LA CIVILIZACIÓN CRISTIANA

Así, pues, del siglo IV al XI se efectuó en todo el mundo antiguo un trabajo enorme, doloroso, pródigo en vidas de hombres y de Imperios, pero que realizó algo tan firme, que todavía dura y parece destinado a permanecer.

(ALFREDO RAMBAUD Y ERNESTO LAVISSE.—*Historia Universal, Los orígenes.*)



El paso de las nuevas civilizaciones visigoda y árabe por el territorio alavés fué, como había sido el de la romana, casi exclusivamente militar.

La invasión de las huestes godas sorprende a los vascos en momentos de crisis honda, cuando aun convalecientes de sus duras batallas con los romanos, no habían tenido tiempo de constituirse y de organizarse.

Al comenzar el siglo V, aun subsiste el régimen embrionario del patriarcado y de la tribu. Vascófilos tan eminentes como D. Ladislao de Velasco, D. Miguel Rodríguez Ferrer y D. M. de Larramendi, interrogaron vanamente a la esfinge histórica. Ni el monumento ni el archivo han podido suministrar aquellos elementos categóricos equivalentes a la afirmación.

¿Cómo se gobernaban estos pueblos? ¿Quién los regía? ¿Cuáles eran su religión, sus costumbres, su agricultura y sus ejércitos? Ante el silencio de la Historia, la Leyenda, menos prudente o más efusiva, nos habla de los primitivos señores vascos, de solar y fuero, que rigen pueblos de vasallos labradores, se ocupan en la caza, guerrear con señores fronterizos y hasta reciben embajadas de los jefes galos.

Las hordas de Alarico, al franquear las gargantas del Pirineo, tal vez oyeron ya los sonos de aquella trompa épica que había de sonar luego en Roncesvalles. El señor de Altabiscar, héroe de un poema, es acaso también el símbolo de una época de la Historia.

Sea como fuere, la investigación tiene que consignar su esfuerzo inútil. La civilización goda no deja en Álava más rastro que la llamada fortaleza de Victorica, construída por Leovigildo—según cree el señor Pirala en el tomo correspondiente de *España; sus monumentos y artes, su naturaleza é historia*,—y algún que otro vestigio arquitectónico, de los que, según Amador de los Ríos, han surgido «de entre las ruinas de ciertas construcciones románicas, inequívocos, aunque ya débiles reflejos, del arte latino-bizantino».

Otro tanto cabe decir de la dominación árabe. En las crónicas del Tuldense, del obispo D. Sebastián, del monje de Albelda y del arzobispo D. Rodrigo, que son, como se sabe, asilos ingenuos y zonas neutras en donde se entrevistan la Leyenda y la Historia, no hay una sola página que registre un solo monumento árabe en la región.

El testimonio del arzobispo D. Rodrigo es tan rotundo como categórico: «Los sarracenos—dice el Prelado—se apoderaron de toda España, menos de algunas pocas reliquias que se conservaron en las montañas de Asturias, Vizcaya, Álava, Guipúzcoa, Roconia y Aragón.»

A lo largo de cancioneros y de cronicones, vemos cómo Alfonso III, perseguido por los árabes, se refugia en Álava.

Las guerras fronterizas de castellanos y navarros sobresalen, dividen y perturban a los vascos. Sanchos y Alfonsos se alían o guerrear con los señores de Álava, que unas veces son de unos y otras de otros. Las villas y lugares alaveses se incorporan o se desmembran, según los pactos o las declaraciones de guerra de cada año y aun de cada mes. La región, por el fatalismo topográfico y por la independencia de sus moradores, no descansa de su avatar bélico. La agricultura, la caza, la pesca, el pastoreo, el tráfico industrial y comercial, la explotación de bosques y minas, todos los dones pródigos que desfilan por las escenas de *La Paz*, en Aristófanes, han desaparecido de Álava. Durante un siglo y otro siglo, la comarca es como una clínica de enfermedades de la guerra...

¿Qué artes se podrían desarrollar allí donde las trompas y atambores, el relinchar de los caballos y el recio estruendo del chocar de armas y escudos no cesaban ni un día su rumor?

El Islam amenaza la independencia de toda la Península; el Califato cordobés crece y se ensancha, como un río

desbordado; la inundación que viene de Andalucía, sube con Almanzor hasta las márgenes del Duero... Por valles y montañas, huestes de León y de Castilla, poseídas del espanto de la derrota, irrumpen en el territorio vasco, rotas las mallas y destrozadas las lorigas, pidiendo asilo y hermandad.

«Desde aquel instante—anota con su buen sentido proverbial el Sr. Amador de los Ríos,—hermanados con los naturales en la empresa de rechazar el yugo del enemigo común, por un mismo sentimiento y una misma esperanza, quedaba establecida entre castellanos, navarros y vascuences una alianza tanto más sincera y durable cuanto mayores iban a ser los obstáculos que el poderío árabe opusiera al triunfo de aquella generosa esperanza y de aquel nobilísimo sentimiento.

»Ruda, terrible y cada día mayor era la lucha trabada entre el creciente imperio mahometano y las despedazadas reliquias del visigodo; frecuentes y desoladoras las invasiones sarracenas que partiendo del suelo andaluz, arrojaban una y otra vez sobre los valles vascongados el removido oleaje de la conturbada población cristiana; más grande, más insistente y abrumador el peligro que a todos amenazaba y afligía, y no menores, por tanto, la mutua lealtad y confianza que de todos solicitaban la salvación y defensa de aquellos baluartes que les había brindado la Naturaleza.

»Recogíanse, merced a este rudo golpear del Califato andaluz, los antiguos moradores del suelo vasco, en lo más cerrado de sus asperezas; tomaban asiento los hijos de la España central en los valles y llanuras más cercanos a las regiones centrales donde nacieron, no sin que penetraran a veces en el centro mismo del territorio, y poníanse todos bajo la bandera de la independencia arbolada por los Reyes de Asturias, animados sin tregua unos y otros por el heroico anhelo de redimirse y de redimir a la patria de la servidumbre islamita.

»Esto nos dice la Historia y esto nos revelan también, con viva aunque muda elocuencia, los monumentos arquitectónicos.

»Puéblanse desde entonces las montañas del pueblo vasco de ermitas, pobres, agrestes, desprovistas de ornato y de reducidas dimensiones; sus valles ostentan en cambio gallardas basílicas, enriquecidas con todas las galas de un arte que había realizado o realizaba aún las más preciadas conquistas en otras comarcas.»

¿Por qué fases había pasado el espíritu religioso de Álava antes de que su conversión al cristianismo le llevase a elevar estas ermitas y basílicas cristianas?

«Difícil es—nos dice el Sr. Carreras y Candi en su *Obispado y fueros de Álava*—el estudio y conocimiento de la religión que profesaban los íberos o cúscaros, aborígenes.

»Difícil es seguir la evolución religiosa de los antiguos tiempos cuando falta toda fuente histórica. Dentro del terreno de la hipótesis es creíble que, tanto el paganismo romano como el cristianismo, se introducirían por Álava de las provincias vascongadas.

»De los primitivos siglos cristianos no ha quedado ni en Álava ni en territorio vasco, un solo monumento que pueda decirnos en qué época se introdujeron allí las doctrinas de Jesucristo.»

Por su parte, el P. Enrique Flórez, en su *España sagrada*, habla de que en la división de Constantino, al tratar de los cinco metropolitanos de España, se incluyen obispados en esta región.

Don Ladislao de Velasco, en *Los Eúskaros*, refiriéndose al santo más antiguo de Álava, San Prudencio, dice que «unos le hacen figurar en el siglo III, otros en el IV y así sucesivamente hasta el siglo XII».

A pesar de esta incertidumbre, acaso no sería descaminado el asentar que el primitivo rito vasco fué el rito celta, el cual duró hasta la venida a España de Santiago apóstol. Discípulos de Santiago tal vez fueron iniciadores de los primeros cultos y tal vez la primera generación cristiana alzó en Álava, como en otras partes, el primer testimonio de su ardor neófito: los calvarios. Los panoramas, tan propicios para representar el Monte de las Calaveras; la abundancia de árboles, tan pródiga para suministrar las cruces; el contraste de aquella raza belicosa, ruda y feroz, con la divina suavidad evangélica del Sermón de la Montaña.

Española, porque en su unión con castellanos y navarros había echado frente al moro los cimientos de la Reconquista, que inició Asturias; cristiana, porque Santiago o sus discípulos labró o labraron su alma ingenua con los cinceles catequistas; al comenzar el siglo VIII comienza Álava a incorporarse a la cultura de su tiempo.

«Testigos del primer movimiento de la cultura eúskara en las vías de civilización propiamente española—escribe Amador de los Ríos—habían sido las construcciones románicas, de entre cuyas ruinas hemos visto brotar inequívocos, aunque ya débiles reflejos, del arte latino bizantino.

»Intérpretes de aquella más amplia y duradera alianza debían ser, y lo fueron realmente por tres centurias, los monumentos del estilo ojival, que se levantaban a la sazón con el imperio de las artes y que empezaban a enaltecer las antiguas ciudades de la Iberia central, con maravillas tales como las iglesias metropolitanas de Burgos y Toledo.

»Y, cosa muy digna en verdad de tenerse en cuenta, tratándose de las artes españolas, mientras en el transcurso de las tres indicadas centurias impone el arte ojival, en sus distintos desarrollos, su no dudoso sello, su fórmula, así a las construcciones religiosas como a las civiles y militares que se alzan en el estado vascongado, ni en uno solo de aquellos templos, castillos y casas señoriales, por más que apunte alguna vez en las últimas, domina la influencia del estilo mudéjar, que, arraigando en Toledo, Zaragoza, Córdoba, Valencia y Sevilla, se generalizaba en toda España, con tal eficacia y predominio, que constituía una verdadera manifestación de arte, trascendiendo a todas las esferas de la industria.

»No existen, en efecto, en las ciudades, villas, pueblos y anteiglesias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, templos como la iglesia parroquial de Santiago, en Toledo, o la basílica de la Seo, en Zaragoza; fortalezas y torres como las de Cervantes, San Román y Santo Tomé, en la ciudad de Wamba, o las de Santa Catalina, San Marcos, San Miguel y San Nicolás, en Córdoba; alcázares como el de D. Pedro I, en Sevilla; el de los Ayala, en Toledo; el de los Mendoza, en Guadalajara, o el de Segovia, en que pareció apurar sus riquezas aquel maravilloso estilo arquitectónico.

»En cambio pueden reconocerse sin fatiga en las tres provincias hermanas los pasos del arte ojival, mal llamado gótico, en no escasas construcciones y monumentos secundarios, pertenecientes a sus tres principales edades, no sin que preponderen los que representan el crecimiento de la monarquía española bajo el glorioso cetro de los Reyes Católicos.

»Ni es de desdeñar, en orden a los monumentos ojivales del territorio vasco, el que, así como los de las regiones colindantes de Aragón y Castilla se hermanan estrechamente con los erigidos en estas comarcas, pronúnciase, sobre todo en los que visiblemente pertenecen al último período y existen en la zona más inmediata al Pirineo, cierta

influencia ultramontana, merecedora, en verdad, de atento estudio.

»Algo de esto nos dicen también las construcciones del Renacimiento, no faltándonos, por cierto, respecto de algunas, el testimonio histórico que acredite y esclarezca esta enseñanza, deducida inmediatamente de las observaciones arqueológicas.

»Pero el conjunto general de aquellas fábricas arquitectónicas, aun en lo que tienen de derivado de ciertas reacciones operadas en las esferas del gusto, en días más cercanos a los nuestros se consocia y aun hermana con el aspecto universal de las varias manifestaciones artísticas que la España central ofrece en los mismos períodos; y en esta relación trascendental no es dudoso que si la proximidad de Francia, pueblo de no insignificante iniciativa en todas las esferas de la actividad humana, influye alguna vez en el proceso de la cultura vascongada, refléjase en ella más viva y directamente y con más constante perseverancia la idea de la civilización propiamente española.»

En la historia monumental y artística de Álava no existen, por lo tanto, en maneras bien definidas, puras y *per se*, las huellas visigodas del arte latino-bizantino, ni tampoco las huellas árabes del mudéjar. Si algún vestigio del latino-bizantino aparece en ciertos relieves del pórtico de Armentia, aparece mezclado y domeñado por el románico español. Si algún labrado mudéjar se distingue en ciertas casas señoriales de Vitoria, se distingue con gran trabajo entre las floraciones ojivales del edificio. Ni el árabe, ni el godo han logrado más que el romano. A las tres civilizaciones opuso Álava igualmente su independencia montaraz. De ninguna de las tres guarda más que reliquias transportables, como aquellas «piedras viajeras» de que habla Plinio el viejo.

A cuatro épocas arqueológicas reducimos la historia de Álava: la ÉPOCA ROMÁNICA, que, según el Sr. Apraiz, podríamos llamar «indígena»; la ÉPOCA OJIVAL, que al decir de Amador de los Ríos, «por carecer de un templo de primer orden, careció del primer elemento educador y dejó en bárbara libertad a los retocadores, reconstructores y profanadores»; la ÉPOCA DEL RENACIMIENTO, donde junto a los templos y colegiats aparecen ya, decorados y exornados con las galas maravillosas del plateresco, ciertos palacios señoriales, y la ÉPOCA MODERNA, que aun cuando bastardeada por la servidumbre a que la utilidad ha sometido a la belleza, se purifica de estas culpas de lesa arte con la grandiosa Catedral nueva de Vitoria, en construcción tan avanzada ya, que al cabo de unos pocos años alzará sus agujas y rosetones ojivales, maravillando a España y al mundo.



ÉPOCA ROMÁNICA

Ya hemos testimoniado con la autoridad erudita del Sr. Carreras Candi la carencia de fuentes históricas en todo cuanto se refiere a la cronología de los primeros siglos cristianos de Álava.

«No podemos aceptar—dice—como afirmación histórica, que se viene copiando por la mayor parte de los autores, la de que en el siglo VIII huyeron los hispanogodos de la dominación sarracena refugiándose en territorio alavés. Como no hubo persecución religiosa al ocurrir la invasión árabe, ha de rechazarse la existencia de tales fugitivos.

»Con respecto a los primeros establecimientos cristianos—añade—daremos los siguientes datos:

»En el año 804 se estableció en Añes el Monasterio de SAN VICENTE DE ANNIES, que posteriormente se sumó con el de San Millán.

»A mediados del siglo X fundóse el monasterio de Santa María de Estíbaliz.

»En el siglo XII, sin que se conozca con certeza la fecha de su fundación, ya existían los monasterios de San Clemente y Santa Cecilia de Obaldia, en Madaria; en Apérregui, el de Santa María de Barica; en Zuazo, el de San Miguel; en Zuya, el de Santa María de Oro; en Gurendes, el de San Víctor y San Salvador; en Mañarrieta, el de Santa Gadea; el de Santo Tomás, en Rivabellosa; el de Yula, de Salvatierra, y los de Albéniz, Lasarte, San Román y las abadías de San Andrés de Bolívar y Santa Pía de Cicujano...»

Un prestigio arqueológico, D. Ángel Apraiz, que ha estudiado prolijamente la cuestión, como historiador y como arqueólogo, nos dice en el interesantísimo trabajo «El románico en Álava», publicado el 30 de agosto de 1911 en la revista de San Sebastián *Euskal-Erria*:

«Existe un arte alavés. Por todos los montes y valles de nuestra tierra se encuentran esparcidos restos de una arquitectura, religiosa en su casi totalidad, que con las tradiciones a ella unidas y la significación de sus monumentos, puede constituir, ante una mirada inteligente y amorosa, la completa resurrección de un glorioso pasado.

»Forma tal arte, producido en los siglos XII y XIII, hermosa ejecutoria de la nobleza de este pueblo, del cual certifica en tan remotas fechas la vigorosa fe y la cultura que se extendía a los más apartados rincones de este suelo.»

Como se ve, entre la afirmación del Sr. Carreras Candi, que habla de Armentia, como existente ya en el siglo X, y la del Sr. Apraiz, que fija las producciones románicas alavesas en los siglos XII y XIII, surge, a primera vista, el abismo de dos siglos.

Sin embargo, para quien ahonde en la cuestión, tal vez haya una explicación satisfactoria. En las iglesias y basílicas románicas más antiguas se han registrado, como observa el Sr. Amador de los Ríos, «vestigios indudables, aunque ya débiles reflejos, del arte latino-bizantino», anterior en dos y tres siglos al románico.

¿Quién dice que la basílica de Armentia, por ejemplo, no sea, al construirse en el siglo X, un arte latino-bizantino, ya adulterado por las primeras manifestaciones prerrománicas? ¿Quién, en cambio, puede negar que iglesias como las de Tuesta y Leorza, son románicas aun cuando en ellas aparezca el arte ojival?

Sabido es que el románico, estilo de una civilización incierta, arte de transición, como la época que lo engendra, tiene diversas manifestaciones que hemos de detallar oportunamente. Ahora sólo nos toca, en sus apreciaciones generales, señalar el contraste entre la afirmación del Sr. Apraiz, al asegurar «que existe un arte alavés» y las diversas fórmulas románicas que por tan vario modo acusan la carencia de esta su pretendida uniformidad. Entre la basílica de Armentia (siglo X) y la de Estíbaliz (siglo XII) el estilo románico pasa de una niñez ingenua, ruda y lóbrega, a una florida y gallardísima juventud.

Invocando la autoridad que en cuestiones históricas y arqueológicas reconoce el mundo erudito a los Sres. D. Federico Baráibar, D. Jaime Verástegui y al padre jesuita Indalecio Llera, el citado Sr. Apraiz realizó un trabajo utilísimo, «en el que se describen y registran con exposición de croquis, medidas y relaciones con otros monumentos, discutiendo los problemas que plantea el románico, unas setenta muestras de ese arte que por toda nuestra tierra se extiende con variedades que lo llenan de encanto y de vida».

Ese trabajo, que el Sr. Apraiz remitió a un certamen, está inédito. Pero el autor, amablemente, nos ha suministrado un índice, en el interesante estudio, ya citado, «El románico en Álava», que apareció en la revista *Euskal-Erria*. Además, las bondades del Sr. Baráibar nos permiten incluir entre nuestras fotografías, las 70 a que se refiere el señor Apraiz y muchas más, que personalmente obtuvimos en nuestras excursiones por la provincia, unas y otras de monumentos románicos, que son, como se sabe, los más numerosos en Álava, y, por tanto, en nuestro Catálogo provincial.

«En el arte románico alavés—escribe el Sr. Apraiz,—entre la vieja basílica de Armentia (que no lo es tanto como se ha pretendido) y la de Estíbaliz, cuya terminación debe pertenecer al siglo XIII, se nos muestran con su ingenuidad de obras primitivas, entre otras, la actual ermita de San Martín de Avendaño, que evoca una leyenda de venganzas como la de los héroes griegos, y cuyo sistema constructivo al estilo de la llamada Escuela Provenzal, es muy curioso; la ermita de San Juan de El Burgo, y el ábside de la parroquia de Trocóniz, hoy muy transformada; el Cristo de Labastida, cuya masa teñida de siena por el sol de la Rioja, se destaca sobre una colina escarpada, recordando el nombre militar de la villa; la iglesia de Ezquerecocha; la de Hueto de Arriba, con su pila bautismal llena de preciosos relieves de época no muy anterior a la que ese templo representa; la de Nanclares de la Oca y la que fué parroquia de Urriald, envuelta con las tradiciones del basilisco, en un muy adecuado ambiente.

»Próxima a Estíbaliz se alza la iglesia de Argandoña que, al igual de otras abajo mencionadas, ostenta detalles idénticos a los de aquella fábrica, privándola de cierta singularidad que en ella se ha pretendido ver.

»En la misma escuela podemos agrupar la bella ermita de San Juan de Marquínez. Y contemporáneas suyas deben de ser las ermitas de San Martín y Santa María de Maestu, que con la parroquia de Leorza forma un grupo interesante, pues en todas las ahora citadas, como en las que vamos a enumerar, aparece el arco ojival, demostrativo de época gótica, entre otros caracteres genuinamente románicos o transitivos.

»Así son: las iglesias de Abechuco y Betoño; las de Lasarte con espléndidas estatuas en una ventana; las de Miñano Menor, Olano, Añua, Gamarra Menor y Urrúnaga; las de Durana y Otazu, con hermosas portadas, muy semejantes entre sí; la de Arzubiaga, la de Ullívarri-Arrazua, en la cual, sobre los arcos de su ingreso, aparece algún motivo realista; las de Lezama, Amurrio, Unzá, Oyardo, Gújuli, Guillerna, Catadiano, Pipaón y Heredia; la ermita de Nuestra Señora de Ayala, en Alegría, que conserva un curioso pórtico del mismo estilo; lo mismo que las parroquias de Erenchun y Nanclares de Gamboa; las iglesias de Gaceo, de Ullívarri-Viña, Hueto de Abajo, Legarda, Mendiguren, Belunza, Bernedo y Lubiano, y las aun más pobres en ornamentación de Gardelegui, Aberásturi, Mendizábal, Gojain, Nafarrete y Elosu.

»Hay que añadir a este índice de ejemplares románicos las murallas de Salvatierra y de Laguardia; las vírgenes de Yurre, de la Esclavitud, en Vitoria; de Arriaga, de Ocón, de Anadoya y de Barajuen, y algunos crucifijos y ornamentos que oportunamente describiremos por separado.»

Se ve, pues, que la gran riqueza monumental de Álava está principalmente en sus iglesias románicas, tan numerosas como en la región donde haya más, aunque la mayoría reconstruidas ojivalmente, y algunas de ellas, como Armentia y Estíbaliz, por la pureza de su estilo ingenuo, verdaderamente admirable y dignas del estudio detenido que las hemos de consagrar.



ÉPOCA OJIVAL

Una observación general formulada por el Sr. Amador de los Ríos, y que hemos comprobado personalmente en nuestras excursiones investigadoras, nos da bien definida la época ojival de Álava.

Esta observación dice que bastantes templos románicos fueron reconstruidos y exornados, al andar del tiempo, conforme al arte singular, gallardo y elegante de la ojiva. Muchas bóvedas y portadas fueron sustituyendo fenestras y muros; muchas iglesias que aun guardaban las reliquias estatuarias de su vieja construcción románica alzaron la gallarda nave ojival. Casi todos los monumentos románicos del siglo XIII fueron—dice el citado arqueólogo—«dolorosamente adulterados».

«La falta de un templo ojival de primer orden—continúa—que, como en Burgos y León, Valencia y Barcelona, Toledo y Sevilla, cimentara y tuviera siempre despiertos entre aquellos naturales en una gran metrópoli el respeto y la admiración que infunden sin cesar en el ánimo aquellas sublimes construcciones, las más adecuadas y aptas para interpretar la creciente exaltación del sentimiento religioso, fué, sin duda, no pequeña causa de que, cediendo más de lo justo al espíritu de la novedad, apenas respetaran las siguientes edades los monumentos debidos, durante el indicado siglo XIII, ya a la iniciativa de Reyes tan ilustres como un Fernando *el Santo* y un Alfonso X, ya al noble anhelo de imitarlos mostrado por muy egregios magnates y valiosas ricas-hembras, ya al celo paternal de muy

insignes prelados.»

Explica en gran manera esta falta de un elemento educador de tal estima en el suelo eúskaro, más que en otra comarca, cómo porque no han podido triunfar, no ya de las necesidades sucesivas de los institutos religiosos, que pudieron a veces demandar satisfacción legítima, pero ni aun de los meros caprichos de los hombres y del tiempo, aquellas construcciones que, a ser respetadas de lleno, nos harían hoy leer en sus venerables muros, como en otros tantos libros sagrados, cuanto hicieron el arte y la cultura de la España central en beneficio del país vascongado bajo los gloriosos auspicios de los conquistadores de Córdoba y Sevilla, de Murcia y de Cádiz.

No escasearon por cierto, dada la influencia característica de la población vascongada, los edificios pertenecientes a la primera época; entre los que llevan en las historias locales la fecha referida, sería notable injusticia olvidar los templos de Santa Clara (1232) Santo Domingo (1235) y San Francisco (1248), construcciones erigidas en la creciente villa de Vitoria durante el reinado del Rey santo, y que han guardado hasta nuestros días algunos miembros arquitectónicos, tales como las bóvedas y las portadas, el noble sello de aquel arte juvenil y grandioso que disputaba el dominio del mundo religioso al ya vencido estilo románico.

Tampoco fuera loable el pasar por alto en esta enumeración, que tanto dificultan las expresadas causas, las iglesias parroquiales de Santa María de Suso y de San Ildefonso, en la dicha villa de Vitoria, con otras de Vizcaya y Guipúzcoa, que ora llamaron en torno suyo, como las basílicas románicas, la derramada población de los valles, ora se vieron desdichadamente abandonadas o trocadas en solitarias ermitas, y siempre sujetas a la dura mano del infortunio.

Entre estas construcciones, que forman todavía el mayor grupo de las que guardan el inequívoco sello del siglo XIII, merece especial mención la iglesia de Santa María de Tolosa, antiguo asiento del arciprestazgo mayor de Guipúzcoa, y tan infelizmente tratada, que movía, al comenzar el siglo XIX, a los redactores del Diccionario geográfico-histórico a manifestar que su construcción, «aunque suntuosísima en su género, ni bien era gótica, ni bien regular», entendiéndose aquí por gótico lo ojival o apuntado, error común de que todavía no se ven libres los mismos escritores de Bellas Artes.

El siglo XIII, pues, parte en Álava sus esfuerzos arqueológicos dedicando su mitad primera a cimentar y perfeccionar el arte románico que le entregara niño el siglo anterior, y su mitad segunda a preparar el desarrollo natural e inevitable que iba a ostentar la ojiva durante todo el siglo XIV.

En medio de las inconcebibles adulteraciones ya señaladas, muchos templos reproducían los rasgos más característicos de este admirable estilo ojival. Cierta severa grandeza y virilidad, que se reflejaban y traducían igualmente en la proporción y el movimiento de las líneas generales; cierta sobriedad no exenta de riqueza, que dejaba campear libremente las grandes masas, sin el embarazo de ornamentos inútiles; cierta noble rudeza de ejecución, que, sometida vigorosamente a la supremacía de la idea, no deja aún entrever síntoma alguno de vacilación.

«A la décimacuarta centuria cabía, lo mismo en la Península Ibérica que en los demás pueblos meridionales de Europa—nos dice Amador de los Ríos,—el empeño de proseguir y llevar a su mayor grandeza aquella revolución artística que iba a transformar el aspecto de las antiguas ciudades.

»Y mientras las incipientes poblaciones de las tres provincias hermanas, lejos de repugnar el tributo de sus creaciones en el orden civil, se acaudalaron de notables casas fuertes y palacios que ostentaban el sello de aquel varonil estilo, enriqueciéndose también de muy notables templos de nueva planta, o veían llegar a su término los comenzados en la última mitad del siglo XIII.

»Era así como las futuras ciudades de Vitoria y Orduña lograban contemplar acabadas las obras de las antiguas iglesias que, bajo la devoción de Santa María, se habían levantado en sus primitivos recintos, acostadas a los muros de su defensa militar, no sin que las esperasen en lo porvenir otras transformaciones o aditamentos; como la de San Vicente Mártir, de Arriaga, trocaba sus modestas galas románicas, de que guarda aún notables ejemplos, por las bóvedas y arcos de la ojiva; como la parroquia de San Pedro, edificada en la villa de Inso, se transformaba por completo, bien que guardando algunos vestigios de su primitiva fábrica, hasta competir con Santa María de Suso en grandeza, vencéndola, sin duda, en la severidad de sus líneas.»

Largo catálogo de iglesias parroquiales, monasterios, conventos, colegiadas y abadías de estilo ojival, debe España al reinado de sus Monarcas predilectos, los Reyes Católicos, y algunas de estas fábricas bellísimas, ya rehechas sobre antiguas construcciones románicas, ya de nueva planta construídas, conserva la provincia de Álava, señalándose entre las primeras el lujoso y elegante pórtico de Santa María de Suso, y entre las segundas, la rica, espaciosa y señorial iglesia de San Miguel, ambas en Vitoria.

Podríamos, por consiguiente, resumir la época ojival de Álava en forma semejante a la que empleamos al hacer el resumen de la románica, esto es, señalando el gran número de templos románicos que fueron exornados con decoraciones ojivales y las contadas fábricas de estilo que se alzaron de nueva planta, juntamente con la carencia—ya anotada por Amador de los Ríos—de un templo ojival de primer orden.



ÉPOCA DEL RENACIMIENTO

Sabido es que el Renacimiento llegó a España con los claros e ilustres varones de la fastuosa Corte de Carlos V.

Aquellas insignes pléyades de poetas, pintores y escultores que habían redactado en Italia el grandioso *Corpus artis* del Renacimiento, y que tienen su más gallarda crónica contemporánea en *El Cortesano*, de Baltasar de Castiglione, traducido por Boscán y prologado por Garcilaso de la Vega, introdujo en la Corte de Toledo los gustos, las maneras, la indumentaria, la poesía, la pintura, la arquitectura, todo el espíritu gallardo, altivo, elegante, delicado y prócer de la estética que Leonardo había formulado con la divisa del león milanés: «Gracia y fuerza.»

El testimonio, tan repetidamente invocado del Sr. Amador de los Ríos, nos releva con su prestigio y ciencia de todo comentario sobre el particular. El notable y escrupuloso arqueólogo enjuicia esta época del Renacimiento en Álava del modo siguiente: «Con el desarrollo postrero del estilo, sin duda más vario y fastuoso, aunque el menos razonado, del arte ojival, enlazábanse, entretanto, la aparición y el crecimiento de otro arte que, así en la Península Ibérica como en las demás naciones occidentales, buscando la fuente de su inspiración en la antigüedad clásica, venía a realizar en las esferas arquitectónicas la ambicionada obra del Renacimiento.

»Y no eran, por cierto, las tres provincias hermanas, que rechazaron en otras edades, cual vitando y peligroso, cuanto parecía respirar influencias extrañas, las últimas comarcas españolas que recibían como buenas las aplaudidas conquistas de Bruneschelli. Desde los primeros años del siglo XVI empezaron ya a iniciarse de un modo evidente aquellas vigorosas y deslumbradoras influencias que iban a interpretar en los valles del Pirineo el favor y ascendiente alcanzado en la corte del emperador Carlos V y sostenidos en la de su hijo D. Felipe por muy ilustres varones alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos.

»Significábase este hecho, altamente expresivo en la historia de la cultura vascongada, ya en la reconstrucción de antiguos templos y basílicas, cual sucedía por los años de 1510 a 1519 en Arrazola y Begoña, con las de San Miguel y Santa María, ya en la fundación de nuevas parroquias, como la de Santa María, en Ulibarri, la de San Miguel, en Izpazter (1519), la de San Juan Bautista, en Lejona, y la de Santa María, en Mañaria, ya en la erección de capillas adheridas a los antiguos templos, o en la construcción de nuevos coros, novedades de que daban razón casi todas las grandes iglesias del país eúskaro.

»Al lado de estas producciones, que guardan todavía alguna parte de su riqueza, alzábanse también otras más sobrias y severas que, esclavas de la majestad de la línea, representaban en el territorio vasco a los imitadores de Miguel Ángel, de que se hacían en la España central denodados intérpretes los Toledos y los Herreras, y para muestra de estas construcciones en Álava, bastáranos citar la «Casa de Misericordia», de Vitoria, fábrica de grandioso trazado y enriquecida de colosales estatuas, empezada por los años de 1590 y llevada a cabo, aunque no por completo, en 1653.

»Seguía, pues, paso a paso la cultura de las provincias vascongadas, reflejada en los monumentos arquitectónicos, el movimiento de la civilización española, puesta siempre en contacto con la de las demás naciones occidentales; pero esta conformidad no se mostraba sólo en las ya indicadas edades, que habían determinado el desarrollo y florecimiento del ingenio español, merced al sucesivo engrandecimiento del Estado, sino que aparecía y aun se acentuaba con mayor fuerza en la época de triste decadencia que se inauguraba al cerrarse la segunda mitad del siglo XVII.

»Primero, con el extravío y amaneramiento incalificable que sucede a la un tanto excesiva libertad del plateresco; después, con el frío y sistemático compaseo de las cartillas viñolescas, que llegan a reducir las creaciones de la arquitectura a meras fórmulas algebraicas, veía aquel pueblo, tan apasionado un día de su libertad y de su independencia, sin protesta y tal vez no sin aplauso, afeadas y casi del todo desnaturalizadas sus antiguas basílicas románicas, sus templos ojivales y aun sus construcciones del Renacimiento.

»La sustitución extraordinaria de portadas, calcadas sobre un mismo e infelicísimo patrón; la construcción de torres o campanarios de costosos mármoles, pero sin proporción ni elegancia alguna, y vaciados todos en una misma turquesa; el blanqueo o enjalbegamiento universal del interior de los templos, precedido las más de las veces de la impía destrucción de los ornatos que antes los enriquecían, infundiendo monótona cuanto dolorosa fisonomía a las obras de arte debidas a los siglos precedentes, revelaban con muda elocuencia que, aherrojadas al carro de un nepotismo centralizador, sufrían las provincias hermanas, a pesar de la decantada égida de sus fueros, la misma suerte que las restantes de la infeliz España.»

¿Qué podríamos añadir a tan escrupuloso, sabio y sagaz juicio sobre el carácter y la historia de los monumentos alaveses, desde los primitivos románicos hasta los de final del siglo XVII?

Lo que sólo nos resta, en la ojeada preliminar que escribimos, es anotar algunas consideraciones sobre los monumentos posteriores al Renacimiento, estudiando los que se deben a la Época Moderna, que no trató en su estudio el Sr. Amador de los Ríos, tal vez por estimarlos insignificantes, y que acaso merecerían el olvido a no haberse iniciado, muchos años después de la muerte del gran arqueólogo, esa grandiosa y admirable fábrica, verdaderamente monumental y artística, de la nueva Catedral de Vitoria, cuya primera piedra se bendijo solemnemente a 4 de agosto de 1907, y cuyas obras, que llevan invertidas a la fecha siete millones de pesetas y han de invertir aún otros tantos, quedarán terminadas dentro de pocos años, para mayor honra de la ciudad, de la provincia, de España entera y del arte ojival florido, que tendrá en la Catedral nueva de Vitoria uno, si no el mejor, de sus grandiosos monumentos.



ÉPOCA MODERNA

El paréntesis de fatiga y de tosquedad que en el orden artístico se inicia a la segunda mitad del siglo XVII, mantiénesse durante el XVIII y el XIX con el abominable gusto de las decadencias.

Desde que los artífices platerescos abandonan sus andamiajes y buriles, la Arquitectura es el desorden o la arbitrariedad. Sus dos musas—el paganismo clásico y el cristianismo medioeval—vuelan hacia el Olimpo, huyendo la tierra. Y la tierra, huérfana de gracias, pasa a ser feudo de la extravagancia o del mal gusto, del churriguerismo y del barroquismo, del pseudoclasicismo que levanta pórticos jónicos ante una casa con persianas, o del llamado estilo grecorromano, el más vitando de los hibridismos arquitectónicos.

Las agudas observaciones de Bayard sobre la personalidad de los estilos son de una exactitud absoluta. Cada

estilo tiene una cara, porque cada estilo tiene su alma diferente.

El espíritu religioso, que joven y viril venció a la Reforma, no ha renovado los estilos porque no ha renovado los ideales. El siglo XVII muere entre las carcajadas de Voltaire; el XVIII, entre los aullidos del Terror. Y cuando el siglo XIX, recién nacido, intenta reaccionar contra la Enciclopedia, las huestes de Napoleón, entrando en Álava, renuevan ferozmente los ciclos bélicos.

Tras la expulsión de los franceses, el país queda fatigado, como cataléptico; pero bien pronto liberales y serviles inician con Fernando VII la guerra civil que, durante otro medio siglo, ha de arrasar el territorio en aquella contienda de horror y sangre entre el ros liberal y las boinas del Pretendiente.

La arquitectura de la fe está ociosa en tan largo tiempo. Solamente como una consecuencia y como un símbolo, en los fragores de la Independencia y de las guerras carlistas, se insinúa la arquitectura civil, testimoniando con sus hospitales, cárceles, asilos, cuarteles, teatros, plazas de toros y palacios de la Diputación y de los Municipios la realidad del arte social, «arte que es para todos menos para el arte», según escribió a Ruskin su amigo y protegido Dante Gabriel Rosetti.

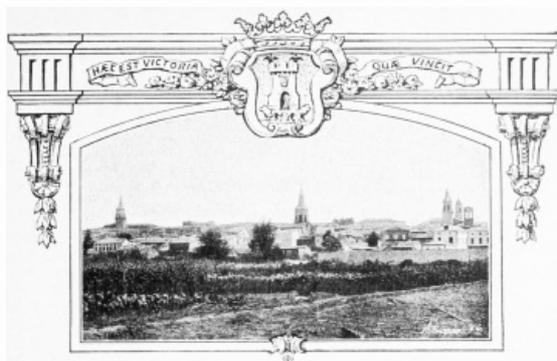
Entre las construcciones de esta época, tan variadas, tan desordenadas y tan poco elegantes, en general, destacan el Hospital de Santiago, con su capilla ojival moderna; la plaza Nueva y el Ayuntamiento, de un estilo grecorromano acentuadísimo; el Palacio de la Diputación, de sencillez, más que severa, adusta; la Cárcel celular, primera que se construyó en España; el Monasterio de la Visitación, que reproduce en su fachada los ojivales del siglo XIV; el Palacio episcopal, de un deplorable gusto moderno; el Teatro, con bonita fachada de orden jónico, y algunos, pocos, edificios más, todos ellos alzados en la capital, Vitoria.

La Plaza de toros, el Matadero, los cuarteles de Artillería y de Caballería, no ofrecen más particular monumental y artístico que el de su arte, absolutamente societario, en donde la belleza es mandataria de la utilidad.

Más de todos estos errores, abdicaciones o claudicaciones se purifica, como en un Jordán, el arte alavés en las obras de su grandiosa Catedral nueva, que dentro de unos años alzará sus agujas y rosetones, asombrando, como hemos dicho, a España y al mundo con las maravillas ojivales de su fábrica.

Como quiera que el orden alfabético tiene, entre otros inconvenientes, el gravísimo de que se han de mezclar por él, no solamente los estilos, sino los historiales de monumentos heteróclitos, sin que se pueda hacer justicia de preferencia, ni anteponer lo principal a lo secundario, hemos determinado prescindir de él, a lo menos en cuanto dice a catalogar los monumentos y reliquias de arte de la capital, Vitoria, y de las dos basílicas de Armentia y de Estíbaliz, consideradas como verdaderas joyas por los doctos, y de tal importancia, singularmente la de Armentia, que pasan de veinte los libros a ella sola consagrados.

Con las tres excepciones razonadas, el Catálogo, en todo lo demás, seguirá el orden alfabético, según uso, costumbre y parecer de nuestros consejeros y auxiliares.



VITORIA

SUS MONUMENTOS Y RELIQUIAS DE ARTE

IMPRESIÓN GENERAL

EN llegando el tren a Vitoria, el viajero que lleve en sí preocupaciones arqueológicas o prehistóricas, recibe una impresión de modernidad sorprendente.

Por la calle de la Estación, ancha, igual y tirada a cordel, circulan carruajes y automóviles como por una gran vía moderna. Los comercios, lujosos, ostentan sus escaparates y anaqueles brillantes a la luz de focos eléctricos. Hay una profusión de transeúntes que, llenando entrambas aceras, prestan animación de urbe a la calle, en cuyos edificios, casi iguales, de balconajes suntuosos y tachadas ricas, una arquitectura burguesa hace la ostentación de su dinero.

Un hotel, confortable, con su calefacción central, sus teléfonos y sus baños, colma en nosotros el asombro. ¿Qué venimos a investigar arqueología, aquí donde parece todo construido ayer, donde, entre los pregones de diarios con los últimos telegramas, el rodar de los carruajes y el bocinar de los automóviles, no hay más huellas históricas visibles que esa pareja de miñones, con sus bigotes veteranos y sus boinas rojas?

Como el devoto y fervido Topsius, de *La Reliquia*, al entrar en su hotel de Jerusalén, nosotros percibimos «el ultraje de la civilización». En el vagón que hace unas horas nos conducía, ordenando libros y planos, mapas y folletos, hemos ido evocando el paso de la Historia por estas tierras venerables. Tubalistas, iberos, celtas, romanos, visigodos, árabes, todas las razas invasoras fueron surgiendo a nuestra fervorosa evocación. Desde el hombre de las cavernas, con sus pieles y su quijada bíblica, hasta los alarifes medioevales, con su tabardo y su montera, las épocas históricas se nos aparecían como en sueños.

Saturados de la emoción por nuestros conjuros, pensando en dólmenes y lápidas, en lucillos y en cresterías, en áruas y en capiteles, henos aquí, desencantados del divino encanto, enfrente de esta realidad civilizada y confortable del hotel, con alfombras ricas, damas lujosas y camareros correctísimos bajo el frac.

Se nos anuncian las visitas de un familiar del señor Obispo, que viene a darnos hora para la audiencia; del director de *La Libertad*, que se apresura a saludar al compañero en periodismo; del Gobernador civil, que en persona acude a ser ya nuestro inseparable consejero. Las cartas de presentación que previamente fuéronle enviadas por amigos nuestros de Madrid, originaron la bondad de estas valiosísimas visitas, en las cuales se concertó el programa de nuestras excursiones e investigaciones.

Ya en estas entrevistas preliminares, sobre todo en las celebradas con el gobernador civil, D. Salvador Aragón, con el obispo, D. José Cadena y Eleta, y con el presidente de la Diputación provincial e insigne poeta y arqueólogo, D. Federico Baráibar, fué poco a poco resurgiendo la Vitoria monumental y artística que buscábamos.

Las primeras visitas a la Catedral vieja, con su portada y atrio ojival, sus estatuas con doselete y sus capillas; los sepulcros de San Pedro, labrados con suntuosidad florentina; la parte escalonada de la ciudad, con recinto murado y calles estrechas por donde aun esperamos ver el paso de las viejas merindades; la casa del Cordón, en cuyos umbrales oyó el cardenal Adriano la noticia de su elección para la Silla gestatoria; toda la red gremial de calles que se llaman, como en los cronicones y ordenamientos, de la Cuchillería, de la Herrería, de la Zapatería, de la Pintorería, de la Correría; el palacio, con torreón cuadrado y soberbio escudo, ante cuya portada, de labrada piedra, tal vez se ha detenido el nupcial cortejo de D. Pedro Martínez de Álava y de D.[^]a María Díaz de Esquivel; los diversos conventos, colegiatas, asilos, hospitales, asentados en edificios en donde un capitel, una fenestra, un arco o simplemente un pretil, tienen poder y fuerza de conjuros, nos revelaron bien pronto la Vitoria monumental y artística que pasamos a describir.

CATEDRAL VIEJA

SANTA MARÍA DE SUSO

HISTORIA

Fué, según el Sr. Carreras Candi, en su *Obispado y fueros de Álava*, uno de los templos-fortalezas que hacia los años de 1181 fundara el rey de Navarra D. Sancho, *el Sabio*.

La obra primitiva era románica; pero ni de ella ni de la fortificación se conserva hoy nada.

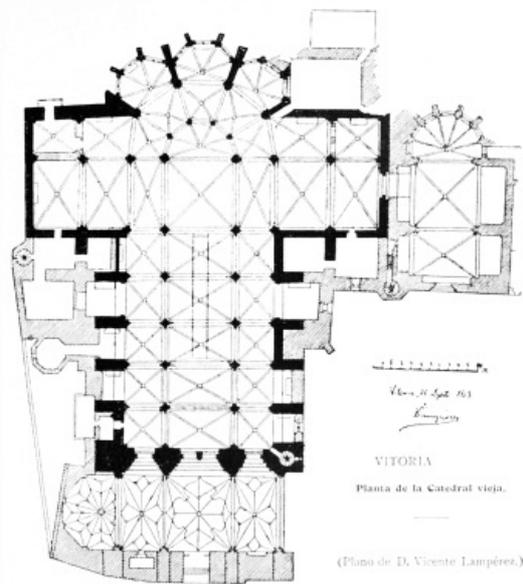
Las obras del actual templo datan de la segunda mitad del siglo XIV.

ESTILO

Es ojival, aun cuando en la portada y atrio ofrece, por acción de varios revoques, ciertas muestras de modernismo tan irrespetuoso como deforme.



VITORIA Vista exterior de la Catedral vieja.



VITORIA Planta de la Catedral vieja. (Plano de D. Vicente Lampérez.)

DESCRIPCIÓN (Láminas 1 y 2)

La portada, bellísima, nos ofrece un arco triple de entrada con estatuas bajo doseletes. La archivolta es sencilla y tiene primorosos remates clásicos. Pero la torre que Amador de los Ríos en sus *Estudios* califica de «desdichada», es más que una desdicha, una verdadera profanación.

El pórtico, espacioso, denota por sus inscripciones que se le incorporó la antigua capilla de Paternina, y es muy labrado y elegante.

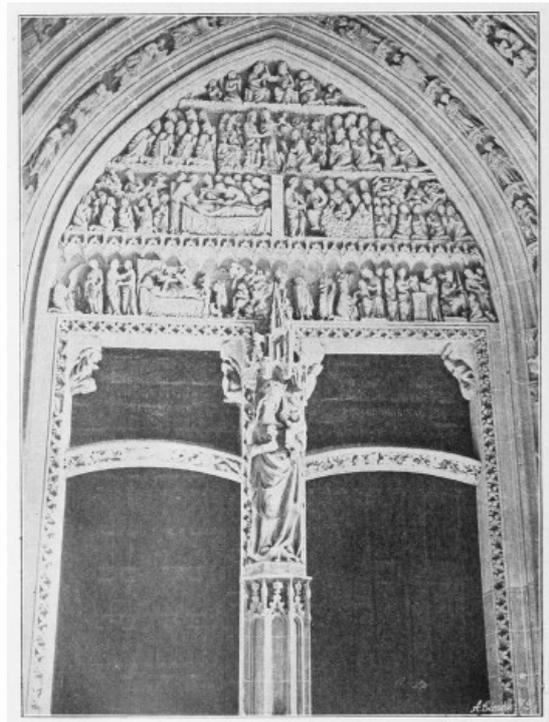


Lámina 1.

VITORIA Santa María de Suso (Catedral vieja): Portada.

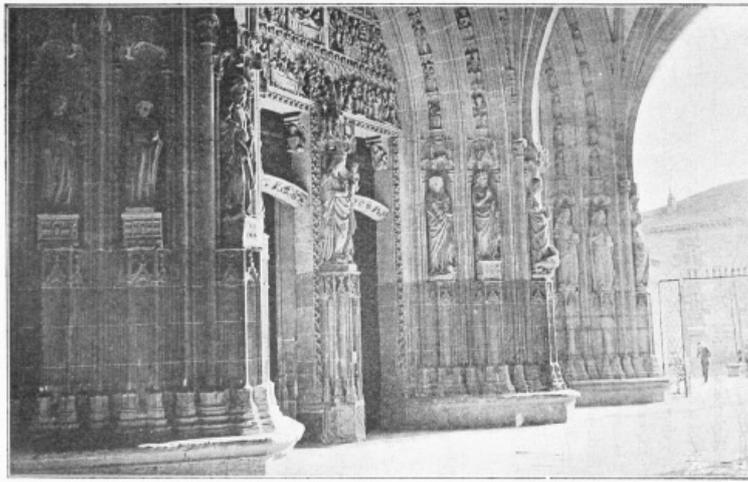


Lámina 2.

VITORIA Santa María de Suso (Catedral vieja): Pórtico.

El templo consta de tres naves. En la de la Epístola están los altares del Nacimiento de San Bartolomé y de San José, de tallas muy poco notables e imágenes lamentablemente modernas. En la del Evangelio hay cinco capillas, que son: San Juan, Entierro, Óleos, Concepción y Victoria, esta última de la Casa de Verástegui.

En la nave del centro existe un altar frontero de Jesucristo, antes de la Esclavitud. En esta capilla está el sepulcro de su fundador, don Francisco de Galarreta, ministro de España en Flandes, el cual sepulcro tiene unos relieves italianos dignos de mención.

En la parte central del crucero se levanta la capilla mayor con un hermoso tabernáculo y un retablo altísimo, obra del Santero de Payueta, famoso escultor alavés.

Detrás del altar mayor están los sepulcros de Martín Salinas, tesorero de Isabel, *la Católica*, y de su hijo, del mismo nombre, embajador del Rey de Hungría.

Cerca del mismo altar se alzan dos elegantes púlpitos labrados, y sobre ellos se ven algunos trofeos militares de la primera guerra de África; la bandera del tercio alavés, y una espingarda y una gumía, tomadas en la batalla de Wad-Rás.

En el ábside están las capillas de San Ramón, San Marcos, el Pilar y el Rosario; en esta última hay una lápida conmemorativa de la erección de la Catedral, con la inscripción en latín, vascuence y castellano.

En la sacristía hay un cuadro representando una Piedad ó Descendimiento, que por el asunto, por la ejecución y por la soberana elegancia de ciertas figuras, se atribuye a Van-Dyck. También hay una Concepción y una Magdalena de Carreño.

La capilla de Santiago, ahora templo parroquial, tiene un altar estilo Renacimiento, con dos cuadros, uno de la Virgen y otro del fundador, D. Francisco Antonio de Echávarri, capitán general que fué de Nueva España; las tallas de un retablo de las ánimas, de un San Judas y de una Soledad, todas son del dicho Santero de Payueta, cuyo nombre fué Valdivieso. En el guardajoyas hay una cruz de plata, cuyas soberbias labores se atribuyen a Benvenuto.

La única obra románica que se conserva en este templo es una sencillísima Virgen de la Esclavitud, escultura que guarda grandes analogías con la de Nuestra Señora de Avendaño, que se venera en la ermita de San Martín, próxima a Vitoria. (Láminas 3 y 4.)

TEMPLO DE SAN VICENTE

HISTORIA

También, como Santa María de Suso, fué de antiguo una fortaleza, transformada en templo a principios del siglo XIII, y de la que fué alcaide D. Juan de Mendoza.

El templo actual se edificó en los comienzos del siglo XV.

ESTILO

Ojival, como el de Santa María de Suso, aunque menos exornado y rico.

DESCRIPCIÓN

Edificado el templo ex fortaleza en la parte más alta de la ciudad, hay que llegar a él subiendo la cuesta de su nombre.

La fachada es sencilla, casi pobre, y la torre, de construcción moderna y estilo bizantino, se edificó sobre la que servía de telégrafo óptico.



Lámina 3.
VITORIA Ntra. Sra. de la Esclavitud en la Catedral vieja.



Lámina 4.
VITORIA Ntra. Sra. de Avendaño en la ermita de San Martín.

No tiene pórtico, ni ábside, ni crucero, y las tres naves de que se compone son estrechas y reducidas.

Hay varios altares y capillas, de las cuales la más hermosa se llama de la Cruz o de los Pasos. El coro y los retablos carecen de valor artístico.

El altar mayor es semichurrigueresco, y se compone de tres cuerpos, con una iconografía detestable.

Son de notar en esta iglesia las pilas bautismales, dos hermosas conchas de cerca de 70 kilos cada una. Entre ambas pilas hay sendas sepulturas, en las que antes se enterraban en una los ajusticiados y en otra los verdugos.

En la citada capilla de los Pasos se guardan los de las procesiones de Semana Santa, alguno atribuido a Gregorio Hernández, de bastante mérito.

TEMPLO DE SAN MIGUEL

HISTORIA

En el fuero dado a Vitoria por el rey D. Sancho, *el Sabio*, de Navarra, se menciona ya una capilla románica fuera

de las murallas de la antigua Villasuso, la cual capilla se convirtió en templo al ensancharse la ciudad, y por la altura de su emplazamiento hubo que hacer grandes desmontes y terraplenar gran parte de las viejas murallas, quedando, a pesar de todo, muy sobre el nivel de las calles que la rodean.

ESTILO

Como las anteriores, ojival, pero más moderno y elegante.

DESCRIPCIÓN

La fachada es airosa, y tiene una portada de gusto románico. El pórtico, muy alto, luce una doble puerta dividida por un machón central, sobre el cual, en su hornacina de jaspe, está la Virgen Blanca, patrona de Vitoria.

Consta el templo de tres naves y crucero.

La puerta principal da a la nave de la Epístola, adornada con la estatua de San Miguel, y el tímpano ostenta primorosas labores.

En esta nave de la Epístola están los tres altares de la Virgen y el de San Nicolás, con tallas estimables, y una pila lustral labrada, de gran mérito.

En la nave del Evangelio hay otros tres altares pequeños, con enterramientos, y una capilla consagrada a la Virgen Blanca.

El altar mayor es magnífico. Se compone de un gran retablo de tres cuerpos, todos tres con esculturas, hecho por Juan de Velázquez y dirigido por Gregorio Hernández. Se contrató en 1624, y fué entregado en 1632.

El estofado y pintado de las imágenes de San Miguel, la Concepción y los Ángeles los hicieron Diego de la Peña y Diego Valentini Díaz; el retablo lo pintó y doró el vitoriano Diego de Cisneros, y el zócalo, de mármol negro de Anda, lo hizo el cantero Sebastián de Amezti. Toda la obra importó 82.190 reales con 82 maravedises.

En la parte exterior del ábside está la hornacina, en donde se guardaba el célebre machete vitoriano sobre el cual juraba el síndico cumplir leal y fielmente su cometido.

TEMPLO DE SAN PEDRO

HISTORIA

Es el templo parroquial de construcción más moderna, pues se edificó a fines del siglo XV.

ESTILO

Ojival, con labores delicadísimas que le dan un mérito extraordinario.

DESCRIPCIÓN

La fachada, cuya puerta principal da a la calle de la Herrería, tiene un pórtico ancho adornado con doseletes, en cuyas hornacinas faltan las estatuas. (Lám. 5.)

Se compone de tres naves y un crucero. A entrambos lados del crucero hay dos capillas, la bautismal y la de los Reyes, ésta de estilo plateresco, donde hay algunos lienzos atribuidos a Ribera.

A la derecha del altar mayor se encuentran las capillas del Amor Hermoso, de la Soledad y del Pilar, con esculturas de Gregorio Hernández.

En la nave del Evangelio están los altares de San Isidro, San Antonio y San Cristóbal, con tallas de algún mérito, y en la sacristía se guarda una mesa de mármol negro de Cuartango, larga de 13 pies y ancha de cinco pies y medio.

Pero lo verdaderamente notable en la iglesia de San Pedro son sus monumentos funerarios, de los cuales ha dicho Amador de los Ríos:

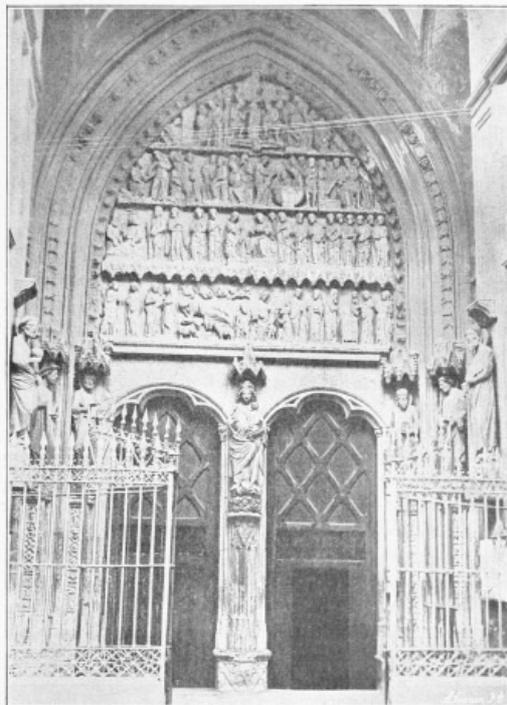


Lámina 5.
VITORIA Portada de la iglesia de San Pedro.

«Ninguna iglesia vascongada ha atesorado tantos y tan preciosamente artísticos como la iglesia de San Pedro, de Vitoria, que constituye en este punto un interesante, aunque breve, museo arqueológico.»

En el altar mayor, a ambos lados y en las capillas laterales, puestos sin orden, hay gran número de sepulcros de tres centurias: del siglo XIV, del XV y del XVI.

Carcomidos los unos por el tiempo y por la humedad, rotos los otros por la incuria humana, dos sólo, de entre tantos, se conservan en buen estado.

Son éstos los sepulcros de D. Pedro Martínez de Álava, guerrero insigne que acaudilló en la conquista de Granada las huestes alavesas, y de D. Diego de Álava y Esquivel, su hijo, obispo, sucesivamente, de Astorga, Ávila y Córdoba, el cual tuvo no escasa intervención en la Corte de Felipe II.

Entrambos monumentos funerarios son de bronce y ejecutados primorosamente con las más ricas galas del Renacimiento.

A la rara importancia artística de estas dos joyas tumulares consagró Amador de los Ríos los siguientes párrafos:

«Levántase la capilla mayor de la iglesia de San Pedro sobre el pavimento de la iglesia como unos 30 centímetros y élévase el presbiterio sobre la misma en análoga proporción, formando, en consecuencia, dos distintos planos.

»En el primero, bajo el arco apuntado que señala el intercolumnio, y al lado del Evangelio, existe el sepulcro de D. Pedro Martínez; en el segundo, ya tocando el retablo mayor, se halla el de su hijo D. Diego.

»Compónese el sepulcro de D. Pedro de un lecho mortuorio, cuyo perfil apenas puede gozarse, de borroso que está, y de la estatua yacente del capitán insigne, cubierta de una completa armadura y sobre ella una túnica o dalmática; apoya su cabeza en un rico almohadón, ostentando en la diestra la espada o montante (de que sólo se ha conservado la empuñadura, que es preciosa) y dibujados de resalto sobre el pecho los escudos de armas de su familia y de su esposa, doña María Díaz de Esquivel.

»A los pies y sobre el lado derecho, siguiendo la antigua usanza, mírase recostado un pequeño perro, el cual luce un collar elegante con los escudos de la Casa. En el frente del expresado lecho se ve grabada una leyenda castellana, que consagra la memoria del guerrero, declarando que pasó de esta vida «a XX de Enero de MDXXX».

»A esto se reduce, en suma, el monumento sepulcral de D. Pedro Martínez de Álava. La proporción general de la estatua, el exquisito modelado de la cabeza y manos, el gusto de la ejecución en armas y túnica y el acabamiento y gracia de todos los pormenores, lo elevan, sin embargo, a la categoría de una de las más preciosas joyas que durante la primera mitad del siglo XVI tributaron las artes italianas al Imperio de Carlos V.

»En un nicho, cerrado por sencillos balaustres de hierro y próximo al altar mayor, cual ya indicamos, guárdanse los restos mortales del obispo D. Diego de Álava y Esquivel; y sobre el mencionado nicho, bajo un arco redondo de sillería, contéplase el ya indicado sepulcro.

»Fórmase, como el de D. Pedro, de una cama o lecho funerario, y de la estatua yacente del Prelado, vestido de pontifical. Mucha es la belleza de este monumento, donde pareció el estatuario apurar así las grandes máximas del arte, como las galas de ejecución, y no faltará alguno que, pagado del noble partido de los paños y demás ventajas del hábito talar, prefiera la estatua del Obispo a la del guerrero. Nosotros nos inclinamos, sin embargo, a esta última, por representar más inmediata y genuinamente los buenos tiempos de la escuela florentina.

»Una y otra fueron fundidas en Italia; la de D. Pedro antes de 1540; la de D. Diego, después de 1526, en que el Obispo fallece; pues según expresa el epígrafe latino que exorna el sepulcro, fué costeada por su sobrino y homónimo. De todos modos son las más notables estatuas del siglo XVI que hemos visto en el país vasco.

»Entre los varios monumentos mortuorios que además de los dos citados hemos dicho que hay en San Pedro, también merece mencionarse la estatua de mármol que se ve en la segunda nave.

»Representa a un guerrero tendido en lecho funeral y cubierto todo de armas, las cuales aparecen enriquecidas

por bellos y gallardos relieves y pertenecen a la mitad del siglo XVI.»

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

HISTORIA

Según los cronistas de la Orden Fr. Lucas Vadingo y Fr. Francisco Gonzaga, asegura la tradición que este convento lo mandó construir el santo fundador cuando en su romería a Santiago pasó por Vitoria, por los años de 1214.

Un documento que se conservaba en el archivo hacía saber que ya existía el edificio en el año de 1248 «reinante el rey don Fernando de Castilla, don Diego teniendo a Álava por mano del rey».

En sus comienzos fué una modesta iglesia románica, que después quedó reducida a capilla del convento.

No tardó éste en tener poderosos protectores, como D.ª Berenguela López, hija de D. Diego de Haro, señor de Vizcaya, y doña Leonor, esposa del célebre cronista Ayala, y con sus auxilios se construyó un edificio de mucha capacidad, con un templo de estilo ojival, con trece capillas, siendo las mejores las de la Magdalena y la Asunción. En todas ellas existen aún enterramientos de varios alaveses ilustres.

El retablo del altar mayor era una hermosa obra de dos cuerpos; el primero, corintio, de 24 pies de altura, y el segundo de 16, de orden compuesto, dirigidos por el artífice Victoriano José Moraza.

Junto a la cabecera del altar mayor había una magnífica urna de alabastro, cuya inscripción, aunque borrosa, permitía leer:

✠ AQI: YAZE: DONNA: ISABEL: QU: DIOS: PDONE: AMEN: NIETA::: NOBLE: REI: DON: ALFONSO: DE: CASTIELLA: E: FIJA: DEL: CONDE: DON::: LLO: E: MUGIER: QE: FUE: DE: PERO: VELAZ: DE: GUEVARA: FIJO: DE: DON: BEL RAN: DE: GUEVARA: ET: FINO: XXX: DE: DECIEMBRE: ANNO: DEL: NASCIMIENTO: DEL: SALVADOR: IHUXPO: DE: MIL: CCCC: I: ANNOS.

En el oratorio de lo que fué enfermería del convento se guardaba un cuadro de la Purísima Concepción de unos diez palmos de alto por siete de ancho, debido al pincel de Carreño.

Fué este convento el principal que la Orden de San Francisco tenía en el Norte de España y uno de los mejores que había en nuestra nación, contando con magnífica biblioteca y cátedras de Teología, muy concurridas en su tiempo. También se celebraron en él las juntas generales de Álava y sesiones del Ayuntamiento.

Al incautarse de él el Estado lo destinó a cuartel, almacenes y hospital de Ejército. Actualmente se ha transformado en cuartel de Infantería.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO

HISTORIA

Lo fundó el vitoriano Fr. Pedro Ochoa, reduciéndolo a forma de monasterio el año 1235.

Su local primitivo fué la casa-fortaleza, los palacios que el rey don Sancho, *el Fuerte*, de Navarra, poseía en Vitoria, y la ermita de Santa Lucía, próxima a ellos.

Su iglesia, de una sola y hermosa nave, se construyó en estilo ojival del siglo XV.

Aun se conservan entre la belleza de sus ruinas, arcadas de gallardos capiteles que se alzan, sin techumbre, bajo el cielo azul; y apuntaladas entre andamiajes con dos órdenes de columnas a cada lado, aun quedan las magnificencias de su portada, testimoniando el primor de la fábrica ojival.

El haber traído de Flandes, a principios del siglo XVI, el vitoriano D. Diego Martínez de Maestre, la imagen de la Virgen del Rosario, dió bastante importancia al convento por la gran devoción que despertó. Aumentaron las limosnas y donativos que permitieron edificar el claustro, mejorar las obras del templo y construir la bonita portada.

En lo que fué capilla del Noviciado había hermosos cuadros de Ribera, que hoy se conservan en la Diputación, regalados por el ministro de Carlos II, D. Pedro de Oreitia, natural de Vitoria, a quien se le enterró en el templo.

Actualmente el convento de Santo Domingo, en ruinas, conserva todavía la portada y gran parte del primoroso claustro ojival.

CONVENTO DE LAS BRÍGIDAS

HISTORIA

Se llamó antes de la Magdalena, y se ignora la fecha exacta de su fundación.

Por escritura otorgada entre la Cofradía de Arriaga y el Concejo de Vitoria, en 24 de noviembre de 1291, pasó la iglesia a ser del patronato y señorío de la ciudad, y en ella los canónigos y beneficiados de la colegiata dijeron misa los domingos y días festivos.

Después de hacer en el edificio algunas obras de importancia, en 1589 se establecieron en él cinco religiosas carmelitas descalzas, procedentes del convento de San José, de Santa Ana (Burgos), previa capitulación con la ciudad.

No pudiendo los frailes carmelitas de Logroño trasladarse a Vitoria y ocupar el convento de la Concepción, se marcharon las monjas a la capital riojana en 1651. Al siguiente año, las monjas de Santa Brígida, residentes en Valladolid, pidieron permiso a la ciudad para establecerse en el abandonado convento, y habiéndosele concedido, lo ocuparon en 15 de marzo de 1653.

Poco tiempo después aumentó bastante el número de religiosas, y de aquí salieron algunas para Méjico y otros países del Nuevo Mundo.

En 1784 se hicieron en el edificio importantísimas mejoras por el arquitecto D. Justo Antonio Olaguibel.

ESTILO

Ofrece una fachada hermosísima de estilo jónico. En el frontis, bajo la sencilla cornisa que sustenta un escudo con las armas de Álava, se mira una portada de resalto que representa el milagro de Lázaro el leproso. (Lám. 6.)

El edificio estaba en el lugar donde ahora se levanta la Catedral nueva. Actualmente, reedificado en las Cercas Bajas, no conserva del antiguo convento más que la portada ya descrita.

CONVENTO DE SAN ANTONIO

HISTORIA

Se llamó antiguamente de la Concepción, y está en la plaza del General Loma.

Lo fundaron D. Carlos de Álava y D[^]a María Vélez de Ladrón de Guevara, condesa de Tripiana, la cual mandó en su testamento que se erigiese en Vitoria un convento de religiosos recoletos de la Orden de San Francisco por los años de 1604.

En 15 de noviembre de 1627 los religiosos carmelitas de la provincia de Castilla tuvieron pleito con los franciscanos, y lo ocuparon por resolución a su favor.

Recayó el patronato en el Marqués de Mortara, como heredero de los fundadores, y se continuaron las principales obras de fábrica bajo la dirección de los arquitectos D. Juan Vélez de la Huerta y su hijo don Pedro.

ESTILO

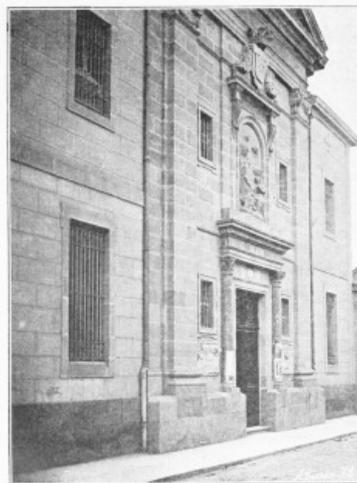
La fachada, de estilo grecorromano, tiene a entrambos lados del frontis dos grandes hornacinas, con dos colosales estatuas de San Francisco y San Antonio, atribuidas a Gregorio Hernández. (Lám. 6.)

DESCRIPCIÓN

El templo es de una sola nave, con ocho altares.

En el altar mayor hay un retablo de talla dorada con varios huecos, donde en su tiempo aparecían estatuas de la Virgen y de los Apóstoles, que han desaparecido y que, como el retablo y las estatuas de la portada, se creen de Gregorio Hernández.

Lámina 6.



VITORIA
Convento de las Brigidas.



Convento de San Antonio.

A uno y otro lado del altar mayor se ven, en mármol negro, los sepulcros de D. Carlos de Álava y de la Condesa de Tripiana, fundadores.

Hasta la exclaustación hubo siempre en el edificio de 12 a 20 religiosos profesos y varios legos y novicios.

Al desamortizarse los bienes eclesiásticos pasó a ser propiedad de la Condesa de Monte Hermoso, que lo destinó a almacenes, y luego lo ocuparon las monjas de Santa Clara.

CASA DE MISERICORDIA (Hospicio)

HISTORIA

Ocupa lo que fué antiguo Colegio de San Prudencio, fundado por el vitoriano D. Martín de Salvatierra, obispo de Segorbe y Ciudad-Rodrigo, quien por los años de 1580 y 1602 hizo varias donaciones para construir un buen Seminario; pero las obras no comenzaron hasta 1638, dirigiéndolas el religioso franciscano Fr. Lorenzo Jordanes, reputado como uno de los mejores arquitectos de su época.

ESTILO

Dórico-jónico, en donde resplandecen por su severidad grandiosa y su elegancia austera los ideales arquitectónicos de Juan de Herrera y de Toledo. (Lám. 7.)

Lámina 7.



VITORIA Casa de la Misericordia.



Portada de la iglesia de la Misericordia.

DESCRIPCIÓN

La fachada principal es sencillamente un primor. Su primer cuerpo es dórico, con ocho columnas de piedra negra caliza, de Anda. El segundo cuerpo es jónico, y tiene el mismo número de columnas.

El cimborrio, de forma octogonal, está adornado por columnas pareadas de orden jónico. El vestíbulo, amplio, hermosísimo, es de un buen gusto, verdaderamente notable.

En la capilla hay una estatua de D. Martín de Salvatierra, en piedra blanca, con ropaje pontifical, colocada en un nicho junto al Evangelio, y atribuida a Gregorio Hernández.

El templo se compone de una rotonda y de una nave recta, con un coro poco notable. Los departamentos para asilados y demás dependencias, aun cuando están dotados de todos los modernos adelantos higiénicos, tampoco son, artísticamente, dignos de singular mención.

HOSPITAL CIVIL DE SANTIAGO

HISTORIA

Fué trazado y dirigido por el arquitecto D. Mateo de Garay.

Se comenzó en 1803, y las obras se dieron por terminadas en 1807. Su coste subió a más de 400.000 pesetas.

ESTILO

Indeterminado, con remates, labores y ventanales de cierta elegancia.

DESCRIPCIÓN

Situado en el camino de Salvatierra, se compone de un extensísimo paralelogramo, que en un principio constaba de dos martillos laterales y una galería central; después se le agregó un cuerpo saliente, de iguales dimensiones que el primitivo.

Carece de fachada principal y la entrada la tiene por la parte Oeste, donde hay una puerta sencillísima y un portal con columnas pareadas y algún adorno.

La capilla, de construcción más moderna, está fuera del edificio, con el que se comunica por una galería cubierta.

PALACIO DE LA DIPUTACIÓN

HISTORIA

Los planos son del arquitecto D. Miguel de Saracibar. Comenzaron las obras en 1833; surgió a poco la guerra civil y se suspendieron. Se hizo la paz, y hacia el año de 1844 se terminó el primer cuerpo del edificio. Luego se le añadió un segundo cuerpo, y por fin, hacia 1858, dióse el edificio por terminado.

ESTILO

Dórico moderno, pero sin particular gusto ni elegancia.

DESCRIPCIÓN

Se asciende por una ancha escalera de piedra, con descansos y antepechos laterales, vigilados por las estatuas

de los ilustres alaveses Álava y Verástegui.



VITORIA Palacio de la Diputación.

La portada, de orden dórico, como hemos dicho, se compone de seis columnas de una sola pieza, que sirven de sostén a la gallarda balaustrada, tallada en piedra, del piso superior. Sobre la cornisa de la parte central se alza, esculpido también en piedra, el escudo de la provincia.

A los lados sobresalen los cuerpos laterales, teniendo en cada uno de los dos pisos que los forman tres balcones a la plaza, otros tres a las calles laterales y uno a la escalinata. En los adornos que coronan los balcones, y entre ondas de esculpido follaje, se ven los escudos de las principales villas y pueblos. Las paredes de la fachada son de piedra de sillería.

Tras de subir la escalinata y atravesar un corto vestíbulo, se entra en el salón de sesiones, que tiene una rotonda con precioso artesanado de luz cenital.

Cerca del testero principal está la mesa y asiento del diputado general; a los costados, y formando casi una elipse, los bancos de los antiguos procuradores; en las paredes hay seis grandes hornacinas con las estatuas de Vela Giménez, Fernán González, Alfonso XI de Castilla, Isabel *la Católica*, Carlos V y Felipe V: las seis de tamaño natural.

Los respaldos de los escaños y la baranda tienen tallas de gusto.

En los cuerpos salientes de la planta baja están, a la derecha, la biblioteca y el archivo, y a la izquierda, los despachos del Presidente y de la Comisión provincial. En el despacho presidencial están el *San Pedro* y *San Pablo*, ambos maravillosos lienzos de Ribera, y en el salón de sesiones, el verdaderamente excepcional y admirable lienzo del mismo pintor, *Cristo en la agonía*. La restauración de este lienzo, hecha con gran respeto y fortuna por Nicolás Gato de Sema, costó más de 25.000 reales.

Frente al palacio, en un jardín con verja, se alza la estatua de don Mateo Benigno de Moraza; los dos primeros árboles de la entrada son dos retoños del famoso Árbol de Guernica.

PLAZA NUEVA

HISTORIA

Empezó a construirse en 1781 y se acabó en 1791. Fué dirigida por el arquitecto D. Justo A. de Olaguibel.

ESTILO

Grecorromano, sin el menor adorno, de una sobriedad casi lúgubre.

DESCRIPCIÓN

Se compone la plaza Nueva, como la Mayor de Madrid, por la que se diría planeada, de cuatro lienzos grandes de sillería, sustentados por otros tantos pórticos, de numerosos arcos.



VITORIA Plaza Nueva y Ayuntamiento.

Su planta es un cuadrado perfecto, de unos 61 metros de lado. Cada lienzo mural tiene 19 arcos, y la elevación de éstos es de 12 metros.

Los pórticos, de cuatro metros de anchura, están bien enlosados, y tienen bovedillas que dividen los pilares.

Todas las casas son de construcción igual: planta baja y dos pisos. Las fachadas que dan a la plaza son de mampostería, y las laterales de sillar. Los mejores comercios están situados en los pórticos, y los soportales son el paseo predilecto de invierno.

AYUNTAMIENTO

HISTORIA

La misma que la de la plaza Nueva, puesto que su edificio está en el centro del lienzo sur.

ESTILO

Se diferencia de los demás edificios de la plaza en que las columnas de su pórtico, que sobresale un poco de la línea general, son de orden toscano. Sostienen una balaustrada de piedra y sobre ella el balcón corrido del piso principal. En el ático está el escudo de armas de la ciudad, y debajo de él, una lápida con la inscripción: «¡Viva Alfonso XIII!»

La escalera es magnífica, y las dependencias, instaladas con cierto lujo. En la sala capitular se guardan numerosas reliquias de las pasadas guerras civiles, descollando entre todas la bandera que regaló la Reina Gobernadora a la milicia urbana por su heroico comportamiento al rechazar las fuerzas carlistas, que, al mando de Zumalacárregui, habían entrado en la ciudad el 16 de marzo de 1834.

CASA DEL CORDÓN

HISTORIA

En la calle de la Cuchillería, como su edificio más característico y más notable, está la llamada «Casa del Cordón» (lám. 8), cuya antigüedad se remonta al siglo XVI, y en la que el cardenal Adriano de Utrech recibió la noticia de su elevación al Pontificado cuando pensaba en rendir a Fuenterrabía.

ESTILO Y DESCRIPCIÓN

Ojival, de la época florida, según se advierte en los adornos de su fachada, entre cuyos dos típicos arcos, rodeados por un cordón de piedra, hay una puertecilla con la inscripción: «Ave María», en caracteres góticos.

Sobre uno de los arcos, y también rodeada del cordón, está la imagen, esculpida en piedra, de San Francisco, arrodillado y recibiendo la inspiración divina. Sobre el otro arco, tallado en piedra, se ve un sol, y más arriba de él, primorosamente esculpido, un escudo de armas.

PALACIOS DE VENDAÑO, ÁLAVA Y OTROS

HISTORIA

Aun cuando en lamentable estado de ruina, en la citada calle de la Cuchillería está el palacio de los Marqueses de Vendaño, que tuvo un magnífico torreón cuadrado, de fortísima sillería, obra del siglo XV, hoy derruida casi por completo.

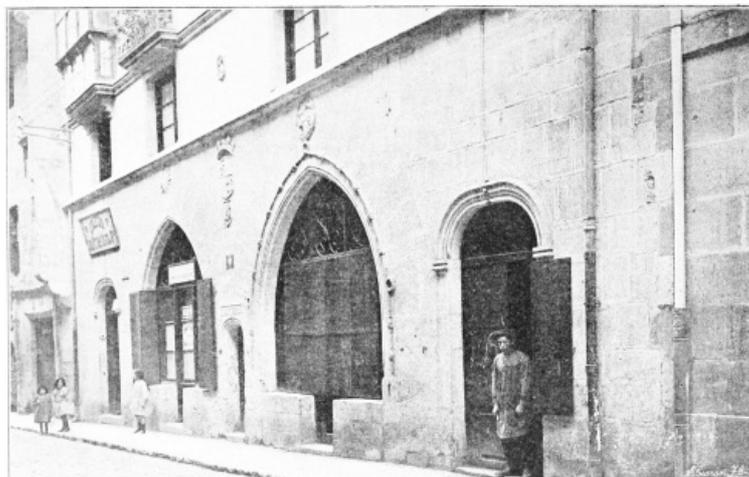
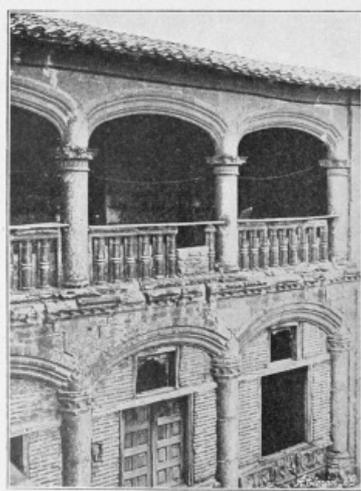


Lámina 8.
VITORIA Casa del Cordón.

El aspecto exterior del edificio es el de una fortaleza medioeval y representó un papel importante en las discordias intestinas que tantas veces ensangrentaron las calles de la ciudad. La construcción interior también está en ruinas, transformada en inverosímil casa de vecindad; pero, a juzgar por algún detalle que el ojo escrutador percibe, debió ser suntuosa, y este palacio de Vendaño uno de los mejores de Álava y aun del reino.



VITORIA Patio del Palacio de Vendaño.

Al lado de la Casa del Cordón hay otra, cuya fachada, estilo Renacimiento, es curiosísima, y más abajo otras dos, con portadas en piedra de bastante mérito.



Lámina 9.

VITORIA Palacio de Álava.

En la calle de la Correría también hay varias casas con escudos interesantes de rancio abolengo.

En la de la Pintorería existe un palacio, de fachada plateresca, con un hermoso escudo de armas labrado en su frontis. Se edificó en el siglo XVII sobre el propio solar en donde estuvo el palacio de los reyes Alfonsos, *el Sabio* y *el Justiciero*.

Especialmente digna de mención entre tanto edificio notable es la llamada de los Álava, emplazada entre las calles de la Zapatería y de la Herrería. Por lo que de ella resta se comprende que debió ser un soberbio y espléndido palacio de hacia la mitad del siglo XV. (Lám. 9.)

La fachada que da a la calle de la Zapatería es de estilo serio, formada de grandes sillares, y en ella hay dos amplias puertas con arcos apuntados y ventanales con escudos de armas, follajes y labrados de imponderable gusto. La otra fachada está formada por una galería ojival, de arcos elegantes y columnas de esbeltez noble.

Toda esta parte alta de la ciudad, tan señorial, tan típica y tan melancólica está llena de ruinas verdaderamente interesantes.

Aun podríamos glosar ciertos edificios, como la cárcel, los mercados, el teatro y la plaza de toros, si hubiese en ellos algo digno de mención. Pero son tan vulgares, que el buen gusto impone sobre ellos una previa censura y será prudente callarlos.

CATEDRAL NUEVA

(EN CONSTRUCCIÓN)

HISTORIA

La extensión de la Diócesis alavesa, que comprende, como se sabe, las tres provincias vascongadas; lo insuficiente de la Catedral vieja, según vimos al describirla, y el propósito, ya de luengos años, de dotar al Episcopado y a Vitoria de una Catedral digna de tan amplia diócesis, fueron razones que abonaron la actividad del prelado Sr. Cadena y Eleta, el cual acometió la empresa magna de construir la nueva Catedral. (Láminas 10 a 16.)

El 24 de febrero de 1900 convocó en el Palacio Episcopal a los representantes de las fuerzas vivas y entidades intelectuales y artísticas de la población, exponiéndoles el proyecto, que fué acogido con entusiasmo.

Se designó una ponencia técnica, compuesta de los arquitectos Sres. Iñiguez de Betolaza, Aguirre y Apraiz, los que dictaminaron como lugar más apropiado para el emplazamiento de la Catedral nueva el convento de las Religiosas Brígidas, situado entre las calles del Prado, de Castilla y de la Magdalena.

Se resolvió la celebración de un concurso, y el 27 de febrero de 1906 publicó las bases la *Gaceta*. El coste de las obras se fijaba en cinco millones de pesetas. El jurado, compuesto de los Sres. D. Augusto Font, profesor de Composición y Proyectos de la Escuela de Arquitectura de Barcelona; de D. Ricardo Magdalena, arquitecto municipal de Zaragoza; de D. Joaquín Pavía, arquitecto de San Sebastián; de D. Fausto Iñiguez de Betolaza, arquitecto diocesano de Álava, y de D. José María Basterra, arquitecto de Bilbao, acordó, por unanimidad, premiar el proyecto de los Sres. D. Javier de Luque y D. Julián Apraiz, que es el que se está ejecutando.

La colocación de la primera piedra—con asistencia de los Reyes, del Nuncio, a nombre de Su Santidad, de los Arzobispos y Obispos de Burgos, de Sevilla, de Santander, de Pamplona, de Vitoria, de León y de Tarazona, y de todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia,—fué una efemerides gloriosa, y la fecha del 4 de agosto de 1907 va unida al nacimiento oficial de la grandiosa fábrica.

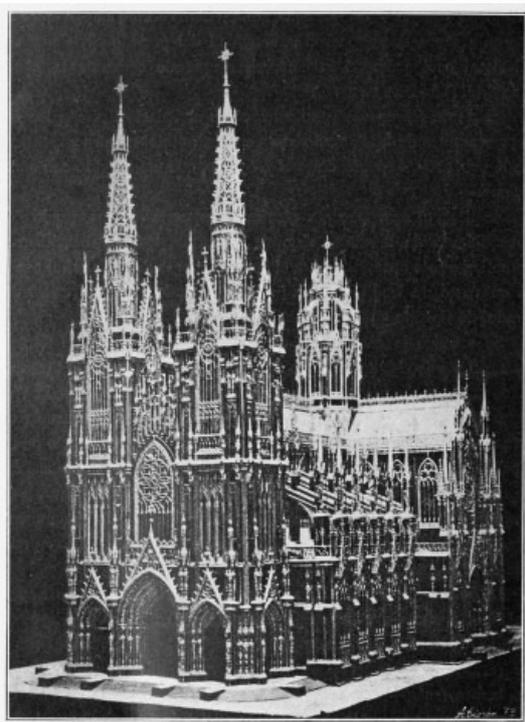
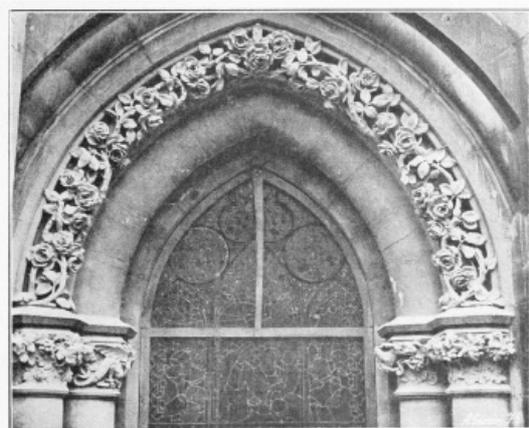


Lámina 10.

VITORIA Proyecto de la nueva Catedral en construcción.

ESTILO Y DESCRIPCIÓN

Según el proyecto de los Sres. Luque y Apraiz, el estilo de la nueva Catedral será el ojival puro del siglo XIII, con todo el adorno, filigrana y riqueza de líneas que dicho estilo permite y sin perjuicio de la severa gravedad que lo caracteriza.



VITORIA

La fachada principal, lo mismo que las laterales, situadas en los extremos de la nave transversal del crucero, serán primorosos trabajos de calado y crestería, de igual modo que los pináculos, ventanales y agujas.

Tendrá la Catedral una innovación muy conveniente; la de que el coro estará rodeando el ábside, y así no quitará la vista del altar y capilla mayor, como sucede en la Catedral vieja de Vitoria y en otras varias.

La planta de la Catedral tendrá la forma de una cruz latina. Le precede un gran pórtico, compuesto de tres bóvedas, cuya magnificencia anunciará la riqueza y grandiosidad interior.

Sobre los tramos extremos se alzarán las dos torres que, desde su planta a la cúspide, tendrán 97 metros de altura y serán muy ligeras y afiligranadas. El cimborrio, también bellissimo, está, por su estructura, inspirado en el célebre de Burgos.

El pórtico da acceso por tres grandes puertas al interior, que se compone de cinco naves.

El coste de la Catedral será de siete a ocho millones de pesetas.

Se instalará calefacción por el sistema de vapor y tuberías de agua condensada.

El alumbrado eléctrico será espléndido, conforme a los últimos adelantos.

Las cinco naves han de ser muy espaciosas; la central, de 14 metros de anchura, de eje a eje; las dos laterales inmediatas, de ocho metros, y las otras dos laterales alejadas, de seis metros y medio.



VITORIA Catedral nueva:
Detalles del pórtico.



VITORIA
Catedral nueva:
Capitel del
pórtico.



Lámina 11.

VITORIA Detalles del pórtico de la Catedral nueva.

El futuro templo ocupará una extensión total de 118 metros de largo por 48 de ancho.

Adosada a la Catedral, y en el lado correspondiente a la calle de la Magdalena, por la cual tendrá su entrada principal, se construirá la parroquia, que ocupará una extensión de 40 metros de largo por 24 de ancho.

A la derecha de la entrada de la parroquia se hallará la capilla bautismal y siguiendo la misma línea y hacia el fondo, el comulgatorio, la sacristía, el archivo parroquial, la colecturía y un vestíbulo.

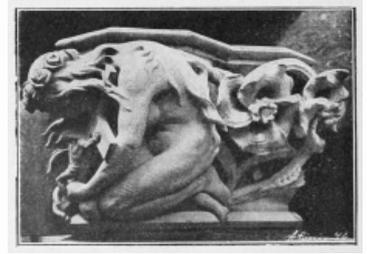
En el costado izquierdo de la parroquia se habilitarán, entre otras dependencias, el vestuario, sala de monaguillos, despacho del Director y salón de ensayo de los músicos. En el fondo, detrás del altar mayor, un hermoso patio y a continuación el almacén y taller.

En la parte posterior izquierda, o sea con orientación al Mediodía, se construirá el claustro, que será cuadrado, tendrá grandes arcadas y ocupará una extensión de 900 metros cuadrados. En el fondo del claustro, la sacristía de canónigos y la sala capitular.

Detrás de la sala capitular el archivo y la secretaría; a la derecha, el despacho del Secretario, con antesala y vestíbulo, y a la izquierda, la sala particular del Obispo, con antesala y vestíbulo también.

En total, el claustro y sus dependencias ocuparán una extensión de 1.600 metros cuadrados.

Entre las adosadas a los muros y las aisladas, el templo constará de 82 grandes columnas.



Detalle de un capitel de la nave baja.

Lámina 12.



LA IRA



LA CARIDAD



LA FALSA AMISTAD



LA PEREZA

VITORIA Capiteles simbólicos de la Catedral nueva.

La cripta ocupa la extensión de la girola, y tanto las torres como el cimborrio y el crucero rematarán en cruces de hierro esbeltas y airosísimas.

LA CRIPTA.

La cripta de la nueva Catedral, que hemos visitado varias veces, acompañados del arquitecto, Sr. Luque, el cual, con el Sr. Apraiz, es autor, como ya se ha dicho, del proyecto en obras, se destina a panteón de los Obispos de la diócesis vascongada, y está situada debajo del espacio que en la Catedral propiamente dicha constituirá la girola.

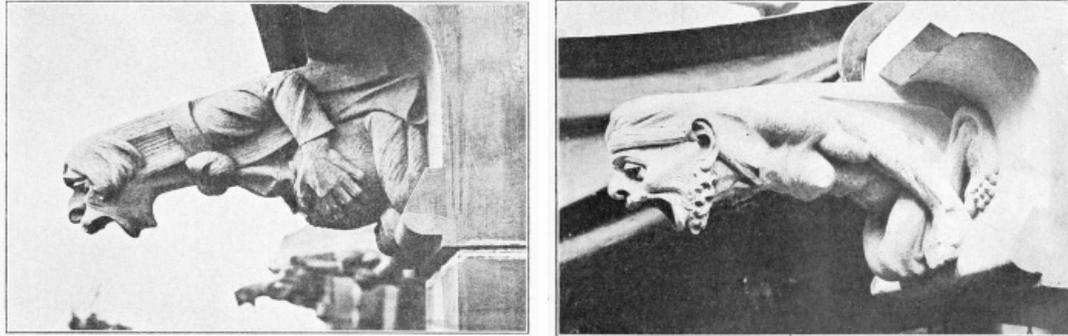
Es la cripta de forma semicircular, y se compone de la nave de circulación y de siete capillas, entre las cuales se destacan por su arte primoroso y suntuario las del Rosario, la de Vizcaya, la de la Virgen de Begoña y la capilla de Navarra.

En la capilla central se ha colocado el altar del Cristo de la Buena Muerte, labrado todo en mármol de Carrara por el notabilísimo escultor D. Emilio Molina. En los entrepaños están los sepulcros de los Prelados y varios bocetos en barro que dan perfecta idea de cómo quedarán el día en que estén terminados.

El estilo general de la cripta es el mismo que ha de presidir en toda la obra, o sea el ojival del siglo XIII, con las influencias modernas que, necesariamente, han de prestarle los progresos artísticos conseguidos.

Todos los arcos ojivales son rebajados, de una gran robustez, y están reunidos en los centros de las bóvedas por 14 enormes claves de afiligranadas y variadísimas tracerías.

Lámina 13.



VITORIA Gárgolas de la Catedral nueva.

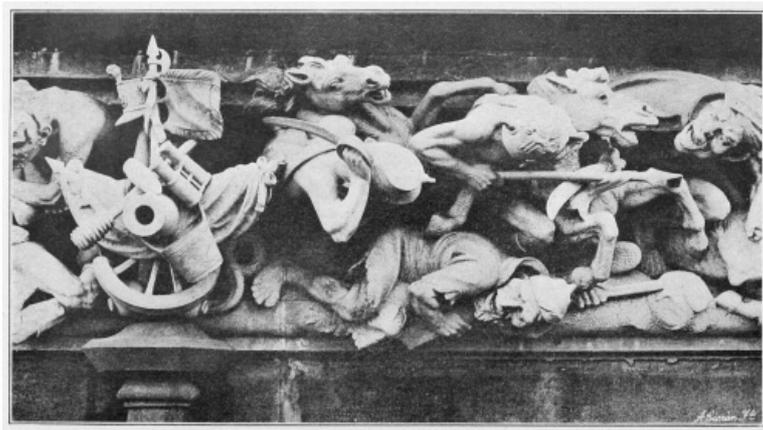


Lámina 14.

VITORIA Catedral nueva: Friso de un ventanal ornamentado con motivos de la guerra de Melilla.

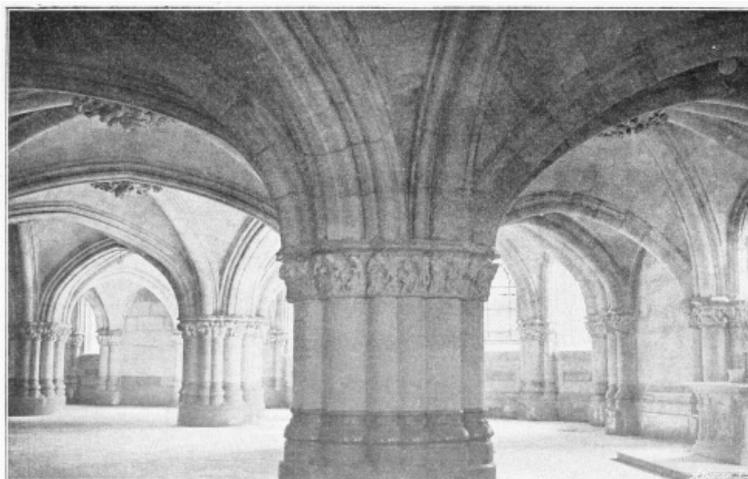


Lámina 15.

VITORIA Cripta de la nueva Catedral.



Lámina 16.

VITORIA Catedral nueva: Estado de las obras en octubre de 1912.

Los capiteles de las columnas, que son, como las bases, de mármol de Escobedo, representan: los unos, asuntos religiosos, como los Mandamientos, las Obras de misericordia, los Pecados capitales; los otros, asuntos profanos, escenas y pasajes de historia y guerra; y algunos están compuestos de figuras grotescas y animales fantásticos, entrelazados por hojas de cardo, laurel, roble, etc., según el simbolismo del capitel.

La cripta recibe luz durante el día por 21 vidrieras (tres por cada capilla), cada una de las cuales reproduce un pasaje bíblico. Por fuera, los arcos de cada ventanal están también decorados en delicadísimas tallas de hojarasca y figuras grotescas del propio estilo.

El pavimento de la cripta es de mármol blanco, contorneado por fajas del mismo material y de color salmón.

La cripta es aneja á la Catedral, y cuando el templo esté acabado se descenderá a ella por un tramo de escalera que, arrancando detrás de la capilla mayor conducirá a la mesilla que actualmente sirve de pórtico de ingreso, y en la cual la escalera se bifurca en otros dos tramos que terminan en el suelo de la cripta.

Esta escalera va provista en toda su longitud de un monumental pasamanos de mármol de Escobedo con tracería ojival y cubierta por bóvedas de crucería rampantes. La clave de la bóveda de la escalera está exornada de los atributos episcopales.

JUICIOS SOBRE EL PROYECTO.

El juicio que tan grandiosa fábrica ha merecido a las autoridades más doctas, nos excusa de todo comentario.

La impresión que lo hasta ahora construído, la cripta, nos produjo las varias veces que la visitamos, es de grandiosidad, de suntuosidad, de austeridad, de elegancia, de arte majestuoso, severo y rico.

Críticos de arte tan reputados como los Sres. D. José Ramón Mélida, D. Francisco Alcántara y D. Rafael Domenech, juzgaron la instalación de fotografías y modelos en yeso de las obras de esta Catedral nueva en la Exposición de Arquitectura de Madrid, por abril de 1911, como algo extraordinario por su arte y su magnificencia. Y la Sociedad Central de Arquitectos, en oficio suscrito por su presidente, Sr. Lampérez, se dirigió con tal motivo al Presidente de la Junta de Obras de la nueva Catedral de Vitoria, felicitándole calurosamente por lo grandioso y acabado del proyecto, el cual, terminado en su ejecución, será, como tan repetidamente hemos dicho, honor de Vitoria, de su diócesis y de España entera.

BASÍLICA DE ARMENTIA

HISTORIA

«En lo más alegre, sano y ópimo de la llanura de Álava»—según Ibáñez en su *Vida de San Prudencio*—está situada Armentia, aldea del Ayuntamiento de Vitoria, a dos kilómetros de la capital.

La tarde en que, guiados por el Gobernador de la provincia, don Salvador Aragón, visitamos la admirable basílica, pudimos gratamente testimoniar el ambiente de campo y de égloga que D. Federico Baráibar señala en su *Epigrafía armentense*.

«El caserío—dice el Sr. Baráibar—disperso en planos distintos, es ventilado y sano, y el paisaje que le sirve de fondo, abierto, amenísimo, con alternativas de tierras de labor, cerrados bosques y todas las incomparables bellezas de la Llanada de Álava.

»A las casas y palacios han sucedido nogales gigantescos; a las calles y plazas, muros de madre selvas y abillurris, y setos de perenne brusco. No hay bullir de gentes como cuando aquello fué refugio de cristianos batidos

por los árabes; pero tampoco deprimente silencio; al contrario, las simpáticas voces de los campos suenan por allí libres y señoras, descollando entre todas, dulcísima y perpetua, la de la fuente que brota en Mendibe, y corriendo por el pueblo, se para a veces y forma remansos apacibles.»

¿De dónde viene el nombre de Armentia? Para Hernao, Larramendi y otros convencidos tubalistas, es simplemente variante del de Armenia, e impuesto por el propio Túbal, estirpe obligada de otras poblaciones españolas. Ibáñez dice que Armentegui quiere decir en vascongado «lugar de armenios», y que en las llanuras de Álava estableció Túbal su colonia, cuya capital fué Armentia.

Para el Sr. Baráibar la composición del vocablo Armentia da una etimología razonable. En vascuence *arr* es piedra y *mendi* monte; y el artículo *ad*, sufijado o pospuesto, dieron el término de Armentia, que significa «monte pedregoso o cantera», aludiendo a alguna notable en aquel lugar.

Según el Sr. Carreras Candi, en su *Obispado y fueros de Álava*, hacia el año 871, aparece ya como Obispo de Álava o de Armentia, puesto que con entrambos nombres figura el prelado Bivere, oriundo de una noble familia leonesa, refugiada en Álava.

«Bivere—escribe el Sr. Carreras Candi—debió ejercer muchos años el episcopado o hubo algún Obispo intermedio del cual nada se sabe hasta ahora.» Después, en la cronología episcopal hasta el siglo XII Armentia es sucesivamente incorporada y desmembrada de la Sede de Calahorra, hasta que D. Rodrigo de Cascante, al firmar en 1181 el Fuero que otorgó a Vitoria D. Sancho, *el Sabio*, de Navarra, se tituló *Armentiensis episcopus*.

«Consagrada la basílica bajo la advocación de San Andrés—dice el Sr. Amador de los Ríos,—y mientras Calahorra está en poder del sarraceno, Armentia es respetada desde los últimos días del siglo VIII como una nueva diócesis. Sólo en 1088, muerto el obispo Fortunio II, uno de los sabios Prelados que defienden en Roma el Rito Isidoriano, es agregada por autoridad de Alfonso VI a su antigua matriz, rescatada ya Calahorra del poder árabe.

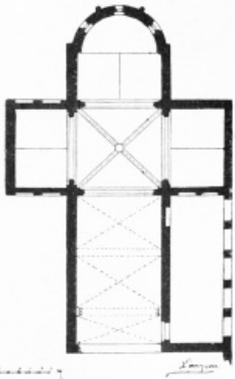
»Desposeída de la silla episcopal, fué convertida la basílica de Armentia en colegiata, cuyo carácter conservó hasta 1498, en que trasladaron título y autoridad los Reyes Católicos a la parroquia de Santa María de Suso, armados al propósito de una bula pedida a Alejandro VI.

»Así pasó la importancia jerárquica de la basílica de San Andrés de Armentia; trescientos sesenta y tres años ha servido de parroquia, cuatrocientos diez fué colegiata; sobre dos siglos alcanzó la categoría de sede episcopal.»

ESTILO Y DESCRIPCIÓN

¿Ha conservado en tantas vicisitudes la integridad y la pureza de su primitiva construcción? Las investigaciones arqueológicas del señor Amador de los Ríos han realizado en este punto una empresa tan ardua como inmejorable. Gracias a los desvelos del insigne erudito podemos hoy trazar la historia de este glorioso monumento, verdadera joya románica, aun cuando profanada por dos reconstrucciones incalificables e increíbles.

Desde el siglo VIII, en que se construyó, hasta los años de 1776, en que, según la Academia de la Historia, «se mudó enteramente el semblante de la antigua fábrica», en el larguísimo trayecto de diez centurias, la basílica de Armentia ha sido despojada y trastornada de modo bárbaro.



Planta de San Andrés de Armentia.
(Plano de D. Vicente Lampérez.)

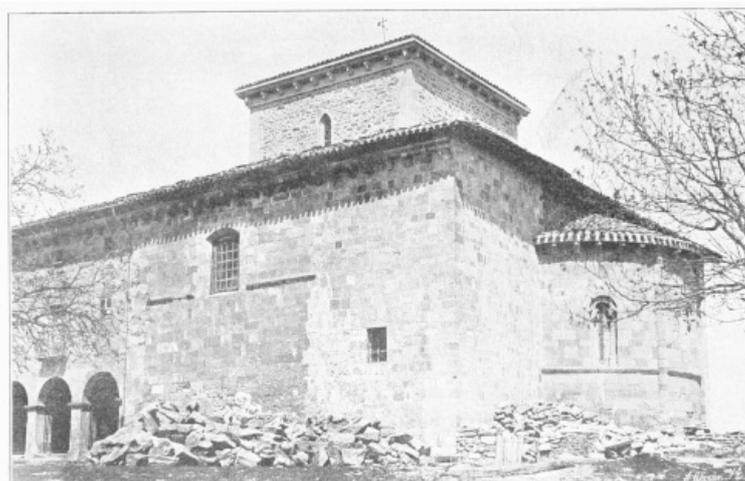


Lámina 17.
ARMENTIA Vista exterior de la basílica.

FACHADA.

«La fachada principal, esto es, la imafrente—dice el Sr. Amador de los Ríos,—tal como había llegado a los tiempos modernos, constaba de dos cuerpos; encerraba el primero la portada, compuesta de un arco adintelado, sobre el cual se levantaba un tímpano de medio punto, ornado de relieves y coronado por bella cimbra; mostraba el segundo cuerpo, en su centro, al Salvador, rodeado de los Apóstoles, en figuras de alto relieve, y veíase a los lados otros relieves, que en más antiguas esculturas representaban pasajes del Nuevo Testamento.

»Quedó la imafrente, en 1776, despojada de toda decoración y cerrada enteramente al acceso público; los miembros arquitectónicos y los relieves que la enriquecían fueron trasladados a un pórtico viñolesco, de cinco arcos redondos, el cual ofrece ahora entrada a la iglesia, y colocados allí con cierto desorden, que produce, en verdad, muy extraño efecto. (Lám. 17.)

»Entretanto, las impostas que, adornadas de un falso ajedrezado o de vástagos y flores, y siempre dispuestas en bisante, señalaron la división de los referidos cuerpos, y los canecillos y modillones, que recibieron y formaron el primitivo tejeroz, fueron distribuidos en la nueva fachada de 1776, ya para recibir las jambas de las ventanas, ya para servir de asiento a la cornisa que sostiene la armadura de aquella desdichada construcción, arrimada a la antigua basílica, para dar posada al párroco. Esta singular dislocación de miembros arquitectónicos aumenta por extremo el raro y desagradable efecto del pórtico.»

PÓRTICO.

Fijando en él la investigadora mirada no es difícil reconocer, sin embargo, que esas inarmónicas incrustaciones, en que se muestra cierto loable respeto a los restos de la basílica, cuyo exterior se destruía, dan claro testimonio de tres diferentes edades artísticas, las cuales abarcan por entero la época más floreciente de la historia de Armentia.

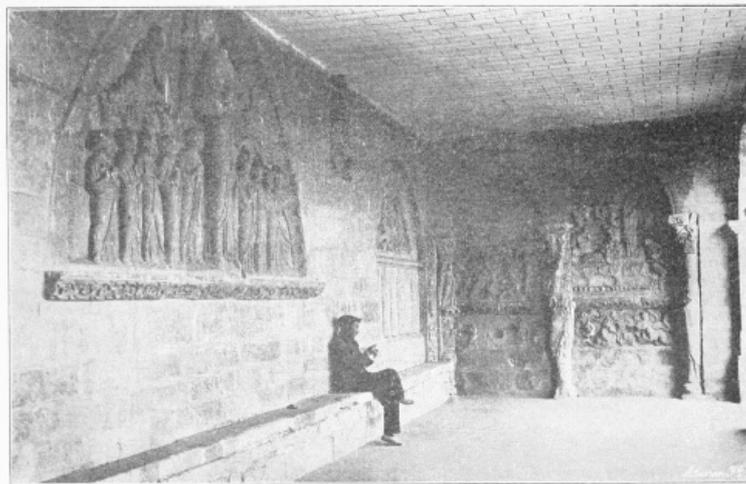


Lámina 18.
ARMENTIA Pórtico de la basílica.

Compruébase esta observación en el muro lateral de la cabeza del pórtico, dentro de dos arcos de medianas dimensiones que allí pudieron armarse.

Vese la parte central de los mismos ocupada por preciosos fragmentos de los relieves que, antes de 1776, llenaban las extremidades del segundo cuerpo de la imafrente, y que pertenecieron, sin duda, a la primera construcción de la basílica, debida a los cristianos acogidos en el suelo alavés durante la segunda mitad del siglo VIII o primeros años del IX. (Lám. 18.)

RELIEVES DEL PÓRTICO.

Difícil es determinar hoy lo que estos relieves individualmente figuran, reducidos como están a inconexos fragmentos y asentados en el muro de una manera tan fortuita.

Como se ha insinuado ya, todos estos relieves representan pasajes de la vida de Jesucristo; y por la disposición especial del conjunto; por la rara proporción de las figuras, que revela un arte que se transforma o tiende a desaparecer; por la rudeza del diseño; por el plegado característico de los paños, y, finalmente, por la manera tradicional de ejecución y la forma típica de producir el claroscuro, no vacilamos en colocar tan singulares esculturas bien andado ya el referido siglo IX.

Así, pues, los relieves pertenecieron a la basílica, que ya era Catedral en tiempos de Alfonso, *el Casto*, en los últimos días del arte latino bizantino y primeros del románico. (Lám. 19.)

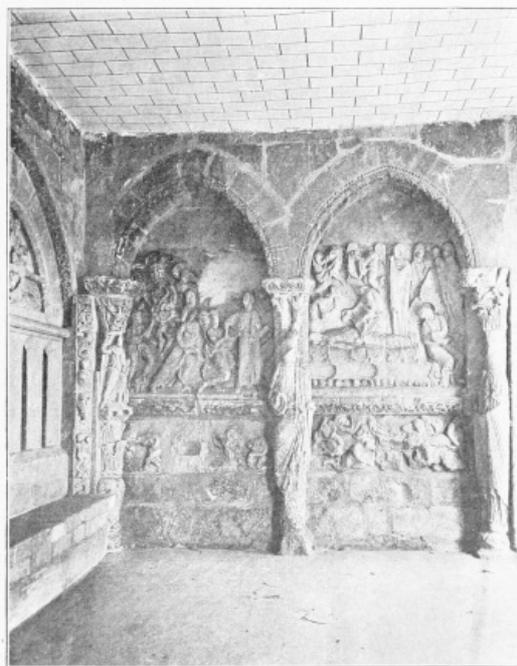


Lámina 19.
ARMENTIA Relieves del pórtico de la basilica.

LÁPIDAS E INSCRIPCIONES DEL PÓRTICO.

Al estilo románico, en las dos épocas de su largo desarrollo, pertenecen las columnas y capiteles, que indican su mayor florecimiento, y los arcos, que muestran su decadencia, iniciada ya en ellos la manifestación ojival.

Muéstranse los fustes adornados por monumentales estatuas adheridas, que hacen oficio de cariátides, como en la Cámara Santa de Oviedo y en otras construcciones religiosas de los siglos XI y XII; apúntanse los arcos ligeramente, como en algunas iglesias parroquiales de Asturias y Castilla y en todas las que se construyeron en Sevilla y Córdoba, recién conquistadas por San Fernando. La basilica, pues, había experimentado dos transformaciones dentro de los siglos XI y XII. ¿Qué documentos positivos podían confirmar esta deducción arqueológica? Con sólo volver la vista a los relieves y miembros arquitectónicos incrustados en el muro longitudinal, nos era dado, por fortuna, hallar camino para autorizar históricamente la hipótesis.

LOS TÍMPANOS.

Contéplase, en efecto, en la parte central, el gran tímpano que hasta 1776 decoró el segundo cuerpo de la imafrente; en él se halla representado el Salvador rodeado de los doce Apóstoles. Jesús, cuya figura es harto mayor que las de sus discípulos, aparece como éstos, en pie, vistiendo amplia túnica talar y cubriendo sus hombros afibrado manto.

Para quien, guiado de espíritu investigador y crítico haya estudiado los monumentos que se erigen en Asturias, León y Castilla durante los siglos XI y XII, no puede ser dudoso que este interesante relieve si no pertenece de lleno a la gloriosa era del imperio español, inaugurada por un Fernando I y cerrada por el no menos esclarecido Alfonso VII (1038 a 1157), lleva impreso profundamente el sello de aquel arte que tantas maravillas había producido en la basilica de San Juan Bautista, consagrada desde 1032 al preclaro Isidoro de Sevilla, y en la ya referida Cámara Santa de la Catedral ovetense, ampliada por la magnificencia de Alfonso VI.

A la derecha de este gran tímpano mírase asimismo el de la portada, que constituía la decoración del primer cuerpo del imafrente; el arquitecto de 1776 armóle allí de tal manera, que semejó con él cierta especie de sepulcro, en cuyo centro colocó un bulto o estatua yacente del siglo XIV. Delante, sin exceder de la línea del muro, poníale varias columnas ochavadas, que tomó tal vez de otros monumentos interiores del trastornado templo. (Lám. 20.)

Sobre este remedo de enterramiento, que no han vacilado en señalar como tal sepulcro entendidos investigadores, asentóse, pues, el referido tímpano, obra en verdad muy digna de detenido examen.

Fórmalo un arco de medio punto, orlado en su periferia externa de una franja enriquecida de vástagos serpenteantes y de flores, que acusan su origen bizantino, y enriquecido en la interna por una inscripción de caracteres latinos, todavía isidorianos, la cual ofrece la lección siguiente:

† REX: SABBATH: MAGNVS:
DEVS: EST: ET: DICTVR: REX: V.S:

Ocupa el semicírculo una tabla de piedra, dividida en dos zonas; hállese la superior ennoblecida por la representación simbólica del inmaculado Cordero, y la Cruz dominicana, encerrado todo en un nimbo sencillo con este expresivo verso leonino, grabado en su contorno:



Lámina 20.

ARMENTIA Lucillo del pórtico de la basílica.

+MORS: EGO: SVM: DORTIS:
VOCOR: AGNVS: SVM: LEO: FORTIS:

«El primer verso—escribe el Sr. Baráibar—alude, sin duda, a las proféticas palabras de Oseas (c. 13, v. 14); *Ero mors tua, o mors*. En el segundo, el león simboliza a Cristo: *Ecce vicit leo de tribu Juda, radix David*. (De *Apocalipsis*, v. 5.) Este victorioso león, de la tribu de Judá, descendiente de David, siempre se ha entendido que es del Salvador del mundo.

El cordero, representación profética de Jesús, desde el Génesis y el Éxodo, y su más augusta figuración en la ley de gracia, es emblema frecuente en los monumentos cristianos y presta al de Armentia extraordinario realce. El verso grabado en el nimbo consuena con el *Ego sum resurectio et vita*, palabras de Jesús antes de que resucitara a Lázaro.

A una y otra parte del nimbo se ve arrodillada una figura, coronadas las dos por nimbos aconchados; la de la derecha del espectador es de Isaías, ostentando un pergamino, donde se lee: PAX VOBIS; y la de la izquierda un San Juan Bautista, presentando el mote: ECCE AGNUS DEI. En la faja que separa las dos zonas hállase esta leyenda, que también forma un verso leonino:

+PORTA: P: HAN(C)ELI:
FIG: PER VIA: CUTOVE: FIDELI:

La traducción de Baráibar, corrigiendo las de Amador de los Ríos y Becerro de Bengoa, que leyeron e interpretaron equivocadamente, es así: «Por ésta se hace accesible a todo fiel la puerta del cielo», en relación con el versículo del Génesis: «Aquí está la casa de Dios y la puerta del cielo», palabras de Jacob, muy frecuentes en las portadas de los templos en aquella época.

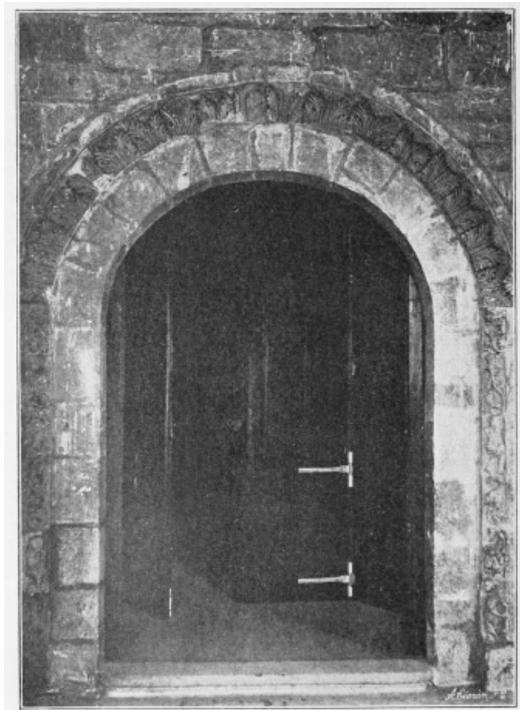


Lámina 21.
ARMENTIA Puerta de entrada a la basílica.

En el centro de la zona interior del tímpano, se ve el divino monograma de Cristo, nimbado como el Cordero y exornado del alfa y omega, pendientes de los brazos superiores del aspa. Sostienen el nimbo dos ángeles, cuyos pies se pierden entre nubes, como para mostrar que descienden del cielo, y en la mitad de la faja, en caracteres iguales a los de la periferia, esta inscripción, que Amador de los Ríos da incompleta, y Baráibar, tras eruditas disquisiciones, tampoco pudo interpretar completamente:

†HVP:Θ\$:AVTORES:RODRES:Ε^{στ}

Hay otros epitafios de menor significación e importancia, por los cuales, como por los citados y descifrados anteriormente y por la dispersión arbitraria de los miembros decorativos del pórtico, se confirma, sin duda de ningún género, la primera modificación de la basílica, realizada en el siglo XII.

INTERIOR DE LA BASÍLICA.

Descriptos la fachada y pórtico, penetramos en la basílica por una puerta—colocada tal vez desde la restauración, hecha por el obispo D. Rodrigo de Cascante—en el hastial o muro del lado derecho del crucero, o sea en el extremo izquierdo del pórtico actual. (Lám. 21.)

Esta puerta se halla exornada con sencillas jambas latinas, que la adintelan; el dovelaje está enriquecido por una gallarda serie de hojas de acanto, perfectamente adheridas a la forma general del arco, que es de medio punto.



Lámina 22.
ARMENTIA Interior de la basílica.

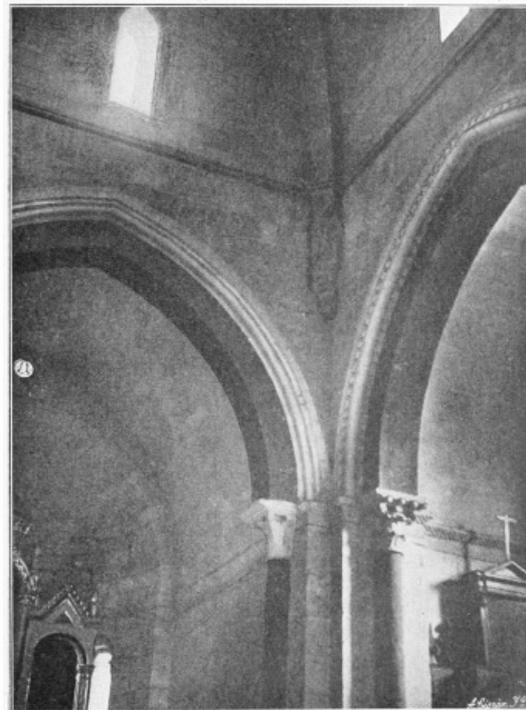


Lámina 23.
ARMENTIA Detalle del crucero de la basílica.

La sencillez y belleza de esta decoración; la especial manera de su talla y la naturaleza misma de sus elementos en relación con la forma total de la portada, hicieron sospechar a Amador de los Ríos si esta puerta sería la primitiva de la imafrente.

Apenas se penetra en el templo, recíbese una impresión de estupor. ¿Quién dirá que aquel templo fué románico? Primero, la desproporción entre la portada y el pórtico, entrambos de pequeña altura, y la altura elevadísima de su bóveda. Después, la discordancia arquitectónica de lo de afuera con lo de adentro.

«Cualquiera—anota Amador de los Ríos,—acostumbrado a estudiar las basílicas románicas de los siglos XI y XII, al penetrar en la de Armentia juzgaría que iba a encontrarse debajo de una media naranja o de un suntuoso «domo». Esta racional esperanza queda, sin embargo, desvanecida apenas se entra en el recinto.»

El templo está cubierto de bóvedas ojivales, que, como en Las Huelgas de Burgos, en la de Santa María de Vadedios (Asturias), en la de San Vicente, Cristeta y Sabina, de Ávila, revelan ya el triunfo de un nuevo y fastuoso estilo arquitectónico. (Lám. 22.)

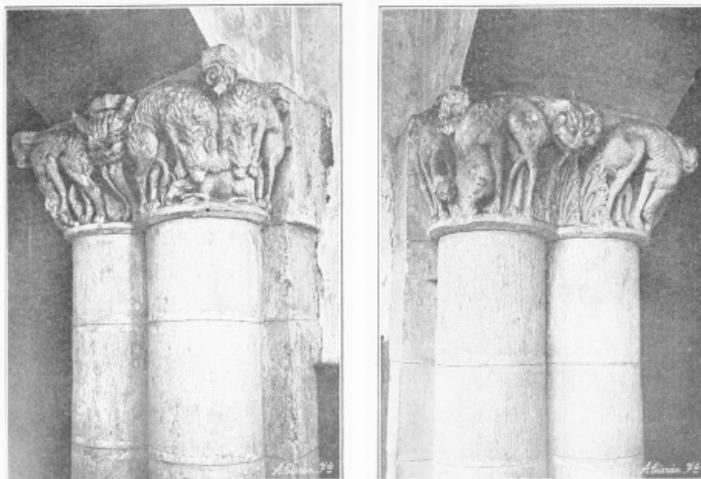
El crucero ostenta asimismo un agrupamiento de tres bóvedas apuntadas, elevándose la central sobre las laterales, bien que mucho menos de lo que había menester para constituir el característico cimborrio de las grandes construcciones del mencionado estilo. ¿Era esto una falta del artista o el resultado de una transformación? (Lám. 23.)

Las investigaciones personales del Sr. Amador de los Ríos dieron ya por resuelto este interesante problema. El

insigne arqueólogo lo explica así:

«A la verdad, aunque alterada la planta, pues que ante el arco triunfal se colocó, sin duda, en 1776 un retablo que cierra el antiguo presbiterio formado por el ábside, no es difícil reconocer que la disposición general de la basílica y su decoración hasta el arranque de las precitadas bóvedas han triunfado de las últimas transformaciones.

Lámina 24.



ARMENTIA Capiteles bajo el coro de la basílica.

»Elévanse, en efecto, en la intersección sobre característico basamento ocho columnas dispuestas de dos en dos y coronadas de grandes y tallados capiteles de follajes, aves y cuadrúpedos, hasta recibir una imposta general de falso ajedrezado; y no cabe dudar que toda esta obra es fruto, y muy apreciable, del último desarrollo en que el estilo románico desplegó cierta grandeza y magnificencia. (Lám. 24.)

»De allí en adelante, nada armoniza ya con esta construcción, incluso el coro, exornado de columnas pareadas y de capiteles que parecen pugnar por asociársele.»

La iglesia, tal como hoy existe, ofrece huellas, signos, pruebas indudables de dos construcciones diferentes, correspondiente cada cual a un diverso estilo. Por si ello no bastase, el Sr. Amador de los Ríos, en unión de alaveses tan ilustres como D. Sotero Manteli, D. Ricardo Becerro de Bengoa, D. Cristóbal Vidal, D. Obdulio Perea y otros, investigó personalmente sobre las bóvedas del cuerpo de la iglesia y del crucero.

Sus hipótesis fueron confirmadas. La armadura total que cubre al exterior la fábrica no era la de la antigua media naranja, ni la del cuerpo de la basílica en restauración por D. Rodrigo de Cascante; el muro sobre que había estribado el primitivo cerramiento de la iglesia, alzábase más de dos metros sobre las bóvedas ojivales; y sobre la central del crucero se levantaban por completo los cuatro tímpanos, que recibieron un día el anillo del «domo». También en las enjutas se apoyaban los cuatro evangelistas simbólicos, cuyas estatuas tocaban con sus cabezas el mencionado anillo, haciendo, por tanto, el oficio de las trompas sobre las cuales descansaban, como se sabe, las más antiguas construcciones de este género.

LOS EVANGELISTAS.

Constituyen el tetramorfo más interesante de las iglesias románicas, y como los evangelistas de los frescos de San Isidoro, de León, ostentan cada uno la cabeza nimbada del animal cuya propiedad simbolizan.

San Juan está representado por un águila, símbolo del arrebatado y majestuoso vuelo de su lenguaje; San Marcos, por un toro, que representa la fortaleza indomable del estilo; San Mateo, por un ángel, que personifica su candidez encantadora, y San Lucas, por un león, que retrata su generosa energía. (Láminas 25 y 26.)

LOS DOS ESTILOS.

Del minucioso examen realizado por Amador de los Ríos, primero, y después por Díaz de Arcaya, por Baráibar y por el arquitecto diocesano Sr. Iñíguez de Betolaza, resulta comprobado hasta la evidencia que la actual basílica se compone de dos cuerpos, correspondientes cada cual a un estilo característico e inconfundible.

El primer cuerpo o zona de la construcción es románico, y el segundo cuerpo y las bóvedas, de estilo ojival. Y la razón de que las bóvedas y el crucero, siendo ojivales, tengan tan poco desarrollo, está bien apuntada por Amador de los Ríos. «Concibiérase—escribe,—concibiérase en verdad holgadamente, siguiendo las leyes de su respectivo desarrollo, una basílica románica dentro de un templo ojival; pero un templo ojival dentro de una basílica románica, ni se concibe sin una dolorosa historia de guerras con otras diócesis, como la de Armentia con Calahorra, ni se contempla sin la fatiga que produce en el ánimo de todo ilustrado espectador, la iglesia de San Andrés, sucesora de la antigua Catedral alavense.»

Lámina 25.



ARMENTIA

El Tetramorfo: San Juan con la cabeza de águila.



ARMENTIA

El Tetramorfo: San Marcos con la cabeza de toro.



ARMENTIA

El Tetramorfo: San Mateo con la cabeza de ángel.



El Tetramorfo: San Lucas con la cabeza de león.

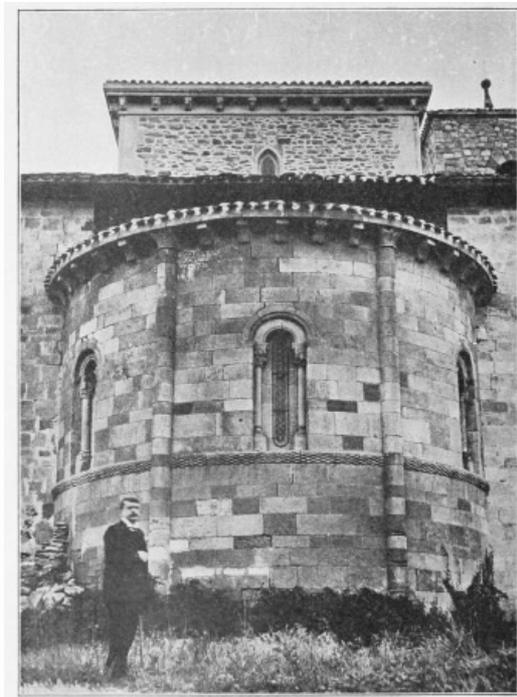


Lámina 27.
ARMENTIA Ábside de la basílica.

Tenemos, pues, como reliquias del románico, la imafrente, el pórtico, los tímpanos del «domo», las estatuas y el ábside, y como testimonio de la reconstrucción ojival, las bóvedas y el crucero. Es decir, los dos cuerpos de la basílica; los dos siglos que se la disputaron: el XI y el XII. (Lám. 27.)

BASÍLICA DE ESTÍBALIZ

HISTORIA

NUESTRA VISITA.

Uno de los más bellos panoramas que hemos visto es el que contemplamos desde la colina donde se alza la basílica de Estíbaliz.

Llegamos al mediar la tarde de un día espléndido de otoño. El coche que nos conducía desde Vitoria hizo las dos escasas leguas de camino en media hora, y durante tan corto tiempo las sensaciones fueron tantas y tan intensas, que al llegar ante la basílica hubimos de implorar descanso a nuestros guías.

EL PANORAMA.

¿Por qué las sensaciones? Porque unas horas antes intentábamos respirar en el irrespirable ambiente de Madrid, y horas después, en pleno monte, bajo la libertad de un cielo altísimo y entre robles, hayas y maleza, pudimos olvidar el Congreso por la Horaciana y la conversación de los políticos por las estrofas de *García del Castañar*.

Desde la altura en que se asienta el templo, al sol poniente del otoño, el campo se extendía, verde y fértil, en inmensas llanuras plácidas. Los expedicionarios, todos a nuestro modo artistas, hubimos de gustar «el divino silencio del paisaje», sintiendo el alma de las arboledas, como Rousseau o como Amiel.

El llanete, como atalaya, domina la campiña de Vitoria, pintorescamente sembrada de aldeas, pueblos, villas, bosques, alquerías, maizales, huertos.... No recordamos de un paisaje igual o parecido, a no ser el que se divisa desde las torres del Generalife en la histórica vega granadina.

LOS JUICIOS DE DIOS.

Largo rato permanecemos gustando las bellezas del panorama, y bien pronto surgió la evocación, animándolo y como resucitándolo. Fue allí, en aquel mismo carrete, delante de la airosa fábrica cuya portada es vieja, de diez siglos, donde se celebraban «los juicios de Dios».

Precisamente el día 1.º de mayo, de sol á sol, el Justicia y cofrades de Arriaga presidían la patriarcal ceremonia.

«Aquel día—nos dice el Sr. Carreras Candi—las campanas de Estíbaliz no sonaban como en señal de luto. Los que acudían al «juicio de Dios» iban acompañados de sus amigos y parientes, atravesando los caminos diligentemente, a fin de estar en el santuario al amanecer.

»A esa hora el abad de Estíbaliz, que ya estaba en la puerta de la basílica, saludaba a los que venían a presidir:

»—Dios guarde al Justicia mayor y cofrades del campo de Arriaga.

»Los que llegaban respondían:

»—Dios guarde al señor abad de Estíbaliz.

»Unos y otros, los cofrades como el abad, tomaban asiento en un banco de piedra situado al final de una explanada frente a la puerta del templo, y el Justicia mayor decía:

»—Pueden llegar a mí los agraviados.

»Los querellantes se acercaban a decirles quién o quiénes les habían ofendido y las razones que tenían para batirse. El tribunal examinaba las armas para ver si eran o no de las admitidas por la ley. Luego, el abad, dirigiéndose a la congregada multitud, decía:

»—En nombre de nuestra santa religión, yo os requiero que penetréis en la iglesia.



Lámina 28.

ESTÍBALIZ Fachada del mediodía de la basílica.

»Entraban todos y comenzaba la misa. Una vez terminada, el abad exhortaba varias veces a los rivales para que se reconciasen, y si no lo lograba, salían todos del templo, cuyas puertas cerrábanse, quedando dentro solamente el abad.

»La lucha se efectuaba entonces peleando los contendientes hasta que el tribunal la daba por concluída.

»Al ponerse el sol, el Justicia mayor decía a grandes voces:

»—Quedan conclusos los agravamientos y desafíos hasta que el sol de mayo vuelva a surgir entre esos montes.»

LA BASÍLICA.

Se ignora a ciencia cierta el año de su fundación. Ni Amador de los Ríos, ni Carreras Candi se atreven a fijarla con exactitud. Sin embargo, por documentos irrefutables se sabe que existía ya en el siglo XI, erigida como monasterio, o de los canónigos regulares de San Agustín o de los monjes de San Benito, únicas Órdenes religiosas existentes en la Península en aquella época.

Según una escritura del año 1074, Alvar González hizo donación «del altar de la derecha» del monasterio de Santa María de Estíbaliz. Otro documento de por entonces hace referencia a un Conde, bajo cuya protección estaba el templo.

Andando ya el año de 1138 la ricahembra D.^{na} María González López, hija tal vez de Alvar González, dona, con otras posesiones, «todo el Monasterio» al Superior de los benedictinos de Nájera.

Durante cerca de tres siglos el monasterio fué propiedad de estos benedictinos, los cuales, en precio de dos mil maravedises de renta sobre las alcabalas de Nájera y mil florines de oro del cuño de Aragón, al contado, poníanlo con todas sus pertenencias en poder de D. Fernán Pérez de Ayala, hijo y heredero del Gran Canciller de Castilla, a 5 de julio de 1431.

¿Habían hecho en la fábrica estos monjes alguna obra o modificación importante antes de enajenar la donación de la ricahembra alavesa?

Amador de los Ríos se inclina a creer que, «a excepción de algunos miembros decorativos, los cuales dan razón de la centuria oncená, en que se erigió, sin duda, todo cuanto constituye desde el siglo XI la iglesia de Santa María de Estíbaliz fué debido a los abades de Nájera.

ESTILO Y DESCRIPCIÓN DEL TEMPLO

LA FACHADA.

La fachada principal, o sea la del Mediodía, se compone de tres cuerpos diferentes. El primero lo constituye la portada; el segundo, un riquísimo ventanal; el tercero, es el de la espadaña o campanario. (Lámina 28.)

La puerta es un primor de elegancia y buen gusto. Hállase decorada por gallardas columnas, cuajadas en su totalidad de entrelazos, dados y flores cuatrefolias de apacible relieve; de capiteles que se alzan entre hojas bellamente picadas y pájaros bizarramente esculpidos; de baquetones que se desenvuelven con notable galanura y gracia, formando en semicírculo la archivolta y en el extremo superior de la misma, de una proporcionada cimbra, ennoblecida de follajes tallados asombrosamente. (Láminas 29 y 30.)

Esta primera zona o cuerpo está cerrada por una imposta suntuosísima, todavía dispuesta en bisante y exornada de vástagos serpenteantes, hojas y flores esculpidas con valentía, con lo que se completa la decoración fastuosa del primer cuerpo.

Menos rico y proporcionado el segundo, ostenta, cobijada por un arco redondo, una ventana destinada a dar luz al crucero. Son las jambas que la decoran muy sencillas y sencillísimos también los volteles que describen sus intradós.

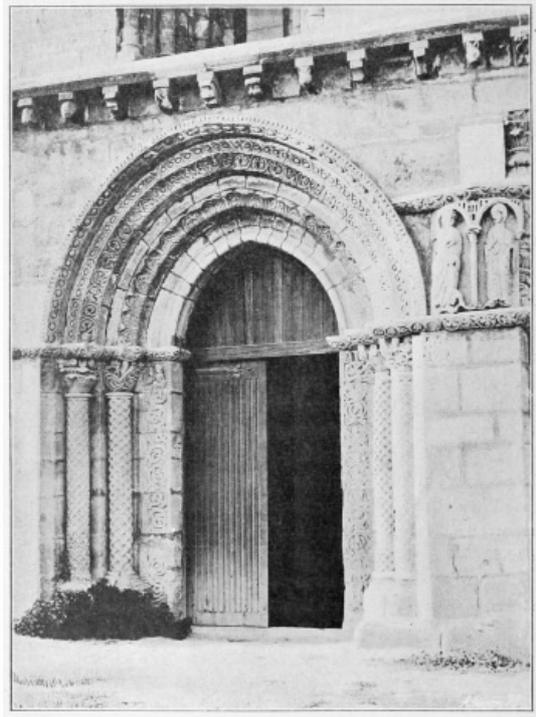


Lámina 29.

ESTÍBALIZ Puerta del hastial del sur de la basílica.

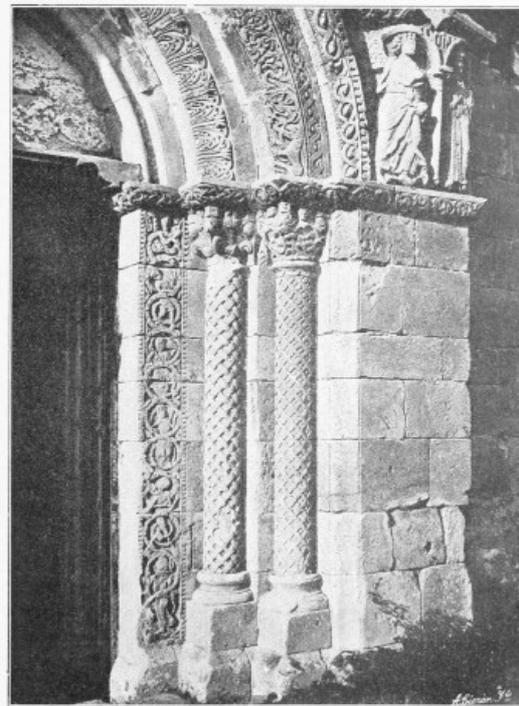


Lámina 30.

ESTÍBALIZ. Detalle de la portada de la basílica.



Lámina 31.
ESTÍBALIZ Interior del ábside de la basílica.

La ventana sustituyó sin duda a los característicos rosetones de que hacían gala los templos románicos, y por las proporciones de su abertura cree Amador de los Ríos que cuando se trazó «no se cubría ya aquel espacio con láminas de yeso ni con otras cristalizaciones naturales».

El tercer cuerpo es la espadaña o campanario, que se componía de tres arcos; pero que por haber destruído el central una centella, quedaron reducidos a dos. No ofrece el menor particular, ni por los arcos, ni por las campanas.

El muro que forma en toda su extensión el cuerpo de la iglesia mostrábase enteramente liso y únicamente animaban su tejazoz algunos modillones y canecillos semejantes a los de Armentia.

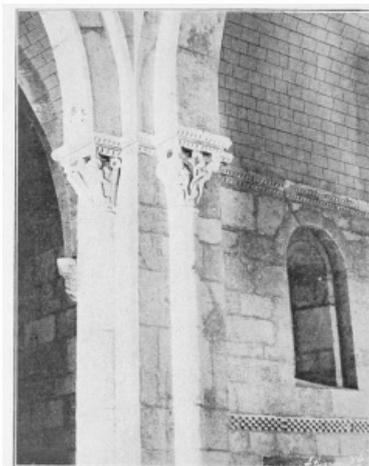
LOS ÁBSIDES.

Son tres, y corresponden a la fachada de Levante. Semejantes a los de Armentia, presentan la disposición, decorado y formas generales de esta clase de cerramientos en las basílicas románicas de tres naves, construídas durante el siglo XII; mas abiertos los arcos de las fenestras, que daban templada luz al santuario, parecen indicar, según observaciones de Amador de los Ríos, que «se acercaba el momento en que la aplicación del vidrio iba a transformar aquellas construcciones impulsando el desenvolvimiento de un nuevo y más grandioso estilo arquitectónico». (Lám. 31.)

INTERIOR DEL TEMPLO.

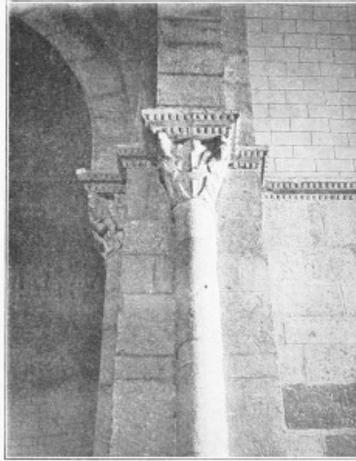
No tiene, como la de Armentia, pórtico. Entre la puerta ya descrita y el interior del templo, hay un recinto, como de dos varas en cuadro, de paredes lisas, cerrado por puertas de madera, lisas también.

Entrando ya en la iglesia, se advierte a simple vista su carácter completamente románico. La planta, como la de Armentia, es de cruz latina, y también de una sola nave, aun cuando está cerrada por los tres ábsides ya descritos.



ESTÍBALIZ
Capiteles del crucero de la basílica.
(Lado del Evangelio.)

El desarrollo de su alzado hasta el arranque de los arcos, determinado por una cornisa muy saliente, ajústase a las prescripciones del estilo románico en su postrera época; embasamento, columnas, capiteles, muestran, por cierto, extremada variedad y pertenecen al gusto predominante en la parte románica de la basílica de Armentia; y los arcos torales, elevándose ligeramente sobre el medio punto, acentúan ya de un modo inequívoco el desenvolvimiento natural de la ojiva, que siguen de igual modo las bóvedas.



ESTÍBALIZ Capiteles del crucero de la basílica.
(Lado de la Epístola.)

LA VIRGEN.

La Virgen de Estíbaliz se levanta sobre un altar lleno siempre de cirios y de flores, produciendo, por la desproporción y tosquedad de su tallado, cierta impresión de primitivismo.

Está sentada en un sillón, teniendo en su regazo al Niño Jesús y sosteniéndolo con su mano izquierda. Mide 1,18 metros de altura por 0,30 centímetros de ancho, y el pintado y la talla de sus ropas acusa una antigüedad que se remonta al siglo XII.

EL FRONTAL.

En el altar donde se alza la Virgen, situado a la derecha del presbiterio, y único de la iglesia, hay un frontal notabilísimo.

Consiste en una gran tabla de mármol, enriquecida de labores caladas, que descubren a simple vista ser derivaciones, no muy lejanas, del arte latino-bizantino, cuyo florecimiento, como se sabe, se realiza bajo la dominación visigoda, después de la conversión de Recaredo.

El mármol, trabajado primorosamente, está, como decimos, cuajado de calados lindos, en dos circunferencias tangentes, muy caprichosas y notables.

LA PILA BAUTISMAL.

También es una obra de arte por su riqueza y delicadísimas labores, la pila bautismal, de una sola piedra, tallada en doce arcos separados por columnitas, representando extraños mascarones y descansando sobre tres columnas de caprichosos capiteles. Se desconocen el artífice y la antigüedad; pero se juzga, generalmente, obra muy posterior a la del templo. ([Lám. 32.](#))



Lámina 32.
ESTÍBALIZ Pila bautismal de la basílica.

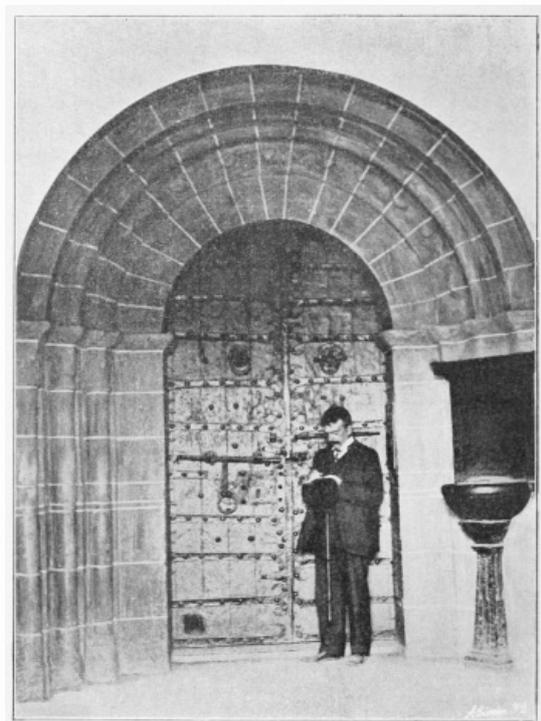


Lámina 33.
ABERÁSTURI Puerta de la iglesia.
(Fot. L. E.)

ABERÁSTURI

EL LUGAR.

A unos siete kilómetros de Vitoria, en un paraje poco fértil, entre tierras de labrantío y monte bajo, está el lugar de Aberásturi, compuesto de 40 edificios, con escuela incompleta y unos 200 habitantes.

LA IGLESIA.

Su iglesia parroquial, de entrada, está bajo la advocación de San Esteban. Además tiene dos ermitas: una en el mismo pueblo y otra en el sitio que se denomina de Uriarte, distante poco más de un kilómetro.

La iglesia está clasificada entre las románicas por D. Ángel de Apraiz, en su autorizado estudio sobre *El románico en Álava*.

Es una fábrica cuya antigüedad data de los comienzos del siglo XII. Muy pobre de ornamentación, lo único verdaderamente notable en ella es la portada, exornada con tres órdenes de columnas a cada lado, sencillas, con los capiteles desnudos y una archivolta muy severa y muy característica. (Lám. 33.)

El interior del templo es, igualmente, sobrio y acusa por la sencillez de sus elementos y la adustez de sus bóvedas, el carácter arqueológico de la centuria que lo construyó.

ALEGRÍA

LA VILLA.

Situada en la llanura de Álava, como a tres leguas de Vitoria, entre huertas, poblados y alamedas fértiles; su nombre es adecuado al paisaje risueño y encantador.

Tiene en la actualidad unos 140 edificios y cerca de 700 habitantes. Su parroquia, dedicada a San Blas, es de entrada, y pertenece al arciprestazgo que da nombre a la villa; además tiene las ermitas de Nuestra Señora de Ayala, de San Miguel de Henayo, de Nuestra Señora de Larraza, de San Julián, de San Pedro Larraz y de San Martín, y un convento de religiosas clarisas, cuya fundación data de 1581.

RUINAS DE LA FORTIFICACIÓN.

En un cerrete próximo a la iglesia de San Blas quedan aún vestigios del recinto amurallado que, flanqueado por cuatro grandes cubos en los ángulos, y por otros cuatro menores en los centros, defendía a la villa de las incursiones enemigas.

Notabilísima era esta obra de fortificación, pues la base de circunferencia de los cubos grandes llegaba a 37

metros, y la de los pequeños a ocho. De cubo a cubo había siete metros de distancia, y el perímetro de la fortificación alcanzaba 124. Había 15 troneras con emplazamiento para la artillería gruesa, y el recinto tenía tres puertas empotradas en el murallón.

HISTORIA

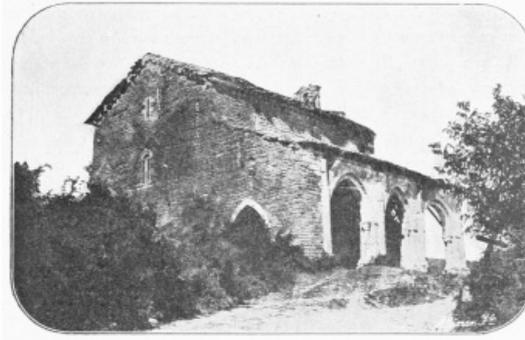
Se ve, pues, que la villa alcanzó tiempos memorables y que su historia es digna de recordación.

En la antigüedad Alegría se llamó Dulanci, y por sus cercanías pasó la famosa Vía romana de Astorga a Burdeos, registrada en el *Itinerario* de Antonino.

En diferentes excavaciones se han encontrado monedas de Augusto y de Tiberio, y alguna lápida.

Por privilegio que otorgó en Sevilla D. Alfonso XI, dado a 20 de octubre de 1375, se decía:

Lámina 34.



ALEGRÍA

Ermita de Ntra. Sra. de Ayala: Exterior.



ALEGRÍA

Ermita de Ntra. Sra. de Ayala: Fachada del sur y ábside. (Fotografías L. E.)

«Y porque la dicha villa sea mejor poblada, e los moradores de ella valan más é hayan mejor con qué nos servir, tenemos por bien que la dicha villa haya nombre Alegría de Dulanci... é que hayan el fuero de las leyes, según que le habían primero, porque sean mantenidos en paz e en justicia, é que se juzguen todos por él los que moraren, é que los alcaldes dende que libren é juzguen los pleitos criminales e civiles por el dicho fuero.»

Además, el propio Alfonso XI les concedió que sus vecinos nombrasen todos los años alcalde y merino del pueblo, y pudiesen tener todos los lunes un mercado franco.

Don Fernando, *el Católico*, les confirmó estos privilegios en 1480, y años después, en 1501, la reina D.^a Isabel compraba en 600.000 maravedises las fortalezas de Alegría a la casa de Lazcano.

En la guerra con la primera República francesa, por los años de 1795, el ejército francés, vencido en Azcárate, fué perseguido hasta Alegría y obligado a abandonarla.

En la guerra civil de los siete años, el 27 de octubre de 1834, se libró también en la villa un combate sangriento, que ocasionó la célebre derrota de los liberales al mando del brigadier O'Doyle, por los carlistas que mandaba Zumalacárregui. Las bajas liberales fueron más de 1.000 muertos, y las de los carlistas, más de 700.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE AYALA.

El monumento más característico y notable de esta villa histórica es, sin duda, la ermita de Nuestra Señora de Ayala, uno de los contados templos románicos que se conservan sin huellas de reconstrucción, ni en su fachada, ni en su pórtico. (Lám. 34.)

Tanto el citado Sr. Apraiz, como D. Federico Baráibar, la diputan por una verdadera joya. Y el ilustre arquitecto D. Vicente de Lampérez, que tan sabia y prolijamente la describió, también proclama las bellezas características de su pórtico.

Por la parte del Mediodía, entre un verde pretil de rosales y los penachos de ramaje de algún árbol, blanquea la gentil arcada de su pórtico.

Forma el pórtico como el primer cuerpo de la fábrica y está adosado a ella, más bajo, y recubierto de un tejado sin cornisa, ni canchillos, ni impostas de ninguna especie. (Lám. 35.)

Tres arcos de elegante y severa faz, apuntados ligeramente en ojiva dos de ellos, y el tercero, desarrollado en la natural curva románica, prestan su luz al pórtico de la ermita. Los dos de los extremos, tapiados en su base por gruesos muros, ostentan verjas de barrotes primitivos; el arco central tiene tres escalones que dan acceso al interior del pórtico.

Los pilares de tan severa arcada forman un haz macizo de columnas sencillas, rematadas en capiteles muy de la época, y el tono general de la fachada, por la disposición de sus elementos y el orden primitivo de la sillería, es de un carácter sorprendente.

El interior del pórtico (lám. 36) ofrece las bellezas de sus tres arcos y la adustez de sus paredes lisas. El lienzo que es frontero de la arcada nos presenta la puerta del Santuario (lám. 37), enriquecida con cinco órdenes de columnas que descansan en basamentos de rica talla y terminan en capiteles de un ajedrezado purísimo.

El interior del templo ofrece ya, en el desarrollo de sus columnas y en la resolución de sus bóvedas, la influencia ojival. La nave donde, en un altar de talla relativamente moderna está Nuestra Señora de Ayala, no conserva apenas carácter románico. (Lám. 38.)

En el ábside semicircular (lám. 39) abre una ventana de arco muy abocinado y ojival.

Cuanto a la imagen, por su expresión, pintado y talla, parece una escultura del siglo XV.



Lámina 35.
ALEGRÍA Ermita de Ntra. Sra. de Ayala: Pórtico.
(Fot. L. E.)

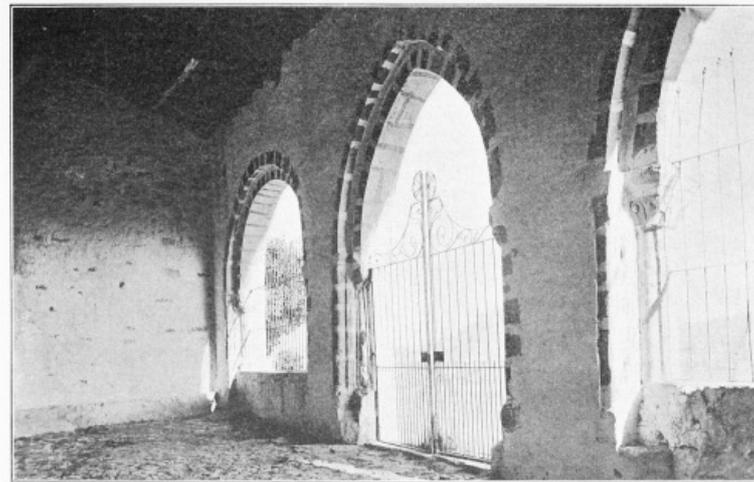


Lámina 36.
ALEGRÍA Ermita de Ntra. Sra. de Ayala: Interior del pórtico.
(Fot. L. E.)

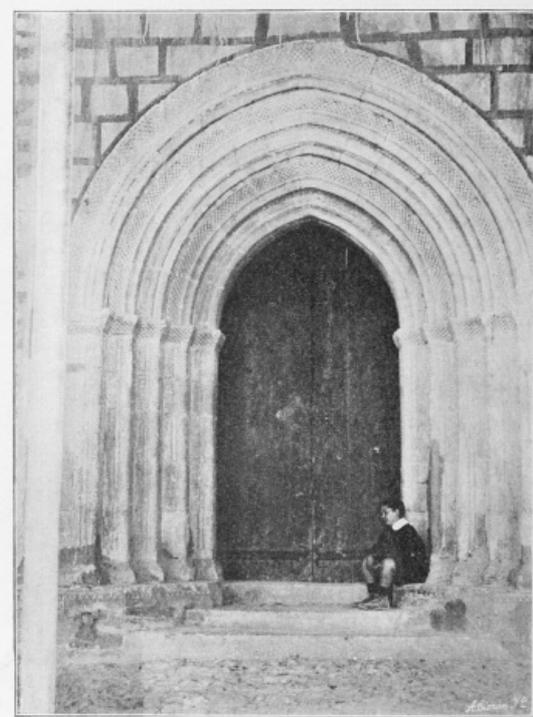


Lámina 37.

ALEGRÍA Ermita de Ntra. Sra. de Ayala: Puerta de entrada al templo.
(Fot. L. E.)



Lámina 38.

ALEGRÍA Ntra. Sra. de Ayala: Interior de la ermita.
(Fot. L. E.)

OBJETOS ARTÍSTICOS.

Existen en la ermita, a uno y otro lado del altar de Nuestra Señora, dos lienzos de factura muy diferente, pero de cierto mérito los dos. El de la izquierda representa la Coronación y el de la derecha la Concepción de Nuestra Señora. A pesar de los buenos oficios del arcipreste de Alegría, D. Galo Ladrón de Guevara, y de nuestros esfuerzos propios, nos fué imposible discernir sobre los autores, aun cuando no fuera arriesgado el asentar que son por su factura dos lienzos de distinta mano, por más que en el asunto y ejecución parezcan de la misma escuela española.

Hay además en la iglesia parroquial de San Blas un hermoso relieve policromado, en piedra, representando a Nuestra Señora del Rosario, sentada, con el niño en su regazo, a la manera de las *Madonas* de Rafael.

El perfil aguileño de la Virgen, la gracia con que se desrizan sus trenzas sobre el plegado del manto, la actitud risueña y graciosa del Niño Jesús, asentado uno de sus pies sobre la cabeza de un angelito, de los dos que rematan el relieve por su parte inferior, así como la paloma que en lo alto presta al cuadro su candor simbólico, avaloran extraordinariamente esta obra, que está preciosa y noblemente ejecutada, así en la parte de relieve como en la del policromado, cuyo autor y época, aunque desconocidos, creemos sean del siglo XVI.

En la dicha iglesia parroquial nos mostró su amable Arcipreste unos santorales, con las hojas de piel,

verdaderamente extraños y curiosos.

A más, en la parroquia de Echábarri-Urtupíña, hay un cuadro en relieve sobre madera, «con varias figuras representando la Purificación», y un copón, de plata, con tallas de indudable mérito.

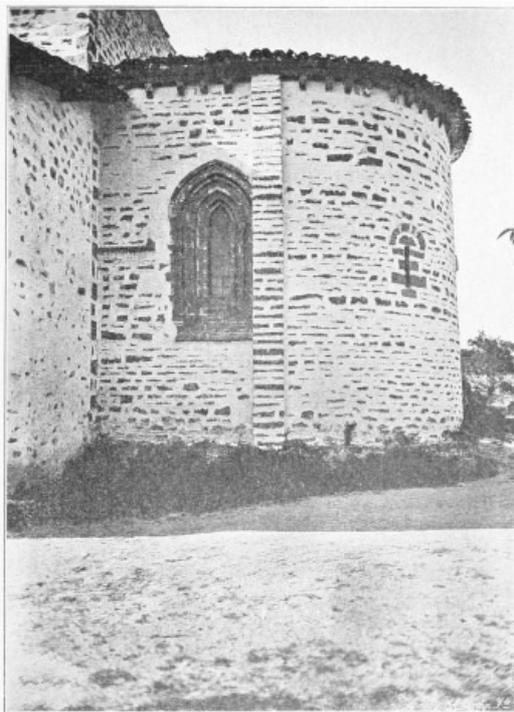


Lámina 39.
ALEGRÍA Ntra. Sra. de Ayala: Abside.
(Fot. L. E.)

En la parroquia de Argomániz se guarda un Crucifijo con diadema, que tiene carácter de las tallas del siglo XIII.

Ni la iglesia parroquial, donde no hay nada de notable más que el relieve de piedra ya descrito, ni las ermitas de San Miguel de Henayo, de Nuestra Señora de Larraza, de San Julián, de San Pedro Larraz y de San Martín—todas ellas muy semejantes por su insignificancia,—ni el convento de las Clarisas, donde no fué posible alcanzar visita, a pesar de los buenos oficios del Arcipreste, merecen singular mención.

Únicamente hay que citar, más por su antigüedad y valor histórico que por sus excelencias artísticas, la Casa-Ayuntamiento, que ostenta en su fachada los tres arcos de un pórtico severo y el escudo de esta gloriosa villa, que D. Alfonso, *el Justiciero*, mandó poblar.

AMURRIO

EL PUEBLO.

Se llega a Amurrio de Vitoria por la carretera de Bilbao. A la entrada del pueblo hay un precioso grupo de *chalets*, de tipo suizo, que le dan un aspecto exótico.

Está situado Amurrio en una llanura rodeada de montañas; tiene 98 casas y cerca de 500 vecinos, que se dedican a la agricultura y ganadería.

Se compone este Municipio de los lugares, aldeas y barrios de Amurrio, Aldama, Alday, Alturriaga, Arisqueta, Arrechoncho, Arrieta, Berganza, Cerrajería, La Calle, Landaburo, Larra, Mendíjur, Olaco, Onsoña, Orúe, Oscate, Padio, Sagalíbar, Sargarribay, San Roque, Saracho, Ugarte y Zamora, los cuales, esparcidos por el término, en la llanura de sus prados, ofrecen un hermoso y pintoresco panorama.

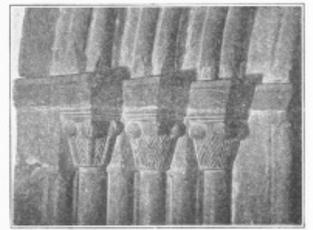
HISTORIA

La fundación de Amurrio es antiquísima, tomando parte en las obscuras epopeyas de los primeros tiempos de la invasión goda. Los anales y cronicones registran este nombre de Amurrio junto al de merindades y cofradías de la Reconquista, sobresaliendo el nombre del fundador de la casa-solar de Mariaca, D. Juan de Mariaca, de quien, según el Sr. Carreras Candi, se registran hazañas comparables a las de Hércules.

Hasta el año 1839 existió en Amurrio una torre antiquísima que perteneció al Duque de Berwick, el cual percibía por juro los frutos decimales.

En 1813 se reunió allí la división española, al mando de D. Pedro Girón, encaminándose a Vitoria para tomar parte en la batalla de este nombre.

Durante la guerra civil Amurrio sirvió más de una vez de cuartel general a las tropas del Pretendiente.



AMURRIO Capiteles de la portada de la iglesia.

MONUMENTOS.

Entre sus edificios notables merecen ser citados: el palacio de Guinea, del antiguo linaje de los Cejudo, que tiene una fachada con notables pórticos ojivales y dos escudos labrados primorosamente en piedra; el Ayuntamiento, construcción de severas líneas grecorromanas, con tres arcos de entrada al pórtico en su planta baja, y otros tres que dan al balcón de su planta principal; y la iglesia parroquial hermoso testimonio románico, notabilísimo por su fachada, con tres columnas rematadas en capiteles muy característicos y una archivolta valentísima, de airozas curvas y elegante sencillez.

OBJETOS ARTÍSTICOS.

Según nuestras investigaciones, refrendadas por el autorizado testimonio del párroco D. Faustino de Mendieta, no existen tallas, ni lienzos, ni ornamentos, dignos de mención, fuera de un cáliz, con un sol entre dos águilas, repujado con gracia y delicadeza.

ANDAGOYA

EL LUGAR.

Está en el Municipio de Cuartango, enclavado en paraje agreste, a la izquierda del ferrocarril de Miranda a Bilbao, cerca de las canteras de Anda y entre pinos y robledales.

Tiene unos 24 edificios y 120 vecinos. Su situación es pintoresca, y sus vecinos, muy industriosos.

HISTORIA

En lo antiguo del valle de Cuartango y todos sus lugares, entre ellos el de Andagoya, formaron hermandad con la cuadrilla de Zuya, y pertenecieron al señorío de los Condes de Salvatierra.

Uno de éstos, D. Pedro de Ayala, que se alió a la causa de los Comuneros, fué despojado del señorío por el emperador Carlos V, y para que Andagoya no volviese al poder de ningún Señor, sus habitantes compraron al Monarca los derechos.

Se gobernaba por dos alcaldes, ambos con iguales atribuciones, nombrados: uno, por los labradores, y otro, por los nobles. Éstos celebraban sus juntas en la hoy derruida iglesia de San Vitores, y el estado llano, en la que ahora es parroquia de la Asunción.

MONUMENTOS.

A más de las iglesias desaparecidas de San Vitores y San Mamés, se registra la subsistente de Nuestra Señora de la Asunción; como las anteriores, de carácter románico, pero bastante más pequeña, sin pórtico, con el ábside medio derruido, notable únicamente por la Virgen, hermosa talla del siglo XIII.

Nuestra Señora está sentada dentro de la hornacina en un sillón, y tiene en su regazo al Niño-Dios, con la diestra erguida en actitud profética y un libro en la siniestra mano. (Lám. 40.)

Ambas imágenes están primorosamente talladas, sobre todo el Niño Jesús, cuyo pelo, rizado en forma de diadema, denota el buen gusto del artífice.

OBJETOS ARTÍSTICOS.

Fuera de la citada talla, ninguno hay digno de especial mención.

ANGOSTINA

EL LUGAR.

A la orilla izquierda del Ega, y a dos kilómetros de Bernedo, de cuyo Municipio forma parte, está el lugar de Angostina, compuesto de 70 casas y unos 130 vecinos.



Lámina 40.
ANDAGOYA Imagen de Nuestra Señora.
(Fot. L. E.)



Lámina 41.
ANGOSTINA Imagen de Nuestra Señora.
(Fot. L. E.)

HISTORIA

Agregado desde su fundación a la merindad de Bernedo, su historia arranca del fuero que á esta villa otorgó D. Sancho, *el Sabio*, de Navarra, por los años de 1118.

MONUMENTOS.

Su único monumento digno de mención es la ermita de San Bartolomé, donde se guarda una imagen de Nuestra Señora, tan semejante a la de Andagoya que se diría una réplica.

Iguales actitudes, la misma sensación de naturalismo, se diferencian solamente en que el cetro que ambas sostienen en la mano diestra es en la de Angostina más floreado y el rostro de facciones más bastas. En todo lo demás ambas imágenes son de tan asombroso parecido y de un bizantinismo tan pronunciado, que su clasificación no ofrece dudas de ninguna clase. (Lám. 41.)

AÑÚA

EL LUGAR.

Distante dos kilómetros de El Burgo, a cuyo Ayuntamiento pertenece, consta de 17 casas y unos 75 habitantes, lo cual dice su insignificancia.

MONUMENTOS.

Merece mencionarse la ermita de Santa Lucía, adonde acuden los romeros de toda la comarca en peregrinaciones famosas.



Lámina 42.
AÑÚA Ábside de la iglesia.
(Fot. L. E.)

Es un templo, como los anteriores, pequeño, de pronunciado estilo románico, que tiene ábside ojival, de notabilísimas fenestras, y portada severa y elegante, igualmente ojival. (Láminas 42 y 43.)

Las columnas de esta portada ostentan capiteles exornados de interesantes mascarones, y en la archivolta, enriquecida de cordelajes, aparece ya la elegancia de las ojivas.

La ermita en su interior no ofrece nada de particular, ni en imaginería ni en ornamentos.

ARCINIEGA

LA VILLA.

En la llanura que se extiende al pie de la sierra de la Encina, muy poblada de huertas y arbolado, está la villa de Arciniega.

Se compone de 152 edificios y de unos 500 habitantes, los cuales se dedican principalmente al pastoreo.

HISTORIA

Según un privilegio de D. Alfonso, *el Sabio*, otorgado en 1272, se concedió «a los pobladores de la puebla de Arciniega el fuero e las franquezas que han Vizcaya e el concejo de Vitoria».

Los Reyes Católicos confirmaron el privilegio en 1480.

Cuando, en la guerra de la Independencia, los franceses suprimieron el fuero, representantes de todo Álava, reunidos en el monasterio de Arciniega, nombraron diputado general de su provincia a D. Miguel Ricardo de Álava.

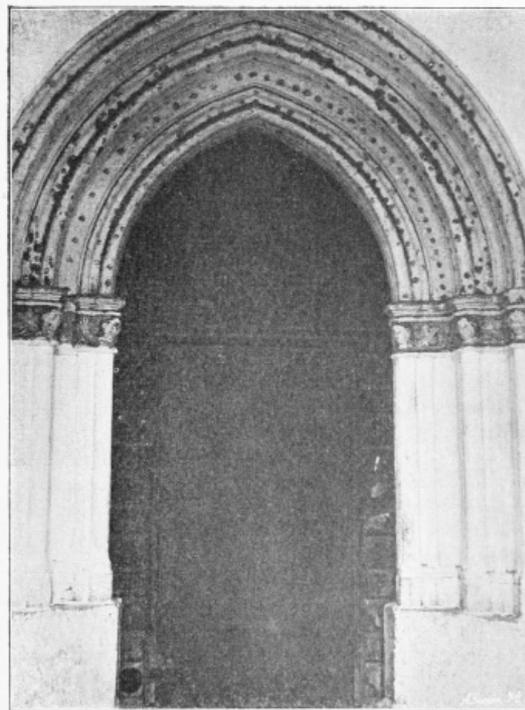


Lámina 43.
AÑÚA Puerta de la iglesia.
(Fot. L. E.)

MONUMENTOS.

A más de los edificios modernos levantados por las Hermanas Carmelitas y de la Compañía de María, y por los Hermanos Maristas y de las Escuelas Cristianas, todos sujetos al «arte social» de que hablábamos en el prólogo para lamentar que anteponga la utilidad a la belleza, existen en la histórica villa monumentos de arqueología muy notables.

El convento de las Agustinas, fundado en 1586 por Pedro Ruiz de Montellano y su esposa, Inés de Oribe, ostenta una portada de estilo jónico y un sobreacto con un notable escudo en piedra.

Los dos palacios de Álava y de Murga, entrambos con fachadas platerescas y relieves muy elegantes en sus escudos, tienen aún restos de murallas y algún cubo con aspillera casi intacto.

La ermita de la Virgen de la Encina, que se alza en la sierra, es un templo ojival relativamente espacioso, con sus tres naves, su crucero y un retablo magnífico, en el que se destaca la Virgen, menos apreciable en su talla descuidada y en el estofado de sus telas.

OBJETOS ARTÍSTICOS.

Al lado del Evangelio hay un túmulo en piedra, labrada primorosamente, y sobre él, de rodillas, vestido de pontifical y a su tamaño, está la estatua del que fué obispo de Salamanca y de Canarias don Cristóbal de la Cámara y Murga, hijo de Arciniega.

ARGANDOÑA

EL LUGAR.

Como a siete kilómetros de Vitoria, junto a la carretera de Estella, entre álamos y frutales, está Argandoña, lugar compuesto de unas 16 viviendas, agregado a la capital con sus 75 habitantes.

LA IGLESIA.

Su parroquia, de categoría rural, pertenece al arciprestazgo de Armentia y está consagrada a Santa Columba. Además, en el caserío que llaman barrio de Arriba, hay una ermita dedicada a San Miguel.

«Próxima a Estíbaliz—nos dice D. Ángel Apraiz en su curioso estudio *El románico en Álava*—álzase la iglesia de Argandoña que, al igual de otras mencionadas abajo, ostenta detalles idénticos a los de aquella fábrica, privándola de cierta singularidad que en ella se ha pretendido.»

La iglesia de Argandoña, efectivamente, es más rica, más elegante, más airosa de portada y ábside que muchas iglesias románicas de Álava, las cuales, en su mayoría, son la sobriedad, cuando no la pobreza misma. Pero acaso no pueda sostenerse, sin evidente exageración, su cotejo con la basílica de Estíbaliz, fuera de cierta semejanza en la esbeltez de su portada y en el exornado de sus columnas.

Esta portada, no tan ricamente labrada como la de Estíbaliz, carece de las hojas, pájaros y flores que tanto

avaloran la basílica; pero ofrece en los dados de sus columnas y en el entrelazo y figuras de sus capiteles una suntuosidad realmente inesperada por la insignificancia y pequeñez del edificio, que en todo lo demás—amén de su ábside, muy hermoso y bien conservado, con ricas fenestras,—que en todo lo demás, repetimos, no ofrece nada digno de mención. (Láminas 44 y 45.)

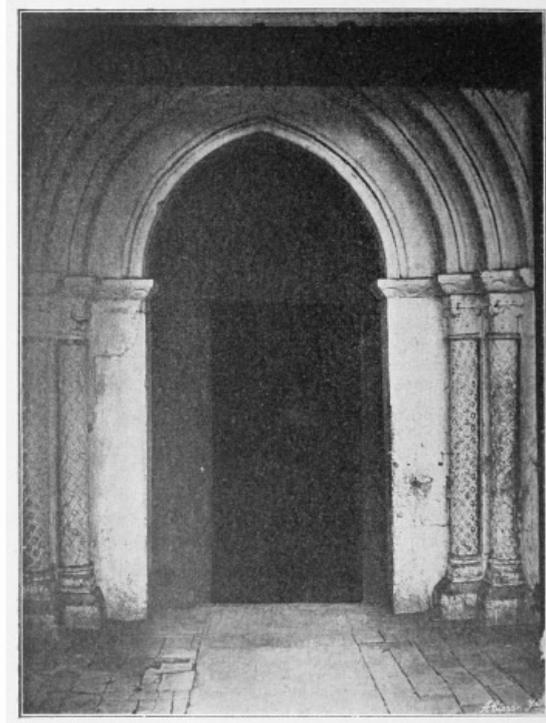


Lámina 44.
ARGANDOÑA Puerta de la iglesia.
(Fot. L. E.)

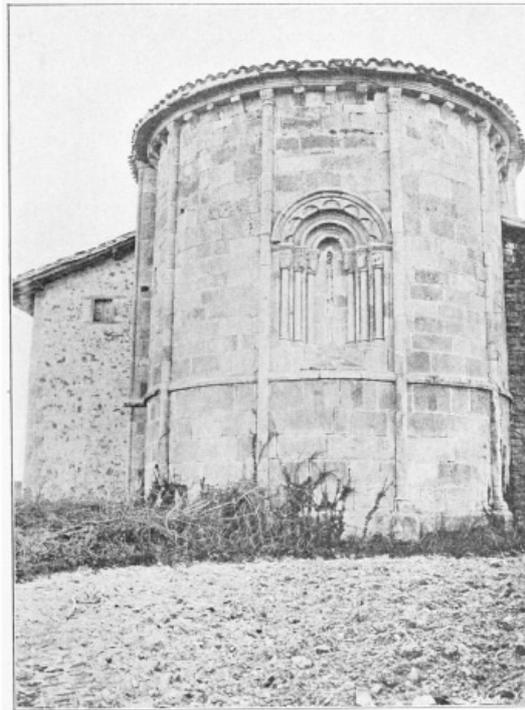


Lámina 45.
ARGANDOÑA Ábside.
(Fot. L. E.)

ARZUBIAGA

EL LUGAR.

Es una agrupación de siete viviendas, con unos 26 habitantes, perteneciente al Municipio de Arrazua.

LA IGLESIA.

Su iglesia, de categoría rural de segunda clase, está dedicada a la Asunción, y tiene una riquísima portada, muy parecida a las de Estíbaliz y Argandoña, por la riqueza de sus capiteles, labrados con entrelazos y figuras del mejor románico alavés. (Lám. 46.)

BELUNZA

EL LUGAR.

Lugar con 27 casas y 136 almas, situado en un repecho fértil del término municipal de Urcabustaiz.

LA IGLESIA.

Su iglesia parroquial, de pintoresco aspecto, rural de segunda clase, pertenece al arciprestazgo de Ayala, y es de las más notables por el buen gusto que preside las labores de su portada, por las elegantísimas fenestras de su ábside, por la severidad de su pórtico, y por todo el conjunto señorial, rico y fastuoso de este templo románicoojival. (Lám. 47.)



Lámina 46.
ARZUBIAGA Portada de la iglesia.
(Fot. L. E.)

El pórtico, formando un cuerpo añadido, se apoya sobre el cuerpo de la torre y sobre el ábside; es bajo, recubierto por un tejado moderno, y ofrece una bonita arcada del más puro románico.

La portada del templo, donde se inicia ya la ojiva, es de finas labores, acaudaladas primorosamente por la riquísima archivolta, de notable resolución y elegantes curvas, y por sus catorce columnas, de capiteles sorprendentemente calados por hojas, flores, animales y figuras extrañas. (Láminas 48 y 49.)

Las columnas, finas, esbeltas, ágiles, son lisas y de extraordinaria distinción. Los capiteles, en sus calados admirables, nos ofrecen las flores cuatrifolias, características de la transición románicoojival.

Cuanto al ábside, acaso es, con los de Estíbaliz y Armentia, el más notable de cuantos figuran en este CATÁLOGO. Su primera particularidad es que no cierra, sino que prolonga el templo. La primitiva construcción debió ser, como todas las de esta índole, un cuerpo auxiliar con sus tres fenestras: la del centro y las de ambos lados o fachadas. Más tarde, y con el fin sin duda de agrandar el templo, unieron a este primer cuerpo del ábside otro segundo, como se prueba por las cimbras del tejado, por las fenestras y por los lienzos interiores.

De todas suertes, este ábside de Belunza es notabilísimo, y la pureza de sus arcos fenestrales, románicos sin detrimento ni corrupción alguna, de lo más notable del templo. (Lám. 50.)

BERNEDO

EL PUEBLO ACTUAL.

Está emplazado en una altura, dominando el valle del Ega, y su comarca es rica en pastos, por lo que sus vecinos se dedican a la ganadería principalmente.



Lámina 47.
BELUNZA Vista general de la iglesia.
(Fot. L. E.)

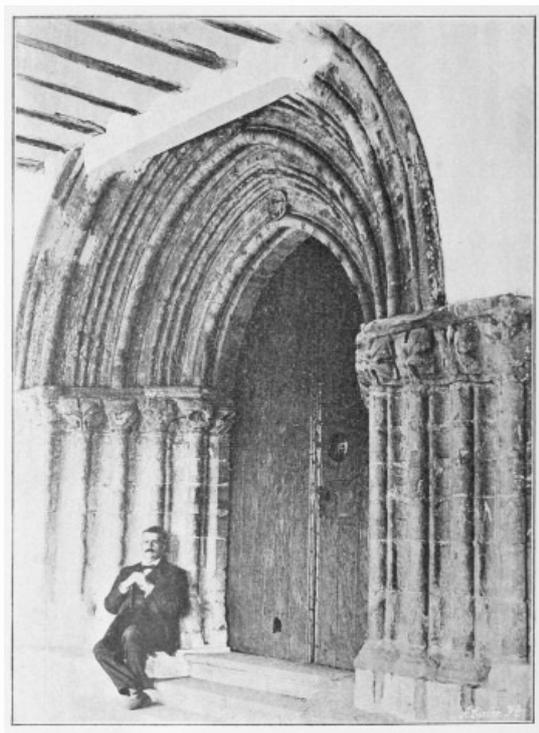


Lámina 48.
BELUNZA Portada de la iglesia.
(Fot. L. E.)

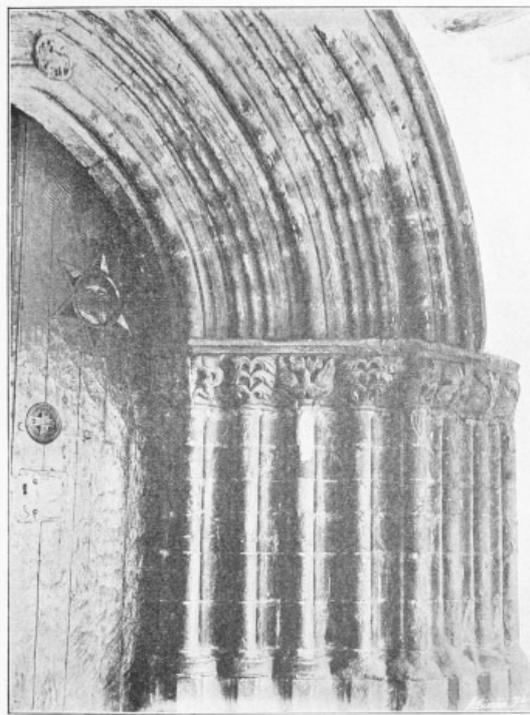
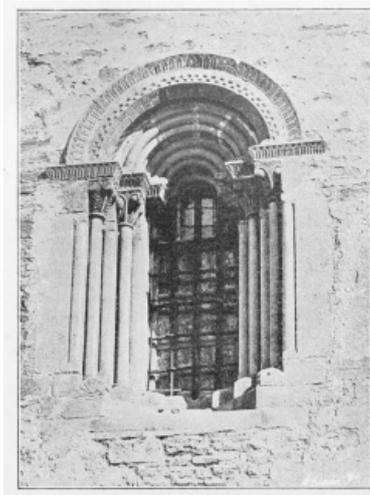


Lámina 49.
BELUNZA Detalle de la portada de la iglesia.
(Fot. L. E.)

Lámina 50.
BELUNZA



Ventana del sur de la iglesia.
(Fotografías L. E.)



Ventana del ábside de la iglesia.
(Fotografías L. E.)

Distancia unos 38 kilómetros de Vitoria y tiene 156 edificios con 300 almas.

Se ha dicho que esta villa es de origen griego; pero el Sr. Carreras Candi, en su tantas veces citada obra *Obispado y fueros de Álava*, lo niega, así como el que se llamase Veleia y la fundaran los mismos griegos focenses establecidos en Marsella.

Los datos más antiguos se refieren al fuero que le concedió don Sancho, *el Sabio*, de Navarra, casi igual al que había concedido a las villas de Antoñana y de Laguardia, por los años de 1182.

Este fuero de Bernedo se conserva en la Cámara de los Comptos, de Pamplona, y en él se prohíbe el empleo de las pruebas del hierro caliente y del agua hirviendo, como también los desafíos y los juicios de Dios. El Rey manda que los agravios y pleitos se diriman con la presencia de testigos traídos por las partes que se querellen.

Bernedo, como se atestigua aún por su castillo en ruinas y por sus lienzos de muralla en pie, fué plaza fuerte de importancia. El gobernador de Navarra Alfonso de Novelay concedió al vecindario en 1306 la exención de pagar por cuanto sacasen del reino. A consecuencia de haber mandado Carlos II de Navarra que volviesen los habitantes a pagar portazgo, acudió la villa al rey D. Pedro de Castilla, el cual respondió así al pliego que le enviaron a Valladolid, donde se encontraba a la sazón:

«A lo que me pidieron por merced en razón de portazgo que el Rey de Navarra dicen que puso en Bernedo... a eso respondo que yo enviaré mi carta al Rey de Navarra sobre esto e le enviaré rogar que si nuevamente fué puesto el dicho portazgo que lo faga tirar, e creo que lo hará...»

En los pactos hechos en Burgos, entre los Embajadores de Carlos, *el Malo*, de Navarra, y el rey D. Enrique II de Castilla, Bernedo fué entregada en rehenes al Monarca castellano y hasta 1476 no se incorporó definitivamente a la Corona de Castilla.

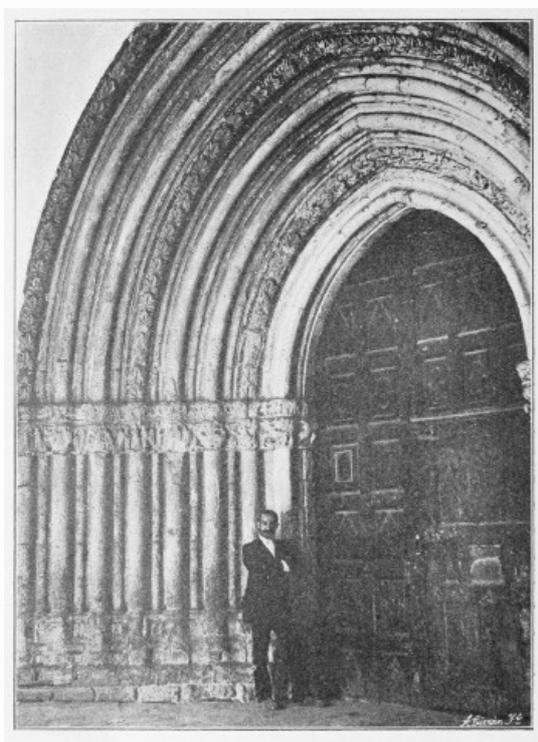


Lámina 51.
BERNEDO Portada de la Iglesia.
(Fot. L. E.)

Autorizado por la villa, Diego Martínez de Álava pidió que se la concediese el fuero, ordenanzas y privilegios que gozaba Vitoria, a lo cual accedieron los Reyes Católicos por los años de 1491.

En 1521 era gobernador de la fortaleza el dicho Martínez Álava, quien en la guerra de Comunidades permaneció fiel al Emperador. Poco después se nombró castellano perpetuo a D. José Tomás de Rivas y Berástegui, y, por fin, al mediar el siglo XVI, pasó al marquesado de Legarda.

MONUMENTOS.

Hasta hace dos siglos, y en uno de los cerros inmediatos, se alzaba la iglesia de San Esteban, en la que, con arreglo al fuero local, se prestaban los juramentos en juicios civiles y criminales.

Actualmente, no hay más monumento digno de mención que la iglesia parroquial, de entrada, perteneciente al arciprestazgo de Campezo, y que está dedicada a la Natividad de la Virgen.

Esta iglesia es tan semejante a la de Belunza, que se diría una reproducción. Su portada es más fastuosa, y la riqueza de sus arcos y capiteles, cuajados de figuras apostólicas, de grifos, de flores y de vástagos, acusa, más que en la de Belunza, la magnífica influencia ojival. (Lám. 51.)

EL LUGAR.

Se halla a dos kilómetros de Vitoria, cruzado por la carretera de Vergara, en un paraje llano de tierras labrantías, con abundancia de aguas y árboles.

Es una aldea de 28 viviendas y unas 150 almas, famosa en nuestros días por la caza de codornices y aves de invierno.

HISTORIA

Betoño es una de las llamadas «aldeas viejas» y figura en el *Catálogo de San Millán* con el nombre de Betonín.

Durante toda la Edad Media sigue la suerte de la Cofradía de Arriaga, y por fin los Reyes Católicos la incorporan definitivamente a Vitoria.

MONUMENTOS.

Existen en Betoño la ermita de Santa Eufemia, que debió ser construída a comienzos del siglo XIII y que hoy, por sus retoques y desmembramientos, apenas tiene otra importancia que la histórica, y la iglesia parroquial, adscrita al arciprestazgo de Armentia, que perteneció al patronato de las monjas dominicas de San Juan, y que hoy está bajo la advocación de San Esteban. Es de ornamentación más pobre que las anteriores, pero de un estilo románico más puro. Su portada, donde los capiteles apenas tienen otro adorno que unas hojas, nos ofrece unos arcos más acentuados y una severidad más característica. (Lámina 52.)

OBJETOS ARTÍSTICOS.

En la iglesia de San Esteban hay dos arcones de curiosas tallas y relieves, y en la de San Andrés, de la inmediata aldea de Bolívar, se guardan en otra arca, no menos primorosamente tallada, los restos de San Segismundo, rey de Borgoña.

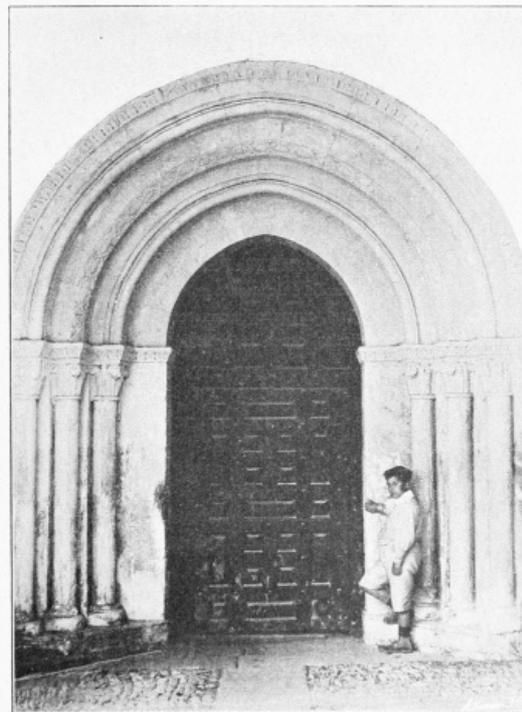


Lámina 52.
BETOÑO Puerta de la iglesia.
(Fot. L. E.)

CATADIANO

EL LUGAR.

Situado a la izquierda del río Bayas, en un paraje pintoresco del término municipal de Cuartango, es una pobre aldea de 16 viviendas y de unas 60 almas.

MONUMENTOS.

La iglesia parroquial, dedicada a San Pedro, es pequeña, desnuda de ornamentación, y caracterizada únicamente por el ábside, el cual ofrece una fenestra románicoojival, cuyas columnas esbeltísimas rematan en

labrados capiteles con jimias, canecillos y monstruos primorosamente labrados.

CICUJANO

EL LUGAR.

Hállase en un paraje agreste, de montañosas lejanías, y se compone de 23 casas y 80 almas. Es cabecera del Ayuntamiento de su nombre.

MONUMENTOS.

La iglesia, dedicada a la Degollación del Bautista, es rural, de segunda clase, y pertenece al arciprestazgo de Maestu.

Adosado al cuerpo de la torre hay un pórtico de construcción bastante más moderna. La única particularidad notable del templo es su portada, tan pobre de ornamentación como rica por su severidad y sencillez, de carácter románico.



CICUJANO Iglesia.

CONTRASTA

LA VILLA.

En las estribaciones de sierra Andía, casi lindando con Navarra, en tierras montañosas y de labor pobre, está la villa de Contrasta, que tiene actualmente 78 edificios y más de 300 almas.

HISTORIA

Es, como villa fronteriza, de un historial interesante y agitado. Poblada por Alfonso, *el Sabio*, que la otorgó fuero, confirmado más tarde por Alfonso XI en carta dirigida desde Toro al merino mayor de Álava, Juan Ruiz Gauna, en 1344, y por Enrique II en las Cortes de Toro, sostiene años y años pleito con San Vicente de Arana, a la que considera aldea suya, que, de orden del rey Alfonso XI, es ya considerada como independiente.

Don Enrique, *el de las Mercedes*, para premiar servicios que en la batalla de Nájera hubo de prestarle Rui Fernández de Gauna, le dió a Contrasta en señorío. Luego pasó la villa al marquesado de Campovillar.

MONUMENTOS.

Fué riquísima en monumentos la villa de Contrasta. Palacios, templos, fortalezas y ermitas tuvo en número y calidad, y hoy las ruinas de los más y el testimonio de alguno en pie, publican la memoria de su poderío.

Lo que ahora, a la entrada de la villa, son las eras, no ha más de un siglo eran palacios ostentosos.

Lo que ahora, en el cerro de Elizmendi, es la ermita de Nuestra Señora, fué, según el Sr. Carreras Candi, construcción romana, que consistía en un cuadrilátero de piedra labrada.

Para hacer la actual ermita, se cortó el cuadrilátero en semicírculo, a fin de colocar en él el altar mayor y adosarlo a la nueva obra.

Cuando se hacía esto, pudo notarse, tanto por la argamasa con que estaban unidas las piedras, como por algunos relieves y lápidas sepulcrales, que la construcción se había levantado con materiales procedentes de obras de época romana. Las paredes estaban llenas de inscripciones tan borrosas, que apenas se han podido descifrar cuatro de veinte.

La ermita, además del altar mayor, tenía otros dos altares: los de San Salvador y San Adrián, traídos de las ermitas que con dichos nombres existieron, la primera hasta el siglo XVIII, y la segunda hasta el año 1827. Uno de ellos está formado por un notabilísimo tríptico. (Lám. 53.)



Ábside de Ntra. Sra. de Elizmendi.



Tríptico del altar.
(Fotografías L. E.)

Hay además en los alrededores de Contrasta vestigios y ruinas de otras ermitas, dedicadas a San Esteban, San Martín, San Salvador, San Vicente, San Cristóbal y Ostia.

Lo único subsistente de tanto y tanto monumento es la iglesia, situada en el centro de la villa, con sus restos de fortaleza y sus bastiones.

El ábside es de poca altura, y tiene un tejazoz de imposta ajedrezada, con canecillos toscos, de un admirable y raro primitivismo.

El interior del templo-fortaleza es rígido, sombrío, amenazador y lóbrego. La escasa luz que entra por las aspilleras del ábside y por algunos ventanales de la nave, apenas si permite ver los cuatro altares de la Concepción, Virgen del Rosario, Ánimas y San Sebastián.

OBJETOS ARTÍSTICOS.

En el altar mayor hay un retablo verdaderamente notable. Trátase de un soberbio díptico del siglo XIV, con remates mordidos y tres pisos en cada lado, representando, junto a escenas bíblicas, los más extraños y confusos simbolismos. Por la soltura del tallado, el pulimento de las peanas y arquillos, la rara perfección de las figuras y la elegante asimetría de los huecos, se diría este hermoso díptico obra probablemente de Miguel Zitoz o de Antonio del Rincón.

DONÁS

RUINAS Y CAPITILES.

El pueblo ya no existe, pero aun no hace diez años, en una meseta de los montes de Encía, cerca del Puerto de San Juan, entre Salvatierra y Onraita, a la cual meseta se llega por una senda temerosa, cuya pendiente disimulan bojés, enebros y madroños, subsistían los muros del derruido templo y el dovelaje de la puerta del Mediodía, con sus tres capiteles sobre fustes cilíndricos.

Estos curiosos capiteles, bellísimos ejemplares románicos, se conservan y guardan en el Museo de Vitoria.



DONÁS
Capiteles de la
desaparecida iglesia.

DURANA

EL LUGAR.

Al pie del cerro de Urcagacha, en la confluencia del río Zadorra con el Urquiola, muy cerca de la vía férrea de Vitoria a Salinas de Léniz, está Durana, pintoresco y fértil lugar de unas 30 viviendas y 120 almas.

HISTORIA

Incorporada a la Hermandad de Mendoza, formó en una de sus cuadrillas, uniéndose y desmembrándose de aquel señorío en las contiendas de Castilla y de Navarra.

A comienzos del siglo XVI pasa a poder de los Condes de Salvatierra, uno de los cuales, que tomó el partido de los Comuneros, fué derrotado por las tropas imperiales al mando de D. Juan Manrique de Lara, en 1521, a la entrada del soberbio puente de siete arcos de piedra que hay sobre el Zadorra.

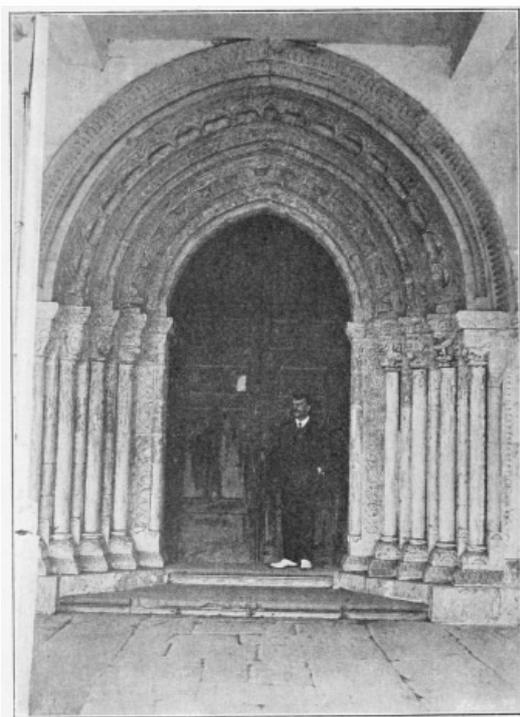


Lámina 54.
DURANA Puerta de la iglesia.
(Fot. L. E.)

MONUMENTOS.

Además de este puente histórico, tiene Durana el templo parroquial, edificado en una altura que domina el caserío y que, bajo la advocación de San Esteban, pertenece al arciprestazgo de Armentia.

Lo más notable de esta construcción, cuyo carácter románicoojival subsiste en toda su pureza, es la portada, de elegante severidad, con los capiteles llenos de pájaros y flores y una arcada riquísima de ornamentos. (Lám. 54.)

EL BURGO

LA VILLA.

A diez kilómetros de Vitoria, en la carretera de Alegría y en un paraje abundantísimo en árboles y fuentes, está

El Burgo, villa de 24 casas y unas 100 almas.

HISTORIA

Figura El Burgo en las «aldeas viejas» de la famosa *Reja de San Millán* con el nombre de Burgella y perteneció a la Hermandad de Hiraszaeza. Alfonso XI, para engrandecerla, le otorgó el título de villa y títulos jurisdiccionales sobre varios pueblos inmediatos, por Real privilegio fechado en Sevilla a 20 de octubre de 1337.

Los Reyes Católicos, a 8 de enero de 1483, la incorporaron a Vitoria, que tuvo desde entonces señorío y jurisdicción sobre El Burgo, hasta en los nombramientos de sus alcaldes.

MONUMENTOS.

Su capilla del cementerio, como casi todas las rurales de Álava, es digna de mención por su carácter románico. Está bajo la advocación de San Pedro, y en la capilla de la Virgen, que corresponde al ábside, se inicia ya la influencia ojival en la bóveda de cascarón, que aun cuando de pequeñas dimensiones es muy característica.

El ábside, notabilísimo, tiene bajo una severa imposta que sigue todo el tejazoz, canecillos y mascarones, de algún mérito. (Lám. 55.)

EL CIEGO

LA VILLA.

A 43 kilómetros de Vitoria, casi lindando con Logroño, en la comarca más feraz del antiguo condado de Treviño, está El Ciego, villa industriosa y rica que tiene cerca de 300 viviendas y más de 1.500 almas.

HISTORIA

El Ciego perteneció a Navarra, y en el apeo o censo de 1366 se le llamaba Il-Ciego y tenía 15 fuegos de pecheros, seis de hijosdalgo y uno de clérigos. Felipe II le concedió el título de villa, permitiéndola separarse de la jurisdicción de La Guardia a la que perteneció hasta entonces.

En El Ciego nació el famoso cronista, obispo de Mondoñedo, don Manuel Navarrete Ladrón de Guevara, tan ponderado en el prólogo del *Quijote*.

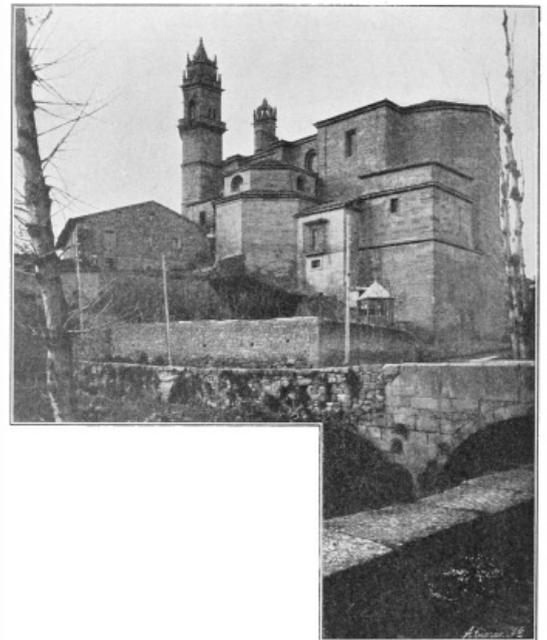
Lámina 55.
EL BURGO



Ábside de la capilla del cementerio.



Interior de la capilla del cementerio.
(Fotografías L. E.)



EL CIEGO
Iglesia parroquial.

MONUMENTOS.

Las ermitas de Nuestra Señora de la Plaza, de San Roque y de San Vicente, distribuidas por el término, carecen de importancia artística, y únicamente puede mencionarse por su categoría histórica la de San Vicente, situada a orillas del Ebro, que antiguamente fué parroquia y cuyo estilo es también románicoojival, aunque insignificante de ornamentación.

La iglesia parroquial, perteneciente al arciprestazgo de La Guardia, es un amplio edificio, flanqueado por dos airosas torres de tres cuerpos, y de bastante elevación.

El templo, propiamente dicho, consta de otros tres cuerpos, donde se mezclan los estilos grecorromano y dórico-jónico, característicos del siglo XVIII. La portada, severa y dura, está exornada por dos órdenes de columnas gruesas y lisas, con sus correspondientes estatuas colocadas en hornacinas a uno y otro lado.

El interior no ofrece más cosas notables que la prolijidad de sus retablos churriguerescos, alguno de los cuales llena un lienzo mural de arriba a abajo.

OBJETOS ARTÍSTICOS.

En la ermita de San Vicente hay un Cristo tallado en madera, que parece del siglo XV, y en la parroquia de San Andrés, un viril con las aureolas de plata, algunas de las cuales rematan en miniaturas representando escenas de la Pasión.

EGUILETA

EL LUGAR.

Está situado entre bosques de hayas, a cinco kilómetros de Vitoria, con la cual comunica por la carretera de Campezo. Es un lugar de 16 viviendas y unas 60 almas. Pertenece al Ayuntamiento de Alegría.

MONUMENTOS.

En los despoblados de Ayala, Henayo, Holga, Ilárraza y Larrara, contiguos todos a Eguleta, hay cuatro ermitas insignificantes.

El solo monumento digno de mención es la parroquia, dedicada a San Ramón Nonnato, verdaderamente admirable por la pureza de su estilo románico, que a través de los siglos se ha conservado intacto, así en la portada como en el interior.



Lámina 56.
EGULETA Interior de la iglesia.
(Fot. L. E.)

La nave, baja y lóbrega, tiene un crucero ejemplarísimo, y en el altar mayor luce un notable tríptico que por su ejecución y la limpieza de sus tallas parece de la escuela flamenca. (Lám. 56.)

ERENCHUN

LA VILLA.

A unos 20 kilómetros de Vitoria, en la antigua Hermandad de Iruraz, enclavada en parajes montañosos, está la villa de Erenchun, con 30 casas y unas 150 almas de población.

MONUMENTOS.

La iglesia parroquial, dedicada a San Andrés, y las ermitas de la Asunción y de San Juan Bautista.

Las ermitas son insignificantes, aun cuando tienen cierto mérito artístico por conservar intactas sus fachadas románicas, sobre todo la de la Asunción.

La iglesia de San Andrés tiene derecho a figurar en este CATÁLOGO, aun cuando sólo fuera por su pórtico, que, descontando los relieves del apostolado, ya descritos en el de Armentia, es tan característicamente románico como aquél y más rico y fastuoso en sus arcadas. (Lámina 57.)

ESTABILLO

LA VILLA.

Situada en las cercanías del Zadorra, junto a la carretera de Vitoria a Miranda; es una villa con 53 edificios y 120 almas de población. Su término es feraz y el paisaje risueño y pintoresco.

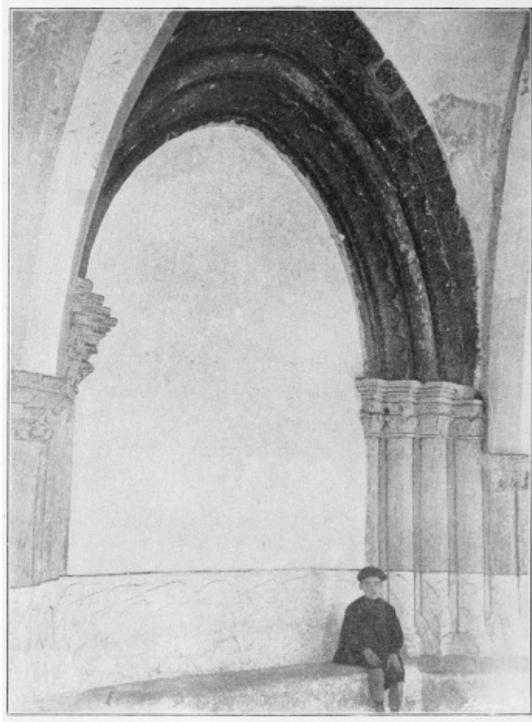


Lámina 57.
ERENCHUN Pórtico de la iglesia.
(Fot. L. E.)



ESTABILLO Portada de la iglesia parroquial.

HISTORIA

Estabillo formó Hermandad con Armiñón y es una de las villas más antiguas de Álava.

En la *Reja de San Millán* se cita una escritura del año 871, por la cual se cedía al monasterio de San Vicente de Ocoizta—hoy Acosta—las iglesias de Santa Engracia y de San Martín, que existían en Estabillo.

En el año de 1270 era una aldea del condado de Treviño, que gozaba fuero de villa.

La Hermandad de Estabillo perteneció al señorío del Duque de Frías, el cual no tenía sobre ella más derecho que el de percibir anualmente 25 fanegas y ocho celemines de trigo y 205 reales de vellón con 30 maravedises.

La Hermandad se gobernaba por dos alcaldes ordinarios, dos regidores y dos procuradores generales, elegidos por los respectivos Cuerpos.

MONUMENTOS.

La iglesia parroquial del arciprestazgo de la Ribera, puesta bajo la advocación de San Martín, es uno de los pocos ejemplares que con los de Oyon, Salvatierra y algún otro, representa en Álava el soberbio arte plateresco.

Cierto es que carece de la suntuosidad y magnificencia que en los grandes templos de este sin par estilo siembra en portadas, tímpanos y archivoltas la rica sementera de sus filigranas.

Pero aun cuando no tiene rosetones, ni doseletes, ni franjas, ni piñones, ni agujas de crestería, ni riqueza de estatuas, ni calados, la gracia fina y delicada de sus hacecillos de columnas; el primor de los arcos concéntricos de

su fachada, los dos mediorrelieves de su tímpano y la elegante sencillez de su archivolta, avaloran notablemente esta modulación del Renacimiento, en su forma menos suntuosa, pero también menos decadente.

El interior del templo no responde al estilo ni a la expresión de su fachada. Las naves, el crucero y los retablos son de una abrumadora vulgaridad, donde se mezclan abigarradamente los estilos en una especie de aquellarre de revocos, desmembraciones y alteraciones que producen triste impresión.

EZQUERECOCHA

EL LUGAR.

Situado a 20 kilómetros de Vitoria, en la fértil llanura del Municipio de Iruraiz; se compone de 18 casas y tiene 80 almas de población.



EZQUERECOCHA Ventana del abside.

MONUMENTOS.

La iglesia, dedicada a San Román, es rural, de segunda clase, y pertenece al arciprestazgo de Salvatierra.

Como tantas de la provincia, es románica, del siglo XIII, y aun cuando su portada no ofrece grandes particularidades, su ábside, en cambio, es verdaderamente notable, por la riqueza de sus fenestras.

Las fenestras son dos, y están labradas con tan exuberante fantasía, que cada uno de sus cuatro arcos tienen exorno variado, y las ocho columnas de esta admirable arquería rematan cada una en sus capiteles con un motivo diferente. De entre tanta y tanta fenestra románica como hemos visto en la provincia, ninguna supera, y pocas se pudiera decir que igualan, a las dos del templo de Ezquercocha, verdaderas y raras joyas de un estilo.

OBJETOS ARTÍSTICOS.

El retablo del altar mayor de esta iglesia ofrece la rarísima novedad de ser tallado en piedra, aunque la talla es tosca y las figuras, que representan pasajes de la vida y muerte de Jesús, no presentan gran mérito ni mucho gusto.

GACEO

EL LUGAR.

Lindante con el anterior, forma parte del mismo término municipal y tiene aproximadamente el mismo número de casas y de vecinos.

MONUMENTOS.

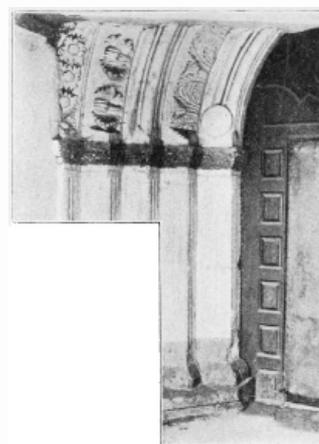
La iglesia parroquial de Gaceo, perteneciente como la anterior al arciprestazgo de Salvatierra, está bajo la advocación de San Martín, y también es románica, aunque más pobre de ornamentación. (Lám. 58.)



Lámina 58.
GACEO Iglesia.
(Fot. L. E.)

OBJETOS ARTÍSTICOS.

Se guarda en esta iglesia un tríptico de cierto mérito por la limpieza de su talla y una capa encarnada con broches de oro, representando a San Miguel y al dragón.



GÁCETA
Detalle de la portada de la iglesia.

GÁCETA

EL LUGAR.

Está en tierras fragosas, inmediatas a los robledales de Gacetabaso, y se compone de unas 15 viviendas con 60 almas de población.

MONUMENTOS.

La iglesia parroquial, del arciprestazgo de Alegría, está dedicada a San Martín, y pertenece al período de transición entre el románico y el ojival.

Su portada, de severas columnas rematadas en capiteles con entrelazos, es notable por los adornos de su arquería, que acusan ya la influencia del nuevo estilo.

OBJETOS ARTÍSTICOS.

Merecen anotarse unos juegos de revestir, con las casullas bordadas al realce en oro y plata, y un arcón vestido de tapicería, con extrañas escenas campestres.

Particularmente el arcón, por cierto muy bien conservado, se hace notar por el contraste de sus asuntos con el lugar y aun con el uso de cajonería que, desde largos años, probablemente desde siglos, viene prestando en dicha iglesia.

GAMARRA-MAYOR

EL LUGAR.

A unos cuatro kilómetros de Vitoria, en la hermosa y feraz llanura que riega el Zadorra, está la aldea de Gamarra-Mayor, con 37 viviendas y unas 100 almas de poblado.

MONUMENTOS.

Su iglesia parroquial, del arciprestazgo de Alegría, está dedicada a la Asunción de Nuestra Señora, y es también de carácter y estilo románicos.

En esta iglesia es de notar una capilla fundada y dotada por el hijo de la aldea D. Francisco de Gamarra, cuyo sepulcro, con una estatua de tamaño natural, de rodillas y en actitud de orar, tiene una lápida que dice:

Aquí yace el señor don Francisco de Gamarra, natural de este lugar, capellán del rey don Felipe III, cura de su real palacio, obispo de Cartagena y después de Ávila.

GAMARRA-MENOR

EL LUGAR.

A un kilómetro de la anterior está la aldea de Gamarra-Menor, con siete viviendas y unas 28 almas de población.

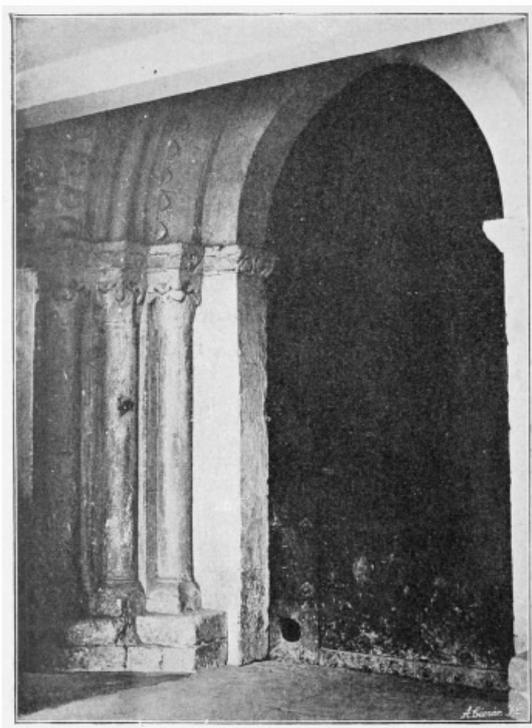


Lámina 59.

GAMARRA-MENOR Puerta de la ermita.

(Fot. L. E.)

MONUMENTOS.

Tiene un puente moderno, magnífico, de siete ojos y macizos pilares sobre el Zadorra. En él tuvo lugar uno de los más sangrientos episodios de la batalla de Vitoria.

La ermita de San Juan, adscrita a la iglesia parroquial de Gamarra-Mayor, es notable por su portada, severa, sin adornos, de una gran pureza románica. (Lám. 59.)

GARDELEGUI

EL LUGAR.

En la llanura de Vitoria, a kilómetro y medio de la capital, en terreno abundante de aguas y árboles, está el caserío de Gardelegui, con nueve viviendas y unas 50 almas de población.

MONUMENTOS.

Incluimos en este Catálogo su iglesia parroquial, del arciprestazgo de Armentia, y dedicada a San Pedro, no ciertamente por los méritos artísticos de tan pobre fábrica, sino por su historial arqueológico.

Gardelegui, en efecto, es una de las «aldeas viejas» incluidas en la *Reja de San Millán* con el nombre de

Gardelihi. Su iglesia, pues, tiene lo menos una antigüedad de once siglos, antigüedad atestiguada por los documentos y refrendada por la sencillez de su construcción.

Nada, por cierto, más sencillo que este templo, con apariencias de mesón, cuyas bardas terrosas, mal cubiertas por tejadillos sin cornisa, nada tienen que ver con el arte, y en cuyo portalón de posada nadie puede ni remotamente sospechar que el pórtico estrecho y mezquino alberga en la puerta de entrada una decoración de piedra, tan característicamente románica, que acaso pueda disputarse, con la de Tuesta, por el más memorable testimonio del arte y del espíritu de la Reconquista. (Lám. 60.)

GAUNA

LA VILLA.

A 14 kilómetros de la capital, forma, con la ya descrita villa de Erenchun, el Municipio de Gauna, abundantísimo en aguas y alamedas. Gauna se compone de 23 viviendas y unas 130 almas de población.



GAUNA Palacio de los Condes de Salvatierra e iglesia parroquial.



Lámina 60.
GARDELEGUI Iglesia.
(Fot. L. E.)

MONUMENTOS.

Perteneció al antiguo señorío de los Condes de Salvatierra, uno de cuyos palacios, reconstruido y transformado en Ayuntamiento, ostenta aún su escudo en piedra, enfrente de la iglesia, en la plaza pública.

La iglesia, de construcción antiquísima, pues debe remontarse al siglo X, tiene también todo el carácter de sencillez y de primitivismo pobre que hemos registrado en la de Gardelegui.

Sin embargo, la de Gauna, más posterior, sin duda, en un siglo, ofrece en los dos arcos de su pórtico mayores amplitudes decorativas, y en la elevación de su nave más grandeza.

Es un monumento estimable por su venerable antigüedad y por testimoniar en su construcción el carácter de aquel estilo románico tan sobrio, tan hidalgo y tan español.

GOJAIN

EL LUGAR.

Tan insignificante, que sólo tiene cinco casas y unos 20 vecinos; está a dos kilómetros de Villarreal, en las

estribaciones del puerto de Arlabán, entre matorrales y barrancos.

MONUMENTOS.

Incluimos en el Catálogo su iglesia, dedicada a Santa Ana y adscrita a la parroquia de Urbina, porque, como las de Gardelegui y Gauna, la de Gojain es vieja, de once o doce siglos.

Gojain es otra de las «aldeas viejas» incluida en la *Reja de San Millán* con el nombre de Gohiain, y la portada de su iglesia, que no tiene el menor adorno ni el relieve más ligero, es otro gloriosísimo testimonio del arte arquitectónico español. (Lám. 61.)

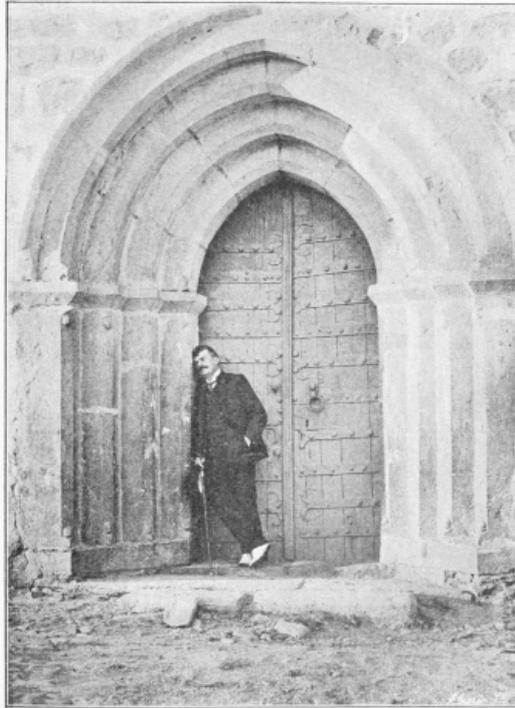


Lámina 61.
GOJAIN Puerta de la iglesia.
(Fot. L. E.)

GUILLERNA

EL LUGAR.

A unos 20 kilómetros de Vitoria, en las vertientes de la sierra de Maracalde, está el lugar de Guillerna, compuesto de unas 18 viviendas y 70 almas de población.

MONUMENTOS.

La iglesia parroquial del arciprestazgo de Cigoitia, dedicada a Santiago Apóstol, es del período románico avanzado y tiene en los adornos de sus fenestras la influencia ojival de los primeros tiempos. (Lámina 62.)

GUEVARA

LA VILLA.

Célebre villa histórica, en otro tiempo pobladísima e influyente, y hoy reducida a un caserío de 16 viviendas, diseminadas en la llanura de Ozaeta, con 70 vecinos y una iglesia pobre y mezquina.

RUINAS DEL CASTILLO.

Guevara, de antiquísimo abolengo, fué cuna de los Ladrón de Guevara, y dió nombre a su marquesado, vinculado desde hace muchos años en la casa de Oñate, cuyos primogénitos son Marqueses natos de Guevara.

No quedan testimonios arqueológicos ni artísticos de esta villa histórica, más que las ruinas del que fué célebre castillo, descrito así en el *Semanario Pintoresco*, como una copia del famoso castillo de Sant'Angelo, en Roma:

«En el macizo de los muros y torreones exteriores corren galerías embovedadas que reciben claridad por las saeteras destinadas a la defensa, abiertas hacia el interior.

»En la cortina del frente, a la derecha, se ve el arco que forma la entrada principal, donde existió sin duda una rampa levadiza que reforzaba la puerta. Otro portillo, de cinco pies de altura y tres de ancho, abierto al Norte, servía de puerta de socorro.

»El gran torreón central es imponente por su masa. Tiene una sola entrada y a la altura de 14 pies se halla en la pared interior un boquete al que se subía por una escalera de madera.

»Desde este portillo hasta la mayor elevación, que alcanza 130 pies, se ascendía por una cómoda escalera de piedra, dispuesta en caracol, que daba entrada a varias estancias abovedadas, en las que se reconocía su destino para cuerpo de guardia, cocina y habitaciones del gobernador del castillo.

»Había dentro del recinto magníficos aljibes para abundante repuesto de agua, que, a pesar de la gran altura, alimentaba un manantial.

»Allí vi abandonado en la pradera de la que fué plaza de armas, un cañón hecho de chapas de hierro batido, reforzado con aros; tenía seis pies de largo y 11 pulgadas de diámetro igual en toda su longitud cilíndrica; monumento curioso de los primeros ensayos de la artillería y digno, por esta circunstancia, de figurar en un museo.»

Las ruinas, todavía en pie, redúcense a unos lienzos de muralla que, de trecho en trecho, se alzan en el cerrete donde el castillo se asentó, hasta comienzos del pasado siglo en que, cuando la guerra de la Independencia, fué acabado de derruir por los franceses.

RUINAS DEL PALACIO.

También hay, mejor conservadas dentro de su extinción parcial, ruinas del que fué palacio de los Marqueses de Guevara, las cuales dan idea por su extensión de la magnificencia del edificio primitivo.



GUEVARA Ruinas del Palacio de los Marqueses del mismo título.

GÚJULI

EL LUGAR.

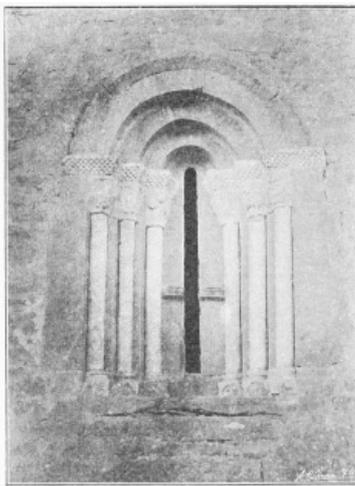
Situado entre encinares y monte bajo, este lugar de 17 casas, diseminadas una a una por el llanete, se compone de 60 vecinos.

MONUMENTOS.

Además de una ermita dedicada a San Antonio Abad, pequeña e insignificante en todos sus aspectos, Gújuli tiene digna de mención su iglesia parroquial, puesta bajo la advocación de Santiago, y adscrita al arciprestazgo de Ayala.

Lámina 62.





GÚJULI Ventana de la iglesia."
(Fotografías L. E.)

Esta iglesia es románicoajival y su ábside ofrece en el característico ornato de las fenestras los más precisos e inconfundibles elementos de transición. (Lám. 62.)



HUETO DE ABAJO Portada de la iglesia.
(Fot. L. E.)

HUETO DE ABATO

EL LUGAR.

A la derecha de la carretera de Vitoria a Zuazo, en tierras labrantías muy feraces, está el lugar de Hueto de Abajo, que con el de Hueto de Arriba y la villa de Mártioda forma Municipio.

Hueto de Abajo, cabeza de este Municipio, se compone de 20 viviendas y tiene unos 75 vecinos.

MONUMENTOS.

La iglesia parroquial, del arciprestazgo de Armentia, está puesta bajo la advocación de San Vicente, y data de principios del siglo IX, puesto que en el *Catálogo de San Millán*, Hueto figura con el nombre de Oto y forma parte de la merindad llamada «Divina» del señorío de la Casa de Mártioda.

La iglesia es, pues, románica y así lo dicen su portada y su interior que tienen, como las fenestras de su ábside, todos los elementos característicos de las primeras construcciones de aquel arte. (Lám. 63.)

HUETO DE ARRIBA

EL LUGAR.

A menos de un kilómetro del anterior, ofrece el mismo aspecto pobre y rústico, aun cuando tiene más viviendas —25—y casi el doble número de habitantes, que pasan de 100.

MONUMENTOS.

Su iglesia parroquial, perteneciente, como la anterior, al arciprestazgo de Armentia, y dedicada a la Natividad de Nuestra Señora, es también de la misma antigüedad, aun cuando más pobre de ornamentación en sus portadas y en las fenestras de su ábside. (Lám. 64.)

OBJETOS ARTÍSTICOS.

En la iglesia de Hueto de Arriba hay una pila bautismal de gran mérito artístico. Figura una gran copa de mármol blanco, que tiene más de un metro de altura y parece por las labores que la adornan obra del siglo XII o XIII.

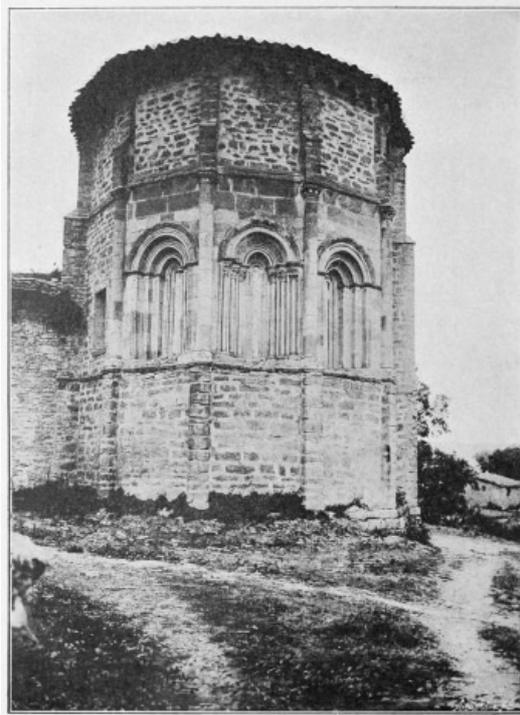
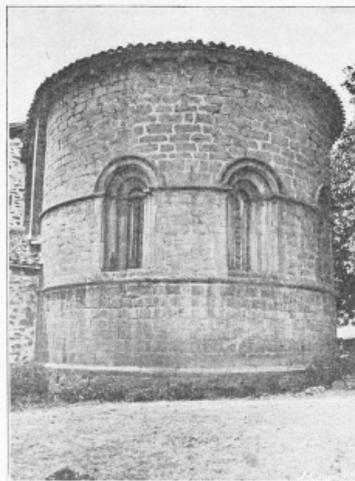


Lámina 63.
HUETO DE ABAJO Ábside.
(Fot. L. E.)

Lámina 64.
HUETO DE ARRIBA



Ábside de la iglesia.
(Fotografías L. E.)



El hemisferio o recipiente aparece dividido en tres zonas; la superior ostenta, separadas por finas columnitas, numerosas figuras apostólicas, unas en pie y otras arrodilladas, todas en oración y labradas muy toscamente.

En la franja central hay ocho cuadros, separados también por columnitas, cada uno con un dibujo diferente, a cuál más delicado y fino, representando hojas, flores y animales, de una gracia de ejecución que contrasta notablemente con la tosquedad primitiva de la franja anterior.

La última franja asentada sobre el pie de la copa, es de bastante menos mérito, pues sólo tiene algún relieve insignificante.

De todos modos, la pila bautismal de Hueto de Arriba es positivamente una verdadera joya artística. (Lám. 64.)

IGOROIN

EL LUGAR.

Forma parte del Ayuntamiento de Laminoria y se compone de seis viviendas diseminadas en un paraje quebrado, seco y pobre.

MONUMENTOS.

La iglesia, del arciprestazgo de Maestu, dedicada a San Miguel, es digna de mención únicamente por su portada, de un estilo románico característico, que se acusa en la sobriedad de su arquería, desnuda de ornamentación y en la ausencia de todo miembro decorativo de su fachada, adusta y solemne en su pobreza. (Lám. 65.)

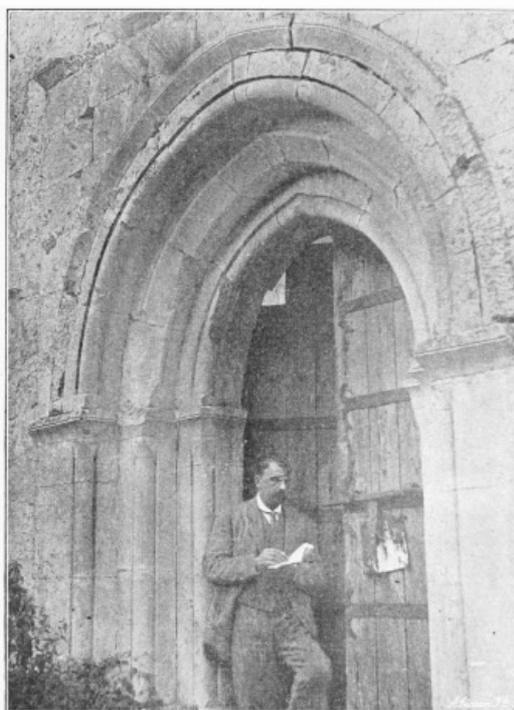


Lámina 65.
IGOROIN Puerta de la iglesia.
(Fot. L. E.)

LA BASTIDA

EL LUGAR.

A 41 kilómetros de Vitoria, y al pie de la sierra de Toloño, en paraje agreste, vecino de montes y encinares, está La Bastida, villa de cerca de 400 casas y más de 2.000 vecinos.

HISTORIA

Fué antiguamente plaza de armas importante, como puede advertirse en nuestros días examinando en los vecinos riscos de Toloño las ruinas del castillo de su nombre.

Hasta el año 1200 perteneció La Bastida al reino de Navarra, y en dicha fecha es incorporada al de Castilla. Por privilegio de Fernando, *el Santo*, en 1242, se concede a sus habitantes «*que hayedes aquellos montes para cortar y*

para hacer como solidades haber en días del rey don Sancho y en días de mi abuelo el rey don Alonso».

Otro privilegio del mismo Rey, dice: «*Sean de la villa de La Bastida no sólo los términos que poseyó en tiempo del rey de Navarra don Sancho, sino es también los que obtuvo en vida del de Castilla don Alonso.*»

Cuando en 1288 fué D. Alonso de la Cerda proclamado Rey de Castilla, siguió su partido la villa, y Sancho IV la recuperó castigando cruelmente a sus principales caudillos.

En el Congreso de Olerón de 1388 el rey Carlos II de Navarra pidió que La Bastida volviese nuevamente a su corona. En 1370 don Enrique II de Castilla la donó a su repostero mayor D. Diego Gómez Sarmiento, juntamente con su castillo, vecinos y moradores, ventas, aldeas, alcabalas pertenecientes al Rey, con el señorío y jurisdicción criminal y civil, donación que fué confirmada por D. Juan I en 1379.

Del señorío de Diego Pérez Sarmiento pasó la villa al condado de Salinas, pero como el Conde, en 1554, nombrase un corregidor contra el deseo del vecindario y éste acudiese a la Chancillería de Valladolid, ocurrió que la Chancillería condenó al Conde a no poner nunca en la villa Alcalde mayor que conociese en previa instancia; y aunque le autorizaba a enviar jueces de residencia por espacio de treinta días, ordenaba que no se molestase en nada al Alcalde mayor elegido por el vecindario. Del Conde de Salinas pasó al señorío de Híjar, última Casa solariega que la dominó.

MONUMENTOS.

Una excursión por La Bastida y sus alrededores, paseando la villa histórica, el cementerio antropoideo de San Martín de los Monjes, las ruinas del castillo de Toloño, el claustro derruido del que fué convento de San Francisco, y a dos kilómetros de las ruinas del convento, los restos de algún arco de los diez que formaban el acueducto por donde se traían al convento las aguas de la sierra, nos refrendó la sensación de riqueza arqueológica que la lectura de historias y cronicones nos había dado.

La Bastida es, con Armentia, Estíbaliz, La Guardia y Salvatierra, lugar propicio a la investigación del arqueólogo y a las evocaciones del poeta, y uno de los florones artísticos de Álava.

RUINAS DEL CONVENTO Y DEL ACUEDUCTO.

Como a un kilómetro hacia el Sur de la villa, en parajes tan solitarios como melancólicos, están las ruinas del antiguo convento de San Francisco, llamado de San Andrés de Murga por haberse construido en el mismo lugar donde se alzaba la ermita de este nombre, cedida en 1477 por el obispo de Calahorra D. Pedro de Castro.

En pie no quedan más que los lienzos del claustro y el esqueleto de su arquería; alguna torre que sonrío por sus ventanas derruidas, como una calavera por su desdentada boca; tal cual machón robusto, afianzado a la eternidad como el brazo de un titán al suelo; aquí un muro, donde las claraboyas desoladas producen el dolor de pupilas ciegas; allá un ara de altar por donde, como en la oda de Rodrigo Caro a Itálica, crece y se extiende el jaramago...

Las crónicas nos hablan de que el convento fué uno de los más grandes que tenían los franciscanos en la provincia de Cantabria; de que llegó a reunir 50 religiosos y a ser famosa escuela de Teología y Artes; de que el edificio tenía un templo muy capaz, y, en fin, de la riqueza artística de este monumento fenecido.

Hasta bien entrado el siglo XIX, por los años de 1835, el convento de San Andrés de Murga estuvo regido por franciscanos; después, cuando la primera matanza de frailes, los del convento de San Andrés huyeron y quedó abandonada la hermosa fábrica al furor y a la tea de las guerras civiles, que dejaron en pie las ruinas que hoy visita melancólica y desoladamente todo viajero evocador...

Del acueducto restan, como dijimos, uno solo de los diez puentes que lo componían y varios pilares de sillería, que denotan la consistencia y solidez de construcción tan interesante, por ser tal vez la única de este género en toda la provincia de Álava.

ERMITA DEL CRISTO.

En lo alto de un cerrete que domina la población, está la interesante ermita del Cristo, que fué durante mucho tiempo la iglesia parroquial.

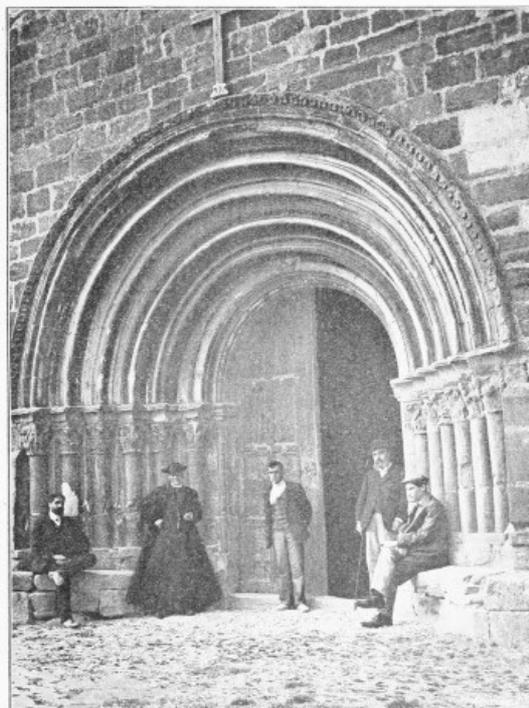


Lámina 66.
LA BASTIDA Puerta de la ermita de El Cristo.
(Fot. L. E.)

Por su situación; por el espesor de sus bóvedas; por los machones que de trecho en trecho sostienen el terreno donde la fábrica se asienta; por el carácter agrio, seco, realmente militar de la fachada; por las aspilleras que sustituyendo a los ventanales hay en sus muros, es indudable que esta ermita del Cristo fué uno de los templos-fortalezas que, como Santa María de Suso, de Vitoria, y alguno más, fundara el rey D. Sancho, *el Sabio*, de Navarra.

Da cierta autoridad a estas conjeturas el examen de la portada, magnífico, soberbio ejemplar románico, donde el viejo estilo español se manifiesta en toda su elegante severidad. Las columnas son bajas—seis a cada lado—y descansan sobre cenefas de sillería, y los capiteles, que forman como un tercio de los fustes, están labrados de hojas, vástagos, canes y baquetones de rara y característica labor.

Los arcos desenvuelven severamente su curva románica, en toda su pureza española, sin el menor adorno ni el más ligero rastro de ajeno estilo. (Lám. 66.)

La portada, por consiguiente, es un rarísimo y purísimo ejemplar románico. El interior del templo no es menos característico, con su bóveda baja, sus machones recios, su aspecto lóbrego y sombrío de calabozo o de catacumba. En la sacristía se atesoraban numerosos y valiosos objetos artísticos, que desaparecieron cuando la ermita fué saqueada en la primera guerra civil.

IGLESIA PARROQUIAL.

Está situada en el centro de la villa, en uno de los frentes de la plaza Mayor.

Su fábrica es de piedra de sillería y su estilo característico de fines del siglo XVII y principios del XVIII, mezcla el grecorromano con el dórico en forma de agradable ornamentación.

La portada, flanqueada por dos columnas embutidas que se elevan hasta el tejado, forma un arco de altísima cimbra que deja tres zonas o cuerpos. La del piso bajo o entrada al templo, tiene dos puertas divididas por un machón, completamente desprovistas de adorno. Sobre las puertas corre una barandilla que separa a este cuerpo bajo del piso principal, donde se ostenta una estatua de Nuestra Señora, encuadrada por columnitas dóricas.

El tercer cuerpo, rematado por el arco, no tiene más adorno que una ventana, guarnecida de un frontis liso.

El interior del templo es de una sola nave amplísima y tiene algún adorno de relativo mérito. La torre, baja, pero airosa, forma una especie de templete a la italiana, rematado en una terraza octogonal verdaderamente curiosa.

SAN MARTÍN DE LOS MONJES.

De la antigua ermita de este nombre, situada en las afueras de la villa, queda en pie solamente un lienzo de dos arcos románicos, separados por un machón lleno de aspilleras, que denotan el templo-fortaleza de los tiempos del rey D. Sancho, *el Sabio*, de Navarra. (Lám. 67.)

Delante de esta arcada en pie, extiéndese el notable y raro cementerio antropoide, cuyos sillares, levantados por la excavación, dejan al descubierto numerosas sepulturas, de carácter aborígen. (Lám. 68.)

OBJETOS ARTÍSTICOS.

Como la villa fué saqueada por los franceses en la guerra de la Independencia y por los carlistas en la primera y segunda guerra civil, los tesoros artísticos que en sus iglesias y ermitas se guardaban fueron llevados por los saqueadores en términos que ni el arcipreste de La Bastida, D. Guillermo Corcuera; ni el de Zambrana, D. Eugenio

Olarte; ni el de Mijancas, D. Ignacio Fernández; ni el de Ocio, D. Ramón Corcuera; ni el de Peñacerrada, D. Braulio Beltrán; ni, en fin, ninguno de los adscritos a la parroquia han podido mostrarnos objetos artísticos dignos de mención.



Lámina 67.

LA BASTIDA Puerta de la ermita de San Martín de los Monjes (interior).
(Fot. L. E.)



Lámina 68.

LA BASTIDA Cementerio antropoide de San Martín de los Monjes.
(Fot. L. E.)

LA GUARDIA

LA VILLA.

A 30 kilómetros de Vitoria, en una altura que domina la Rioja alavesa, está situada la histórica villa de La Guardia, célebre por su fuero, por sus murallas y por su Hermandad. Actualmente tiene unas 400 casas y más de 2.500 habitantes.

HISTORIA

Fué Hermandad de la cuadrilla de su nombre, la cuarta de las seis en que estuvo dividida Álava.

Ya en el siglo IX, antes de la creación del obispado de Vitoria, dependía de la diócesis de Calahorra, formando un vicariato.

El primitivo origen de La Guardia fué una fortaleza mandada edificar por los Reyes de Navarra, en la cordillera de Sonsierra. Desde mediados del siglo XII se la consideró como plaza fuerte.

El rey D. Sancho, *el Sabio*, la aumentó dándola el célebre Fuero (25 de mayo de 1165) y nombrando gobernador

de la villa a D. Rodrigo Martínez.

A pesar del fuero de que gozaba durante los reinados de los Teobaldos, los habitantes de La Guardia sufrieron muchos atropellos, según consta en la escritura de privilegio otorgada por D. Enrique II de Castilla, confirmando a La Guardia en sus fueros y exenciones.

El rey D. Juan I conservó la villa en rehenes hasta el año 1386, en que la devolvió a su cuñado D. Carlos II, y tras de largas y cruentas guerras entre Navarra y Castilla, y después del famoso sitio de La Guardia, por D. Diego de Estúñiga, sobrino del Obispo de Calahorra, pasó la villa a ser de Navarra.

Nuevamente, por D. Enrique IV volvieron a ser rotas las treguas y La Guardia rindióse a D. Rodrigo de Mendoza, fecha en que la reina D.^{na} María, mujer de D. Enrique, se la mandó entregar al Conde de Tendilla, D. Íñigo López de Mendoza, y quedó incorporada al principado de Viana.



LA GUARDIA Restos de las murallas.

Por fin el Rey Católico, D. Fernando V, tras las luchas habidas entre agramonteses y beaumonteses, ordenó en su famosa carta de 4 de Enero de 1486, escrita a D. Rodrigo de Mendoza, que La Guardia «*entrarse en hermandad con la dicha provyncia de bitoria et hermandades de Álava ó con otra provyncia que más en comarca vos quepa.*» Desde entonces La Guardia pertenece a Álava.

RUINAS DEL CASTILLO Y DE LAS MURALLAS.

Quedan en pie gran parte de las murallas, fabricadas de recia y sólida sillería, flanqueadas por 11 torreones y un castillo pequeño, y adornadas de trecho en trecho por cubos y castilletes con almenas y saeteras.

La muralla tenía cinco puertas, llamadas: de San Juan, de Santa Engracia, de Páganos, de las Carnicerías y del Mercadar.

La altura de esta vieja fortaleza, su situación casi inexpugnable, pues desde ella se domina una gran extensión de terreno, y los pactos y guerras a que su posesión dió lugar, confirman plenamente su importancia histórica.

MONUMENTOS.

Tiene La Guardia, a más de sus murallas y castillo, iglesias y palacios de una notable antigüedad y de gran valor arqueológico y artístico.

La iglesia de Santa María de los Reyes, la de San Juan Bautista o del Pilar, los palacios y casas solariegas de los Mendozas y Zurbanos, la casa en que nació el afamado fabulista D. Félix María Samaniego, el notable edificio que es hoy la residencia municipal, atestiguan el abolengo nobilísimo de esta villa y justifican el largo espacio que en el CATÁLOGO le concedemos.

SANTA MARÍA DE LOS REYES.

La iglesia parroquial de Santa María de los Reyes comenzó a construirse en el siglo XII, conforme al estilo ojival florido.

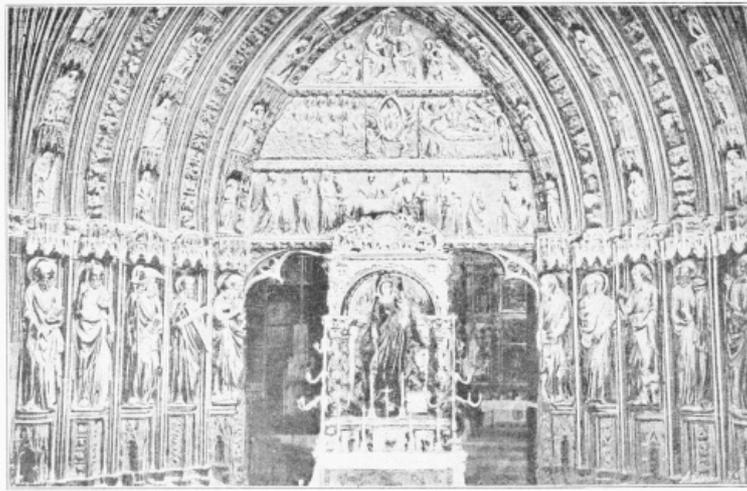


Lámina 69.

LA GUARDIA Portada de Santa María de los Reyes.

En el siglo XVIII sufrió grandes reformas y transformaciones, agregándosele una nave muy grande con varias capillas.

Su portada, magnífica, exuberante, forma una quintuple arquería, con 12 estatuas laterales bajo doseletes labrados, representando los apóstoles y atribuidas a Gregorio Hernández.

Los arcos asimismo están llenos de estatuas, puestas bajo doseletes, éstos y aquéllas mucho más pequeños que las laterales.

El tímpano tiene tres zonas, exornadas profusamente de relieves elegantísimos, con escenas bíblicas. (Lám. 69)

El interior, como se ha dicho, mezcla el estilo puro ojival con adornos grecorromanos de poco gusto. En el altar mayor hay un retablo gigantesco, que se llama de los tres Juanes, porque lo construyeron por los años de 1632 Juan de Arizmendi, Juan de Iralzu y Juan Vascardo, y tiene algunas tallas apreciables. La torre o campanario es un castillete abacial muy elegante.

SAN JUAN BAUTISTA O CAPILLA DEL PILAR.

Se ignora cuándo fué construído el templo de San Juan Bautista, aun cuando «ciertos rasgos bizantinos de su interior» le asignan una antigüedad de doce o catorce siglos, según el sorprendente juicio del Sr. Carreras Candi, y probablemente de algunos siglos menos, a juzgar por los capiteles y esculturas de su atrio, que está hoy convertido en capilla del Pilar.

La portada, de acentuado carácter dórico-jónico, tiene una puerta flanqueada por dos columnas de basamento y capiteles característicos, y un frontón liso, sobre el cual hay un bajo relieve entre adornos de piedra inconfundibles.

Sobre este bajo relieve, que está ceñido por un arco, se mira una hornacina, entre dos columnitas con adornos, en donde hay una bella estatua de la Virgen. A uno y otro lado de la hornacina vense dos claraboyas elipsoideas y toda la decoración de la portada está, como es frecuente en las obras del siglo XVIII, guarnecida de un gigantesco arco superpuesto. (Lám. 70.)



Lámina 70.

La portada da entrada al antiguo pórtico, que hoy es capilla de la Virgen. La transformación se hizo de 1731 a 1741. La capilla, de forma octogonal, muy semejante a la que Azpeitia dedicó a San Ignacio de Loyola, es verdaderamente hermosa y notable.

Ocho airosas columnas sostienen los arcos del primer cuerpo, y sobre ellos se alzan otros ocho iguales que dejan en su parte posterior un amplio coro rodeando toda la capilla.

Toda la obra es de un gusto y distinción admirables.

LANDA

EL LUGAR.

Se alza sobre una altura que domina un llano. Tiene 25 casas; su población, que hace un siglo era de 200 almas, ha descendido a 50 que tiene hoy.

MONUMENTOS.

Son notables la ermita de San Miguel, en la actualidad medio derruída, y de la cual se conserva gran parte del ábside, con fenestras románicas características, y la iglesia parroquial, del arciprestazgo de Gamboa, que tiene una bellísima portada románicoojival y está bajo la advocación de San Bartolomé. (Láminas 71 y 72.)



Lámina 71.
LANDA Ermita de San Miguel.
(Fot. L. E.)

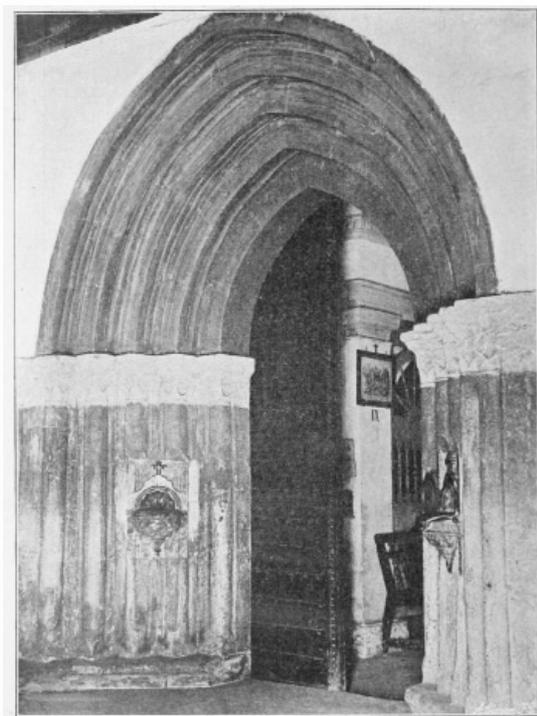


Lámina 72.

LASARTE

EL LUGAR.

A tres kilómetros de Vitoria, en terreno montuoso, rico en ganadería, está la aldea de Lasarte, con 20 casas y unos 100 vecinos.

MONUMENTOS.

Es digna de catalogarse la iglesia parroquial, dedicada a la Asunción de Nuestra Señora y adscrita al arciprestazgo de Armentia.

En la iglesia de la Asunción, de cuya antigüedad nos habla el privilegio otorgado en Burgos por D. Sancho IV, en los años de 1286, ofrece una portada románica en donde apunta ya la ojiva, y un ábside tan singularmente exornado, sobre todo en sus ventanas del centro, que acaso es el más interesante de los muchos interesantes de la provincia, y sin duda el más bello entre los más bellos.

Es de sillería de piedra, recio, fuerte, macizo, y sus ventanas laterales presentan un triple arco románico, de finísimas labores, y seis suntuosas columnas, en cuyos capiteles ricos parece que el artífice agotó los primores del estilo. (Lám. 73.)

Las ventanas centrales son aún más notables y de más extraña labor. En ellas, las columnas están sustituidas por estatuas que descansan sus pies en labrados basamentos y sostienen con sus cabezas capiteles de magnificencia extraordinaria. (Lám. 74.)

LEZA

LA VILLA.

Al pie de la sierra de Cantabria, entre frondosas arboledas surcadas de arroyos, está Leza, villa con cerca de 300 viviendas y unos 500 habitantes.

Lámina 73.
LASARTE



Puerta de la iglesia.



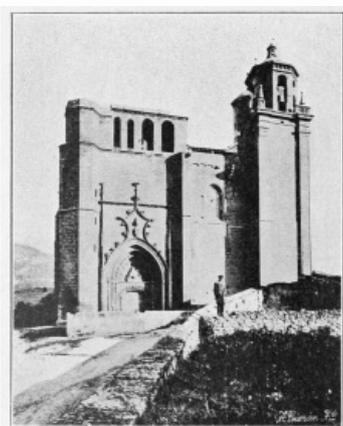
Ventana lateral del ábside.
(Fotografías L. E.)



Lámina 74.
LASARTE Ventana central del ábside.
(Fot. L. E.)

MONUMENTOS.

Además de la ermita de San Esteban, situada en las afueras, y en la que no se celebra culto ni hay nada interesante que anotar, está la iglesia parroquial adscrita al arciprestazgo de La Guardia, bajo la advocación de San Martín.



LEZA Iglesia parroquial.

Tiene esta iglesia una portada ojival de la primera época, notable por la arcada, llena de adornos muy sencillos; y por la torre, cuyo cuerpo, de época posterior, es elegante y de bastante altura.

LEZAMA

Situado a dos kilómetros de la vía férrea de Miranda a Bilbao, en la extensa comarca que riega el río Altube, tiene 92 viviendas y cerca de 500 vecinos.



LEZAMA Palacio de Larraco.

MONUMENTOS.

A más de las ermitas de San Sebastián, Santa Marina y Santa María Magdalena, ninguna de las cuales ofrece nada digno de mención, tiene Lezama una iglesia parroquial que, por la portada y el ábside, es ingenuamente románica; pero que en su interior, innoblemente mutilado y modernizado, no presenta los caracteres de ningún estilo definido.

La portada, con un bonito arco apuntado, tiene seis elegantes columnas típicas, y el ábside, cuyos capiteles y ventanas están caprichosamente labrados de grotescos, entre los que se destacan perros y enanos limpia y graciosamente esculpidos, es sumamente extraño y curioso. (Lám. 75.)

También hay en Lezama un palacio, el de Larraco, que tiene un bello pórtico de cinco arcos frontales y dos laterales, separados por machones de sillería.

LEGARDA

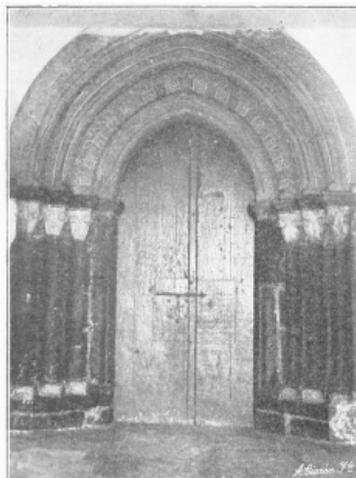
LA VILLA.

Situada en la falda del puerto de Arrato, es de origen antiquísimo, pues figuraba ya en el Catálogo de San Millán como perteneciente a la merindad de Divina. Tiene no más de doce casas y cuarenta vecinos.

MONUMENTOS.

A más de la famosa ermita de San Antonio, en donde se celebra una tradicional romería, y que nada ostenta de artístico, tiene Legarda una interesantísima iglesia parroquial adscrita al arciprestazgo de Armentia, bajo la advocación de San Andrés, notable por ser uno de los más puros ejemplares románicos, y por la rara elevación de su esbelta y airosa torre, con aspilleras y una imposta almenada verdaderamente curiosa. (Lám. 76.)

Lámina 75.
LEZAMA



Puerta de la iglesia.



Ventana.
(Fotografías L. E.)

LEORZA

EL LUGAR.

Enclavado en un territorio de las minas de asfalto de Maestu, a orillas del río Ega, se compone de 20 viviendas y unos 80 vecinos.

MONUMENTOS.

La iglesia parroquial del arciprestazgo de Maestu está dedicada a Santa Eugenia, y solamente ofrece de particular su portada, de estilo románicoojival, con adornos ajedrezados de mucha sencillez y gusto.

LOPIDANA

EL LUGAR.

Está situado en una meseta que domina el valle, regado por el Zadorra. Tiene 10 casas y 60 vecinos.

MONUMENTOS.

La iglesia parroquial, adscrita a Armentia, bajo la advocación de la Purificación de la Virgen, también es románicoojival, muy bella y muy interesante.

Su portada tiene un triple arco, que ofrece la notable particularidad de no estar exornada más que en sus líneas del centro, con labradas hojas. Las tres columnas de estos tres arcos son labradas con entrelazos delicadísimos, distintos los de la central e iguales los de las columnas de ambos lados.

Los capiteles, por el mismo orden, tienen hojas iguales en los extremos y distintas el capitel del centro. (Lám. 77.)

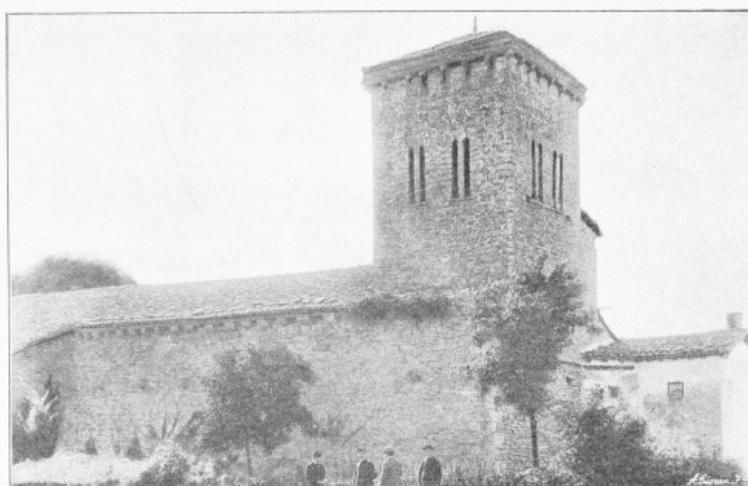


Lámina 76.
LEGARDA Iglesia parroquial.

El interior también es muy notable, aun cuando ya en las bóvedas se acusa, mucho más que en la portada, el estilo ojival. El retablo del altar mayor parece obra más moderna, y se compone de tres cuerpos o zonas. La inferior, donde está el Sagrario, entre dos columnas lisas, tiene a uno y otro lado dos relieves representando escenas del apostolado. La zona media, que ostenta en su parte central una hornacina con la estatua de Nuestra Señora, tiene a un lado la Anunciación y al otro el Descendimiento. Y la tercera zona remata en solo un cuadro, que corresponde a las hornacinas centrales, ya descritas, y representa la resurrección de Cristo.

El retablo, que es mixto de relieve y talla, está preciosamente trabajado y sus figuras son de elegancia y finura admirables. (Lám. 78.)

También debemos mencionar el ábside, cuyas ventanas ojivales ostentan capiteles con preciosos grotescos y arquería ojival de la primera época.



LOPIDANA Ventana de la iglesia.

La iglesia de Lopidana, pues, aun cuando pertenece al período románicoojival, que fabrica, como hemos visto, la mayoría de los templos alaveses, puede decirse que es más ojival que románica.

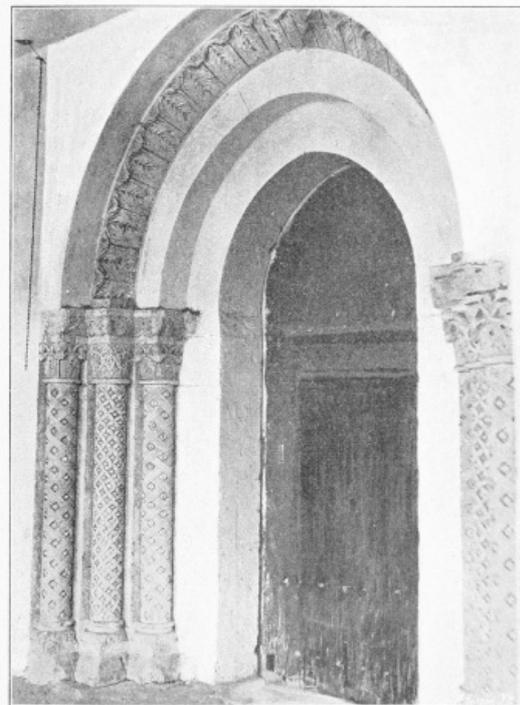


Lámina 77.
LOPIDANA Puerta de la iglesia.
(Fot. L. E.)



Lámina 78.
LOPIDANA Interior de la iglesia.
(Fot. L. E.)

De románica tiene poco; la portada apenas, pues ya hemos visto que aun cuando sus arcos son románicos propiamente, sus columnas labradas y sus capiteles suntuosos delatan claramente la preponderancia ojival.

En cambio, desde el interior al ábside, desde las bóvedas a las ventanas, el estilo a que diera nombre la ojiva se acusa en términos inconfundibles. Por tanto, aun cuando propiamente no se pueda decir que la iglesia de Lopidana sea ojival enteramente, menos puede afirmarse que sea románica, como quieren algunos alaveses del linaje fanático, que tanto molestará un tiempo al Sr. Amador de los Ríos.

MAESTU

LA VILLA.

A 25 kilómetros de Vitoria, hacia el sudeste, está la villa de Maestu, que tiene cerca de 100 casas y unos 500 habitantes.

MONUMENTOS.

Hasta el siglo pasado se conservaban las ermitas de Santa Eufemia, San Juan, San Vicente, San Anastasio, San Martín y Nuestra Señora del Campo.

Actualmente, de la ermita de San Martín no queda en pie más que la portada, que ofrece una arquería ojival de arcos labrados muy sencillamente y de columnas lisas y delgadas, muy propias de la primera época del estilo. (Lám. 79.)

La ermita de Nuestra Señora del Campo parece más antigua. Para el Sr. Carreras Candi se fundó por los siglos VI o VII; pero el no tener rastros bizantinos, ni siquiera un carácter románico puro, sino del tiempo en que se mezclaba con la ojiva, hace lógicamente sospechar que la supuesta antigüedad del siglo VI es, más que un documento irrefutable, una ilusión plausible, y que la ermita de Nuestra Señora del Campo, como la mayoría de los templos alaveses, es románicoojival, esto es, de fines del siglo XII y comienzos del XIII.

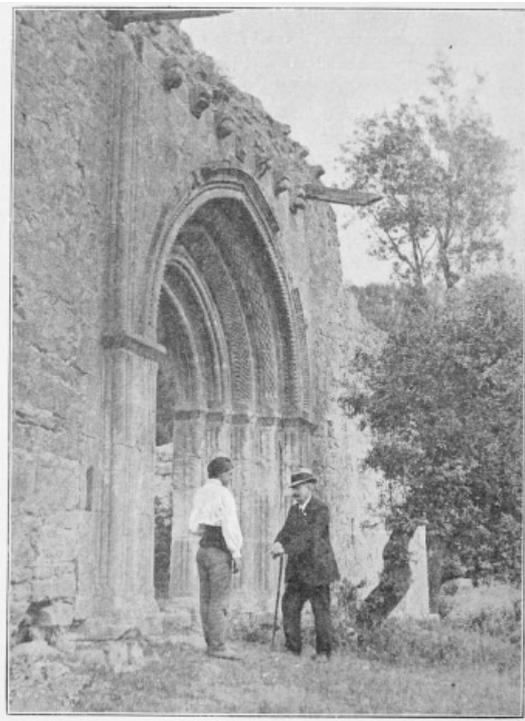


Lámina 79.
MAESTU Portada de la ermita de San Martín.
(Fot. L. E.)

OBJETOS ARTÍSTICOS.

En la iglesia parroquial de Maestu, que no tiene importancia ni monumental ni artística, nos mostró el arcipreste D. Niceto de Ajuria, un bellissimo cáliz, con su juego, todo ello de oro macizo y guardado en un estuche muy caprichoso; un terno blanco, con su capa y sobrehombros, admirablemente bordado en oro y plata, y una rejilla secular, larga de treinta y seis centímetros y ancha de treinta y uno y medio, que se cree sea obra del siglo VIII.

MANURGA

EL LUGAR.

En las faldas del monte Gorbea, y en un terreno feracísimo, regado por varios arroyuelos, está el lugar de Manurga, patria de aquel insigne poeta, historiador, capitán, diplomático y cortesano que se llamó don Diego Hurtado de Mendoza.

MONUMENTOS.

Hay que anotar, como una curiosidad artística, el palacio de Berástegui, con sus cuatro grandes fachadas de sillería pequeña y un magnífico escudo con relieves en piedra.

MAROÑO

EL LUGAR.

Lugar del Municipio de Ayala, está situado en una eminencia muy poblada de árboles. Se compone de 25 viviendas diseminadas por la cumbre, y tiene unos 60 vecinos.

MONUMENTOS.

Notabilísima es su iglesia, de un románico donde apenas se inició la ojiva, ornando su portada, elegantísima, con una arcada sobria y unas columnas de capiteles suntuosamente labrados. En el resto de la fachada el templo es de apariencia mucho mayor que suelen serlo los rurales, y sus ventanas, caprichosamente decoradas con arcos y columnas con grotescos, son realmente notabilísimas.

MARQUÍNEZ

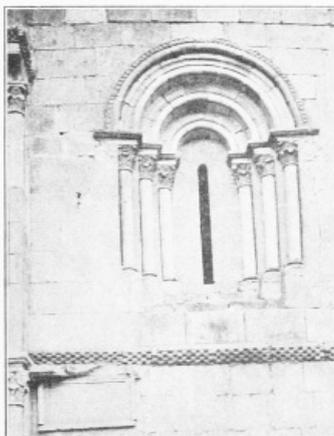
LA VILLA.

A 28 kilómetros de Vitoria, en las riberas del Ayuda, está la villa de Marquínez, una de las más antiguas de Álava, puesto que se la cita en el Catálogo de San Millán.

Perteneció al señorío de los Condes de Salinas, quienes la vendieron al obispo D. Diego de Álava. Actualmente se compone de 74 viviendas y de unos 250 vecinos.

MONUMENTOS.

Hay en Marquínez y su término: la iglesia parroquial, bajo la advocación de Santa Eulalia, y las ermitas de Nuestra Señora de Violarra y de San Roque, ninguna de las cuales es digna de especial mención.



MARQUÍNEZ. Ventana de la ermita de San Juan.
(Fot. L. E.)

Pero además hay una ermita, la de San Juan, que merece párrafo aparte. En esta ermita de San Juan, que, según el Sr. Apraiz en sus estudios sobre *El Románico en Álava*, se puede comparar con las de Argandoña y Estíbaliz, se nos muestra la construcción románica en su ingenuidad primitiva. (Láminas 80 y 81.)

La portada, compuesta de seis arcos labrados primorosamente, con hojas, entrelazos y escamitas, ostenta en sus columnas lisas, de capiteles con acantos, la severa elegancia característica de este estilo.

EDIFICATIO: HUIVS: DEI: PLI: FACTA: SVB: ANNO: D:
OMNIBVS: CC: XX: V: ID: ID: ID: ID: DE: CC: O: BRIS: ION: PETRI
EPO: C: VISC: E: T: C: IN: CHILACORRA: EG: REGENTE: FERDINA
DO: REGE: IN: CASTELLA: ET: O: ARCHIDIAcono: IN: ARMENTIA
ET: FVRTVNIO: DE: MARQVINI: ARCHIPRESBITERO: IN: TRE
VINO: ET: GARSIS: DE: PANGVA: MAGISTRO: IN: ARMENTIA:
VT: VIDENTES: NOC: SGRIPZIVOR: OREN: PRO: ANIMA: CPE
SPECIALITER: EG: OMNIBVS: BENEFAC: TORIBVS: TVIVS: TE
PLI

MARQUÍNEZ Inscripción latina de la ermita de San Juan.

La fachada, desnuda de ornamentación, tiene varias fenestras ricamente exornadas y características. Debajo de una de ellas hay una lápida muy curiosa, con una inscripción latina, donde se dice que la ermita fué construída el año de 1226, siendo José obispo de Calahorra y reinando en Castilla el rey D. Fernando, con los nombres del Archidiácono de Armentia y del Archipresbítero de Treviño.

MENDIZÁBAL

EL LUGAR.

Está situado en un cerrete, a la izquierda del río Zadorra, dominando un paisaje muy pintoresco. Es de tal insignificancia, que sólo tiene siete casas y 20 vecinos.

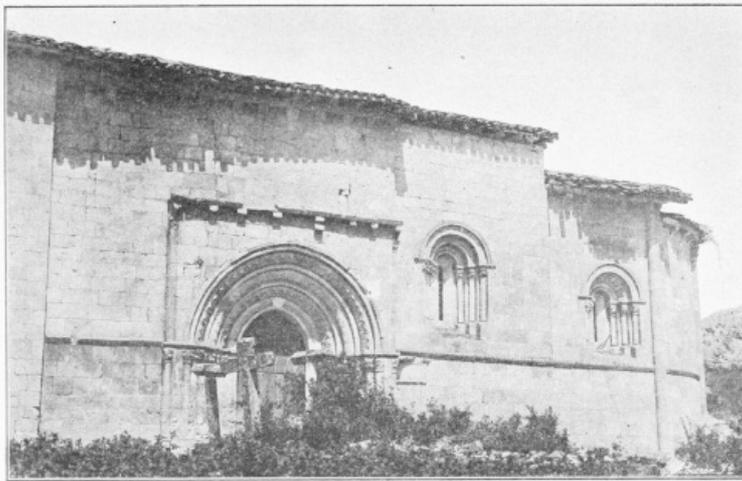


Lámina 80.
MARQUÍNEZ Ermita de San Juan.
(Fot. L. E.)

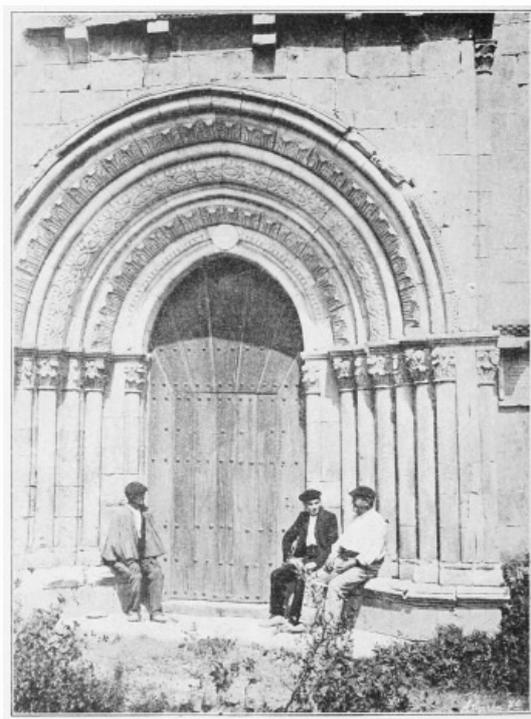


Lámina 81.
MARQUÍNEZ Puerta de la ermita de San Juan.
(Fot. M. Ugarte.)

MONUMENTOS.

La iglesia, dedicada a San Pedro, adscrita a la parroquia de Landa, tiene una puerta tapiada que es digna de mención, por la pureza de su estilo románico y por los caprichosos grescos de sus capiteles, donde se admiran leones, grifos, enanos, mascarillas, etc., con un alarde de fantasía y de graciosa ejecución. (Lám. 82.)

MENDOZA

LA VILLA.

Enclavada en las faldas de la sierra de Badaya; es de las villas más antiguas de la provincia. En otro tiempo, más rica, populosa y pudiente, hoy tiene apenas 40 casas y unos 200 habitantes.

HISTORIA

Mendoza dió su nombre a una de las seis cuadrillas en que estaba dividida la provincia de Álava. Se componía de dos barrios, Mendoza y Mendivil, que eran dos lugares diferentes, según se lee en el Catálogo de San Millán, llamándoles Mendioza, que en vascuence significa cuesta o monte frío, y Mendivil, monte comunal.

Dichos lugares se fundieron en uno solo por los años de 1332. El señorío de Mendoza se lo disputaron el Duque del Infantado y don Álvaro Hurtado de Mendoza; pero la Chancillería de Valladolid, por sentencia de 2 de octubre de

1567, condenó a entrambos «a perpetuo silencio».



Lámina 82.
MENDIZÁBAL Puerta cegada de la Iglesia.
(Fot. L. E.)

MONUMENTOS.

De su pasado gloriosísimo conserva Mendoza el artístico «rollo» levantado en la plaza de la villa, testimonio sombrío y lúgubre de su poder señorial, notable por sus tres escudos, cada uno con dos leones y castillos en el medio y además dos casas fuertes con sus torreones, una, perteneciente al Conde de Orgaz, y otra, al Duque del Infantado. Esta última conserva aún restos de las antiguas fortificaciones que la rodean, y todavía están bien acusados los cubos, cortinas y baluartes.

MEZQUÍA

EL LUGAR.

Dista un kilómetro de Eguílaz, y tiene 17 casas y unos 60 vecinos.

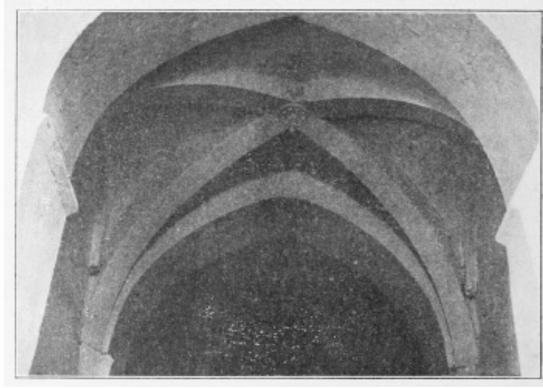
MONUMENTOS.

La iglesia parroquial, del arciprestazgo de Salvatierra, está consagrada a la Asunción de Nuestra Señora y es muy notable por su antigüedad y por su estilo genuinamente románico, muy característico en todo el templo y singularmente en la puerta y en su torre, cuadrada y recia, con cuatro arcos redondos en sus cuatro lienzos y una portada, de maciza sillería, con arcada y columnas lisas muy de la época. (Lámina 83.)

MIÑANO-MENOR

LA ALDEA.

A unos siete kilómetros de Vitoria, en la llanura de este nombre, está la aldea de Miñano-Menor, con siete viviendas y cerca de 20 vecinos.



MIÑANO-MENOR Bóveda de la iglesia.
(Fot. L. E.)

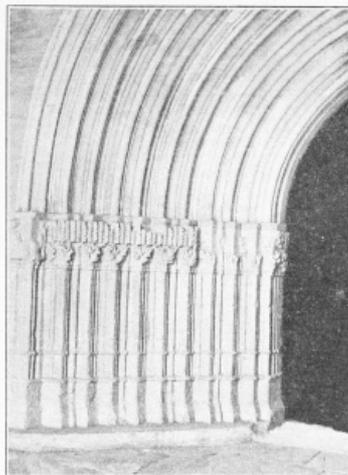
MONUMENTOS.

La iglesia parroquial, dedicada a San Vicente, es un admirable y bellissimo ejemplar románico, aun cuando su portada, donde los arcos se apuntan ya ligeramente, testimonia la influencia ojival.

Lámina 83.



MEZQUÍA
Puerta de la iglesia parroquial.



MIÑANO-MAYOR
Detalle de la puerta de la iglesia.
(Fotografías L. E.)



Lámina 84.
MONASTERIOGUREN La iglesia.
(Fot. L. E.)

El templo es grande y espacioso, y en el crucero de sus bóvedas—bajas, macizas y de gesto de mazmorra ó de catacumba—está, más que en su portada el inconfundible testimonio románico.

Otro tanto cabe decir de sus fenestras, de arcos redondos y perfectos, exornados con elegante suntuosidad de joyas, ajedrezados, vástagos y escamas, y más aún de sus columnas, donde los capiteles con mascarones y grotescos interpretados con limpieza increíble, pregonan el carácter románico de esta interesantísima iglesia. De Miñano-Mayor merece citarse una portada de transición al gótico. (Lám. 83.)



MIÑANO-MENOR Ventana
del sur.
(Fot. L. E.)

MONASTERIOGUREN

LA ALDEA.

A cinco kilómetros de Vitoria, en las faldas del monte de Treviño, está la aldea de Monasterioguren, compuesta de unas 20 viviendas y 100 vecinos.



Lámina 85.
MONASTERIOGUREN Exterior del pórtico de la iglesia.
(Fot. L. E.)

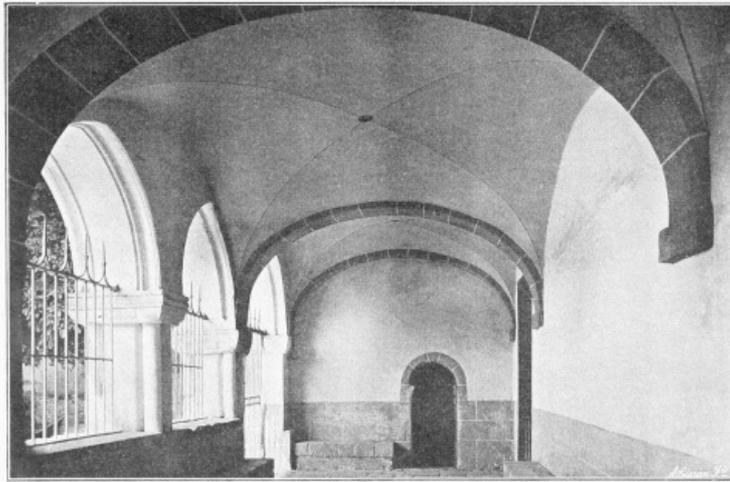


Lámina 86.
MONASTERIOGUREN Interior del pórtico de la iglesia.
(Fot. L. E.)

MONUMENTOS.

Su iglesia parroquial, del arciprestazgo de Armentia, está dedicada a San Pedro, y es, como muchas de las anteriores, de purísima construcción románica, teniendo sobre casi todas ellas la notable ventaja de su pórtico, raro y artístico ejemplar de la época, conservado admirablemente. (Lám. 84.)

Este pórtico, bajo, rematado en un tejadillo de tiempo muy posterior, se compone de cinco arcos redondos, formando cuerpo entre la torre y el templo, propiamente dicho.

En el interior forma el pórtico un bonito y severo claustro, por uno de cuyos costados se abre una puerta, muy característica. Un zócalo de sillería que corre por los muros como a una altura de dos metros, presta al pórtico gran ambiente de época. (Láminas 85 y 86.)

También la iglesia en su interior, por su severidad y sobriedad, es totalmente románica. En el altar mayor hay un retablo que coge todo el lienzo y se levanta hasta las bóvedas, que por sus tallas y enrevesamientos y recargados parece de la escuela de Churriguera.



MONASTERIOGUREN
Interior de la iglesia.
(Fot. L. E.)

MURGA

EL LUGAR.

Está situado a la derecha del río Izoria, en una llanura al pie de los montes de Respaldiza, y tiene 36 viviendas con cerca de 200 vecinos.



MURGA Palacio románico restaurado.

MONUMENTOS.

Su iglesia parroquial, dedicada a San Juan Bautista, y su ermita, consagrada a San Martín, carecen de valor arqueológico y artístico. En cambio el palacio—que, por corresponder al señorío de Murga, lleva el nombre de este lugar,—es de gran interés arqueológico, puesto que data de los años de 1270, y de bastante interés artístico por ser tal vez el único palacio románico de la provincia.

La construcción, característica, es baja y achatada, pero maciza y recia, como ciertos palacios de Simancas y de Tordesillas. Se trata de un edificio aislado de dos pisos: el piso bajo tiene un ancho pórtico formado por cinco arcos redondos, separados por elegantes y severas columnas, y el piso principal, en cuya fachada con ventanas y balcones de época muy posterior, se ostenta, labrado en piedra, el escudo solariego de los Murga.

NAFARRATE

EL LUGAR.

Está situado Nafarrate a unos 20 kilómetros de Vitoria, y aun cuando todavía en el siglo pasado manteníase en las 200 almas de población, actualmente apenas tiene 50.

MONUMENTOS.

Su iglesia, del arciprestazgo de Villarreal, consagrada a la Asunción, está incluída, entre las románicas de ornamentación pobre, por el Sr. Apraiz en sus tantas veces citado estudio *El románico en Álava*.

Ciertamente que su portada, de sencillísimos arcos y columnas lisas, no puede ser más sobria; pero acaso esta sobriedad, acentuada, si es posible, en el interior, le dé el «sabor de época» que tanto admira en este templo. (Lám. 87.)

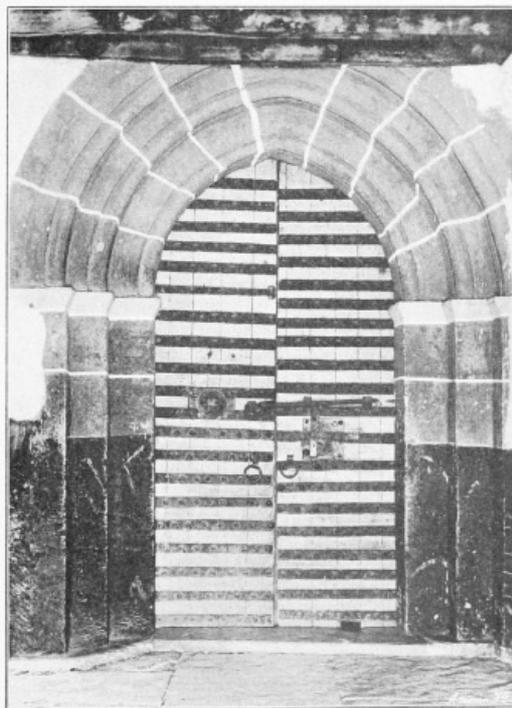


Lámina 87.

NAFARRATE Puerta de la iglesia.

(Fot. L. E.)

NANCLARES DE GAMBOA

EL LUGAR.

Enclavado a la izquierda del río Zadorra, entre los montes Guipúzcoa y Ullibarri, se compone de 30 casas y unos 120 vecinos.

MONUMENTOS.

Su iglesia, del arciprestazgo de Gamboa, consagrada a San Pedro Apóstol, es de carácter románico de la última época, pues sus arcos apuntan ya la ojiva, y se distingue, sobre todo, por la sobria elegancia de su torre, cuyas ventanas, exornadas de columnas, forman al interior valientes y admirables bóvedas. (Lám. 88.)

NANCLARES DE LA OCA

LA VILLA.

Está al sur de la Sierra de Badaya, como a 13 kilómetros de la capital, y tiene un bonito puente moderno sobre el Zadorra, 88 casas y 400 habitantes.

MONUMENTOS.

Perteneció la villa al señorío del Conde de Orgaz, que tenía derecho a confirmar en sus cargos a los alcaldes y regidores.



Lámina 88.
NANCLARES DE GAMBOA Base de la torre de la iglesia.
(Fot. L. E.)

Tenía antiguamente dos parroquias: la de la Asunción y la de San Martín; esta última, situada en las afueras, está hoy en ruinas.



NANCLARES DE LA OCA
Ventana de la parroquia de la Asunción.
(Fot. L. E.)

La parroquia de la Asunción, del arciprestazgo de Cuartango, es románica y tiene un hermoso ábside, con fenestras ricamente adornadas según el gusto del estilo.



OCIO Ruinas del castillo.

OCIO

LA VILLA.

Está situada en un valle rodeado completamente de montañas y atravesado por el río Inglares. Tiene unas 100 viviendas y 220 vecinos.

MONUMENTOS.

Ni la ermita de Santa Marina, ni la parroquia, consagrada a San Andrés y adscrita al arciprestazgo de La Bastida, ofrecen nada singular.

El monumento más considerable, aunque está en mucha parte derruido, es el castillo de Ocio, edificado hace siete siglos en los riscos de Lano, con arenisca unida por argamasa, pero tan sabiamente, que parece construido de una sola pieza.

Este castillo fué asaltado y retenido por Don Sancho, *el Bravo*, de Castilla, cuando pasó el Ebro para castigar a los que habían seguido la causa de D.^{na} Juana. Perteneció, como la villa, al señorío de los Duques de Híjar, y a más de su valor arqueológico, le asignan los inteligentes, por la posición y terrenos que domina, un extraordinario valor militar.

OLANO

EL LUGAR.

Está compuesto de unas 15 viviendas y tiene 45 vecinos. Situado cerca de Manurga, en tierra llana, seca y pobre.

MONUMENTOS.

Tiene cierto interés su iglesia, perteneciente al arciprestazgo de Cigoitia, y dedicada a San Bartolomé, principalmente por el ábside, que es de una altura desusada y ofrece en la decoración de sus fenestras la pureza del románico primitivo, con las columnas lisas y los capiteles caprichosamente exornados de grotescos, mascarillas, perros, águilas, etc. (Lámina 89.)

OTAZU

EL LUGAR.

Está a cuatro kilómetros de Vitoria, en la fértil llanura que riega el Zadorra, y tiene 26 viviendas y unos 100 habitantes.

MONUMENTOS.

Su iglesia parroquial, adscrita al arciprestazgo de Armentia y consagrada a San Martín, y la ermita de San Antonio Abad, son dos interesantes construcciones románicas del tercer período, esto es, de su conjunción con el ojival.



Lámina 89.
OLANO Hastial del sur de la iglesia.
(Fot. L. E.)

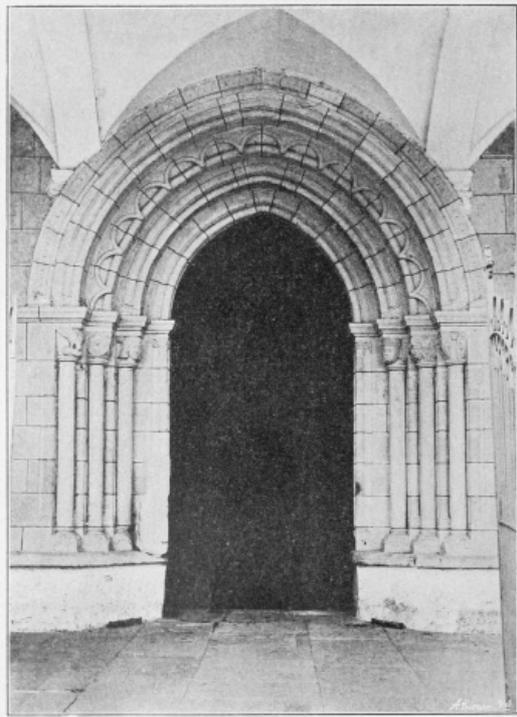


Lámina 90.
OTAZU Puerta de la iglesia.
(Fot. L. E.)

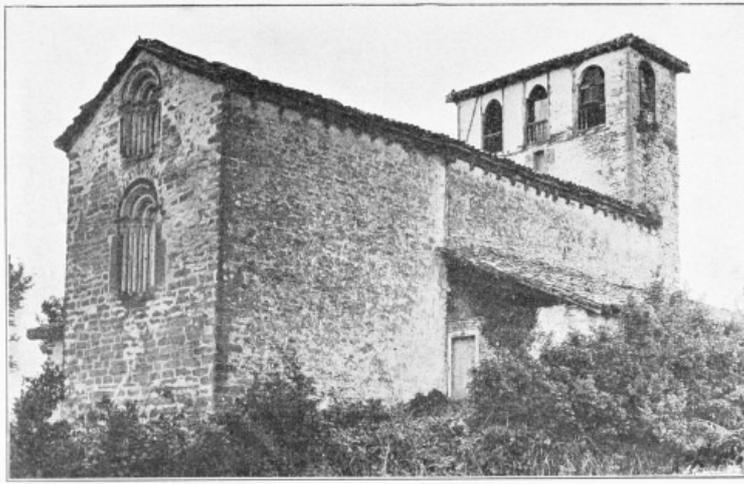


Lámina 91.
OYARDO La iglesia parroquial.
(Fot. L. E.)

La portada de San Martín es curiosa por la finura de su dovelaje, que forma delicadamente la ojiva con precisión magistral, y también porque de sus tres arcos solamente ofrece adornado el central. También son de notar, por lo característicos y repetidos que se ofrecen en numerosos templos, según ya vimos, los capiteles adornados, como los de Olano, con mascarillas, aves, hojas, flores, etc. ([Lám. 90.](#))

OYARDO

EL LUGAR.

Está situado en las faldas del monte Altube y tiene unas 26 casas y 80 habitantes.

MONUMENTOS.

Tiene algún interés artístico su iglesia, dedicada a San Juan Bautista y adscrita al arciprestazgo de Ayala.

Es un templo de construcción indefinida, donde se mezclan absurdamente varios estilos; pero que ofrece en su ábside, de notables fenestras exornadas, los caracteres esenciales del románico. ([Lám. 91.](#))

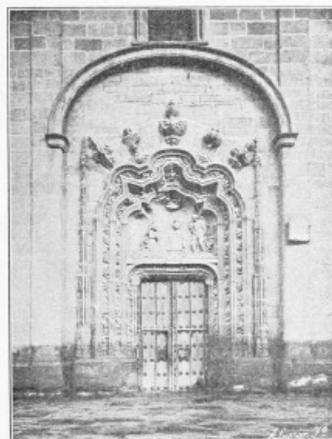
OYON

LA VILLA.

Está al sudeste de Vitoria, en el punto de cruce de las carreteras a Yécora, Labraza, Moreda y Logroño, y se compone de 300 edificios y unos 1.000 habitantes.

MONUMENTOS.

Es notable su iglesia parroquial por la rareza de su estilo plateresco, del cual existen en la provincia contadísimos ejemplares.



OYON Portada de la iglesia parroquial.

Está la iglesia dedicada a Santa María y pertenece al arciprestazgo de La Guardia. Toda ella es de sillería de piedra, ofreciendo un conjunto de cierta grandiosidad.

La portada, de un plateresco no muy recargado, tiene tres arcos florenzados flanqueados por pirámides de crestería y rematados en la intersección de sus lóbulos por grandes piñones.

En el tímpano hay un curioso relieve, con una escena de la vida del Bautista, y toda la portada se encierra bajo un gran arco altísimo apoyado en dos contrafuertes paralelos a las pirámides de crestería.

El interior del templo corresponde exactamente al estilo plateresco de su portada y lo mismo el interesante retablo del altar mayor.

La torre, esbelta y airosísima, es posterior, de mediados del siglo XVIII.

PÁGANOS

LA VILLA.

Situada al sur de Vitoria, en tierra llana de labor, cuenta 60 casas y unos 230 vecinos.



PÁGANOS Iglesia.

MONUMENTOS.

Su iglesia, dedicada a Santa María y adscrita al arciprestazgo de La Guardia, es románica y ha sufrido varias transformaciones importantes, entre ellas la de haberle añadido un segundo cuerpo a su torre, que en la actualidad tiene considerable altura y remata en una terraza a la italiana, con adornos grecorromanos.

También es de notar en dicha iglesia el arco que une el cuerpo de la torre al de la iglesia propiamente dicha, y cuya altura alcanza el nivel del segundo cuerpo de la torre.

PEÑACERRADA

LA VILLA.

Está situada al norte de la sierra de Toloño, en una altura rodeada de peñas por todas partes, testimoniando su historial de villa-fortaleza.

En la actualidad se compone de unas 130 casas y 300 vecinos.

MONUMENTOS.

Son notables los restos de las murallas, que todavía conserva intactos algunos cubos y torreones, por cierto de una elevación desusada, y la iglesia parroquial, consagrada a la Asunción de Nuestra Señora, y perteneciente al arciprestazgo de La Bastida.

Esta iglesia, fundada por el obispo de Calahorra, D. Gonzalo de Mena, data del siglo XIII, de la época románica de transición. Pero ha sufrido en diferentes ocasiones grandes reformas y actualmente tiene caracteres románicos y ojivales, grecorromanos y del Renacimiento, en pecadora confusión.

OBJETOS ARTÍSTICOS.

En la iglesia hay varias capillas con sepulturas muy notables, distinguiéndose la de San Bartolomé, que guarda los restos de mosén Juan Ramírez, llamado el caballero de Montoria, que costeó las obras del templo, y de su mujer, D.ª Ocenda Ruiz.



PEÑACERRADA Restos de las murallas.

También tiene retablos de algún mérito, entre ellos el de la Asunción, muy curioso por el estofado y la pintura. Además en el mismo templo se guarda, en un labrado cofre, un hueso de Santa Lucía, sacado del sepulcro que en Roma tiene la santa.

PORTILLA

LA VILLA.

Semejante a Peñacerrada, tiene una situación muy parecida, entre peñascos, delatando también su condición de villa-fortaleza.

Actualmente consta de 34 viviendas y unos 70 vecinos.

MONUMENTOS.

Portilla fué plaza fortificada con dos castillos situados al Este y al Oeste, únicos puntos por los cuales podía ser la villa atacada.

Estos castillos, hoy en ruinas, pregonan la gloriosa antigüedad de «Portiella de Ida», nombre con que la repobló Fernando IV, dándole fuero.

Su iglesia parroquial, perteneciente al arciprestazgo de La Bastida, y consagrada a la Santísima Trinidad, es de origen románico, aun cuando está notablemente transformada, sobre todo en el cuerpo de su torre, y tiene digno de mención el pórtico, cuyos arcos han sido sustituidos irrespetuosamente por una verja deplorable.



PORTILLA Iglesia.

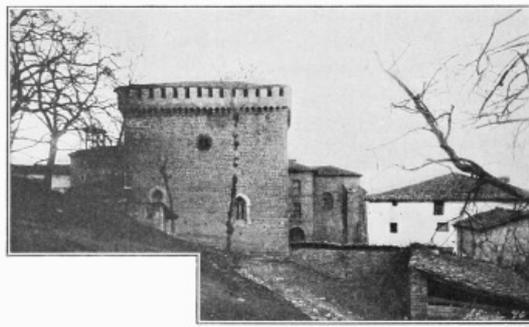
QUEJANA

EL LUGAR.

Está situado como a kilómetro y medio de Respaldiza y consta de 30 casas y de unos 115 habitantes.

MONUMENTOS.

Notabilísimo por su fachada, donde aparecen los motivos de fortificación, y por lo extenso de sus cinco cuerpos o edificios, comunicándose entre sí, es el antiguo monasterio de San Juan, ahora iglesia parroquial del arciprestazgo de Arciniega y también convento de las monjas de Santo Domingo.



QUEJANA
Ábside del monasterio de San Juan.

La iglesia, como algunas de las anteriores, es un compuesto extraño de épocas y estilos, denotando las muchas y hondas reformas que en el transcurso de los siglos experimentó.

A pesar de la pobreza de su fachada, de admirable sencillez románica, el ábside, con sus ventanas ojivales y su torreón almenado, le da cierta prestancia y apariencia de gran templo.

OBJETOS ARTÍSTICOS.

En la nave hay dos panteones, uno al lado de la Epístola y otro al del Evangelio, que tienen cuatro escudos de armas de los Ayala y de los Sarmiento.

El panteón del lado de la Epístola tiene dos sepulcros labrados, con estatuas yacentes de tamaño natural, representando a los fundadores del monasterio. Una es la de D. Fernán Pérez de Ayala y la otra de su esposa, D.^{ña} María Sarmiento. Estos sepulcros estuvieron antes debajo del coro y al trasladarlos al lugar que ocupan ahora, enterraron y transformaron las inscripciones.



QUEJANA
Panteón del canciller López de Ayala y de su mujer.

Cerca del altar mayor hay otros dos sepulcros que se cree pertenecen a la familia de los Ceballos y sean de otro Fernán Pérez de Ayala y de D.^{ña} Elvira Álvarez de Ceballos, su mujer, fallecidos en los años de 1385 y de 1378, respectivamente.

En uno de los edificios aislados que forman parte del monasterio y se comunican con la iglesia, edificio que por sus trazas parece una casa-fuerte, existe una capilla, dedicada a Nuestra Señora del Cabello. La imagen de este nombre es de oro, con un peso de 14 marcos, y se la llama así por tener en la coronilla un cabello de la Virgen, regalos de los fundadores.

Al lado del altar mayor hay dos estatuas yacentes de alabastro, que son del célebre canciller D. Pero López de Ayala y de su mujer, doña Leonor de Guzmán, fundadores de la capilla.

El panteón y las estatuas, por las finísimas labores y calados, por los bien tallados leones que rodean ambos sepulcros, y sobre todo por la delicadeza de las figuras y la gracia gentil con que están representados los perros que cada estatua tiene a sus pies—uno, de gran tamaño, la del canciller, y dos la de D.^{ña} Leonor,—es una obra artística de gran mérito.

Debajo del coro de esta capilla hay una inscripción en relieve, con letras primorosamente talladas en oro, donde se lee:

«Esta capilla mandaron facer don Pero Lopez, señor de Ayala é Salvatierra et Chanciller mayor del rey et donna Leonor de Guzmán, su mujer, anno del nacimiento de nuestro salvador Jesucristo, de mil e trescientos noventa e nueve annos.»

Es, por tanto, el monasterio de San Juan de Quejana uno de los templos alaveses de mayor interés arqueológico y artístico; pues aun cuando no sea de un estilo muy definido, sino mezclados y alterados por el tiempo y las restauraciones el románico, el ojival y el grecorromano, el carácter de su ábside-torreón, la amplitud de sus cinco cuerpos, el número de sus labrados panteones y el primor con que se tallaron sus estatuas yacentes, diputan a esta iglesia como una interesante reliquia.

EL LUGAR.

A 46 kilómetros de Vitoria, en la carretera de Valmaseda, está el lugar de Respaldiza, cabecera del Municipio de Ayala, con 85 viviendas y unos 300 habitantes.

MONUMENTOS.

La iglesia parroquial, consagrada a la Asunción de Nuestra Señora, pertenece al arciprestazgo de Ayala, y consta de un cuerpo central flanqueado por las dos torres.

La fachada de este edificio presenta en su parte baja cinco arcos redondos, de un carácter románico inconfundible. Los tres centrales forman el pórtico del templo, y los dos de los extremos pertenecen a cada cuerpo de las torres.

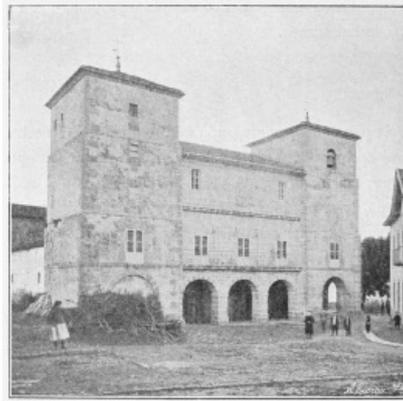
OBJETOS ARTÍSTICOS.

Junto al altar mayor de esta iglesia hay un sepulcro de piedra cubierto por una lápida prismática de más de dos metros de largo por cerca de uno de ancho, con una ya borrosa inscripción, que es como sigue:

ERA M. CC. V
HIC CON
TINEMT
VR ABAS
PET? VS

Al lado de esta lápida hay una figura, también borrosa, que parece representar un monje, y se cree que la inscripción se refiere a él.

Según la tradición, en el altar mayor y junto a la lápida, están los restos de D. Vela, primer señor de Ayala, y de un su hijo, llamado Velázquez.



RESPALDIZA Iglesia.

También es muy notable, sobre todo históricamente, el lienzo almenado que, ostentando sobre la puerta de las murallas un hermoso escudo labrado en piedra, señala, en las inmediaciones de Respaldiza, el lugar donde se celebraban las juntas de la famosa Hermandad de Ayala.

SALINILLAS DE BURADÓN

LA VILLA.

Está situada al sur de las peñas de Buradón, en terrenos montuosos de la sierra de Toloño y de los riscos de Bilibio, de los cuales la separa el Ebro.

Actualmente se compone de unas 180 viviendas y cerca de 400 vecinos.



SALINILLAS DE BURADÓN Torre y puerta de las murallas.

MONUMENTOS.

Lo que más llama la atención son las murallas, de las que todavía a fines del pasado siglo estaban en pie las troneras, almenas y saeteras.

En nuestros días aun subsisten dos hermosos torreones del recinto murado, con sus arcos que fueron puertas, y algunos cubos que flanquean los restos de las cortinas.

Cuanto a la iglesia, consagrada a la Purísima, y las ermitas de San Miguel y de San José, son ejemplares vulgarísimos de un románico desfigurado por imperdonables y arbitrarias reconstrucciones.

SALVATIERRA

LA VILLA.

A 24 kilómetros de Vitoria, en la carretera de Pamplona y cerca del ferrocarril de Madrid a Francia, está la villa, en otro tiempo famosísima, de Salvatierra, que hoy tiene unos 200 edificios y poco más de 1.000 habitantes.

HISTORIA

Salvatierra se llamó originariamente «Hagurahin», que en vasco significa «sitio de adiós ó despedida».

Se hace mención del fuero de esta villa, en el que D. Alfonso, *el Batallador*, concedió a Salinas de Añana, el cual pasa por ser el más antiguo de la provincia, puesto que se firmó en el año de 1126.

Según dice el Sr. Carreras Candi en su *Obispado y fueros de Álava*, es probable que Salvatierra sea la antigua «Alba» de los romanos, de la que pudo originarse Álava.

En todo caso es indudable que Salvatierra es una de las villas más antiguas, y que existía ya al comenzar el siglo XI.

El Rey *Sabio* le concedió el fuero y franquicias de Vitoria, por los años de 1256. Al donar la Cofradía de Arriaga siete pueblos a dicho Rey, éste los cedió a Salvatierra, por privilegio otorgado en Segovia, año de 1258.

Por ser Salvatierra villa realenga, e independiente, por tanto, de la Cofradía de Arriaga, sostuvo un pleito, que falló D. Alfonso XI mandando fuesen de la villa 15 aldeas.

En 1371, estando D. Enrique II en las Cortes de Toro, acordó, según dice la *Crónica*, «enviar gentes suyas contra la villa de Vitoria e Logroño e Salvatierra que estaban por el Rey de Navarra». Salvatierra capituló, con la condición de que nunca sería incorporada a la Corona, lo que confirmó el Monarca en cédula fechada en Burgos el 22 de octubre de 1371.

Faltando a estas promesas D. Juan I, por privilegio firmado en Zamora en 1382, cedió la villa de Salvatierra, con el título de Condado, a D. Pedro López de Ayala.

Quedó la villa sometida a los Condes de Salvatierra, y cuando uno de ellos abrazó la causa de los Comuneros y pidió a Salvatierra gente, como la villa se negase, la cercó, y el valeroso Martín Martínez Oquerruri rechazó el asalto.

Vencido que fué el Conde en Durana por las tropas del Emperador, éste le despojó de cuanto poseía e incorporó la villa a su Corona. Últimamente, por sentencia de la Chancillería de Valladolid, en 1537, se declaró que Salvatierra no volvería a depender de ningún señor.

En la guerra de la Independencia, y luego en las dos guerras civiles, Salvatierra sufrió varios saqueos, siendo bárbaramente memorable la destrucción que en sus templos, archivos y murallas causó el ejército francés al retirarse, tras de haberla ocupado durante seis años.

También queda como efemérides bárbara la destrucción de las murallas, en la primera guerra carlista. De nueve a diez mil carros de piedra sacaron de las fortificaciones para restaurar el castillo de Guevara, y después el propio Ayuntamiento, sacando piedra para obras municipales, acabó de dismantelar aquellas murallas de tan rara antigüedad y gloriosa historia.

MONUMENTOS.

Aunque por los saqueos y destrucciones a que nos hemos referido, el caudal artístico y arqueológico de Salvatierra mermó bastante, aun quedan testimonios valiosísimos en templos, palacios y monumentos de varia índole.

Son notables y dignos de mención: la Cruz de piedra que se alza a la entrada de la villa, cruz formada de una columna lisa, apoyada en un ancho basamento, también de piedra, y rematado en collarino y ábaco de estilo ojival, que sostienen el trofeo, con hermosos relieves y una labrada cruz del mismo estilo; algunos lienzos de la primitiva fortificación, que era de sillería de piedra blanca, con sus cubos y baluartes; la llamada casa de los Eulates, palacio solariego, de sencilla fábrica de piedra, que ostenta en su fachada un hermoso escudo labrado, donde campean una cruz y un león rampante con corona, y el palacio municipal, que se comenzó a construir en el sitio más alto de la villa, por los años de 1606, junto a la antigua iglesia de San Martín.

Entre los templos de la villa merecen mencionarse los de Santa María y San Juan, y entre las ermitas y monasterios de los alrededores, los conventos de carmelitas descalzas y de las Hijas de María, entrambos dedicados a la enseñanza, y el beaterio de la Magdalena, donde estuvo el Hospital de San Lázaro, que hoy está, desgraciadamente, casi en ruinas.

De las iglesias de Santa María y de San Juan, ambas parroquiales, dice D. Fortunato Grandés en sus *Apuntes históricos de Salvatierra*:

«Son ambas iglesias de estilo ojival del siglo XV, advirtiéndose en la de Santa María la



SALVATIERRA Cruz de
piedra.

transición del Renacimiento, y siendo de notar que en ella, desde los cimientos a la veleta, todo es piedra de sillería, traída probablemente de la cantera de Encía.

»Las dos tienen tres naves esbeltas; y si la de San Juan llama la atención por sus grandes y proporcionadas dimensiones en el artístico pórtico y templo, rico en altares y ropero, especialmente las dalmáticas y casullas encarnadas del siglo XVI, la de Santa María nos pone de manifiesto, desde las columnas del coro, frontis de este retablo, toda la exquisitez, paciencia, afiligranada labor y buen gusto de verdadero artista, en la multitud de adornos platerescos, finos, elegantes, airoso, expresivos; en el tamaño, figura y colores del bajo relieve y esculturas que constituyen una verdadera joya del arte.»

OBJETOS ARTÍSTICOS.

Además de las admirables tallas en piedra del bajo relieve del coro, a que hace referencia el Sr. Grandés, las cuales tienen toda la graciosa distinción del Renacimiento, el arcipreste Sr. Fernández de Basterra nos hizo notar las delicadísimas labores de la puerta que da al jardín, en Santa María; una imagen de Santa Ana, sentada, teniendo en brazos a la Virgen, que parece del siglo XIV y está retirada del culto hace más de sesenta años; el retablo del altar mayor, construido en los años últimos del siglo XVI y primeros del XVII, por un escultor natural y vecino de Salvatierra, llamado D. Lope de Larrea, y un notabilísimo frontal de moaré verde, bordado en sedas de colores, representando flores y pájaros, obra del siglo XVIII, que fué, según la tradición, la falda de una dama muy principal, quien tras de algunos años pecadores, arrepentida y contrita de sus culpas, hizo voto de penitencia y alcanzó la gracia especial de que sus ropas, todas de seda y terciopelo, y sus joyas, todas riquísimas, fuesen, en remisión de sus pecados, incorporadas al culto de la parroquia.

En otros templos del arciprestazgo de Salvatierra existen los siguientes objetos artísticos:

En Ilarduya, una pila bautismal, semejante, por la belleza de sus relieves, a la de Hueto de Arriba.

SALVATIERRA



Iglesia de Santa María.



Iglesia de San Juan.

En Eguino, un terno encarnado de estameña y otra casulla de seda de igual color, ambos bordados con singular primor y maestría, representando pájaros y flores.

En Audicana, un tríptico del siglo XVI, con escenas de la Pasión y muerte de Jesús y una capa encarnada, bordada al realce.

En Araya y en la capilla de los Carrillos, un túmulo de mármol blanco, con la estatua yacente de un guerrero esculpida con gran limpieza; un altar del Carmen, con su Purgatorio, cuyas figuras de madera, en bajo relieve, están preciosamente talladas, y una linda caja de concha, con sus cantoneras, asa, cerrajilla, cadenas filigranadas y otros objetos de plata, que servía de urna o sagrario para la Custodia.

SOJOGUTI

EL LUGAR.

Está situado como a dos kilómetros de Arciniega y lo forman diez casas dispersas, con cincuenta y tantos habitantes.

MONUMENTOS.

Su iglesia, dedicada a la Asunción de Nuestra Señora, es insignificante, y lo sólo digno de mención es el torreón, único testimonio en pie del antiguo castillo de Sojoguti.

El torreón, de gran altura, fabricado de piedra sillería, tiene hasta cinco pisos, que interiormente están marcados por su escalera de caracol y exteriormente por las líneas de sus aspilleras y saeteras.



SOJOGUTI Restos de Torreón.

ULLÍBARRI-ARRAZUA

EL LUGAR.

Está enclavado a 10 kilómetros de Vitoria, y tiene 25 viviendas y unos 100 vecinos.

MONUMENTOS.

Es digna de mención su iglesia parroquial, consagrada a San Esteban, de estilo románico de transición, puesto que ya en sus arcos se inicia la ojiva.

La portada representa una ornamentación más rica y suntuosa que la mayoría de los templos de este período, con la notable singularidad—ya señalada por el Sr. Apraiz en sus *Estudios del románico en Álava*—de que en los adornos de su arcada aparecen motivos realistas, de mascarones, gimias, canes, etc. (Lám. 92.)

UNZÁ

EL LUGAR.

Está al sur de las sierras de Guibijo, junto a la carretera de Vitoria a Orduña, y tiene 20 casas y 127 habitantes.

MONUMENTOS.

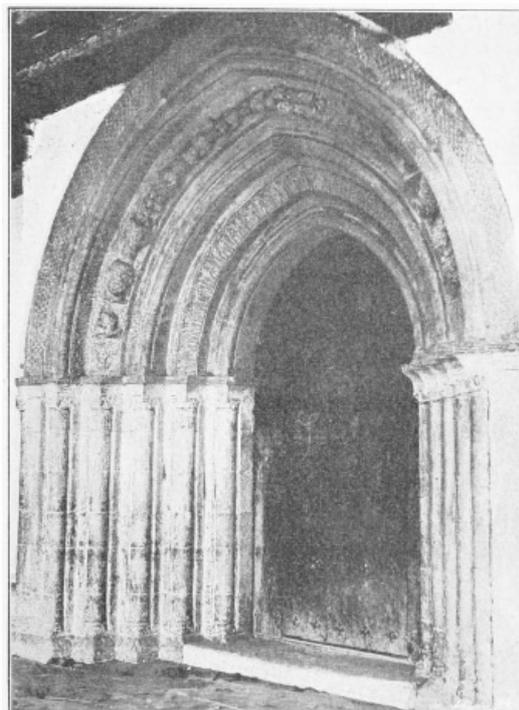


Lámina 92.



Lámina 93.
URRÚNAGA Puerta de la iglesia.
(Fot. L. E.)

La iglesia parroquial, del arciprestazgo de Ayala, está dedicada a San Fausto, y es digna de mención por la pureza de su estilo románico, manifiesto en la severidad de su portada, de grandes dovelas sin el menor ornato, descansando sobre machones bajos y recios, y de columnas lisas, bajas y sólidas, con capiteles muy característicos.

URRIALDO

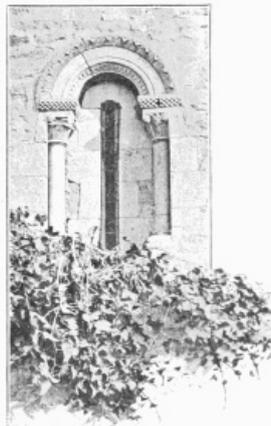
EL LUGAR.

Es un pequeño caserío, dependiente del Municipio de Mártioda y agregado a él. Tiene cinco viviendas y unos 20 vecinos.

MONUMENTOS.

La ermita de Nuestra Señora de la Asunción es un bellissimo ejemplar románico. Se compone del cuerpo de la nave y del ábside, adosado a él, no circular, sino en prolongación.

Esta ermita, de pobre, de miserable aspecto, esconde en la insignificancia de su fachada uno de los pórticos románicos más elegantemente sobrios de los centenares que en Álava hemos contemplado. (Lám. 94.)



Ventana del sur de la ermita.

El ábside—que ya hemos dicho se hace notar por no tener la forma circular corriente—ofrece al investigador tres admirables, delicadísimas fenestras, cuyos arcos, orlados de baquetones ajedrezados y conchas, se apoyan en

columnas de una elegancia incomparable.

URRÚNAGA

EL LUGAR.

Se encuentra a tres kilómetros de Villarreal y tiene 39 casas y unos 160 vecinos.

MONUMENTOS.

Es notable su iglesia parroquial, perteneciente al arciprestazgo de Villarreal, y dedicada a San Juan Bautista.

Como la mayoría de los templos rurales alaveses, el de Urrúnaga más parece mesón o venta. Sin embargo, la portada llama bastante la atención por su estilo románicoojival; no es, como en tantas otras, sencillo y pobre, sino tan suntuoso y rico, que sorprende.

Los arcos, como en La Bastida y en Estíbaliz, ofrecen cada cual un motivo de ornamentación diverso; ahora son baquetones, luego conchas, luego frutas, luego vástagos.

En las columnas puede estudiarse el mismo alarde de fantasía ornamental y de ejecución primorosa y delicada.

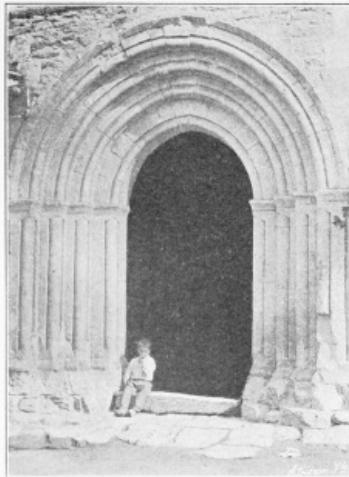
En los fustes se ven labrados entrelazos, cada uno diferente y todos bellísimos; y los calados de los capiteles tan asombrosos, tan pasmosos, son verdaderamente admirables. (Lám. 93.)

ZALDUENDO

LA VILLA.

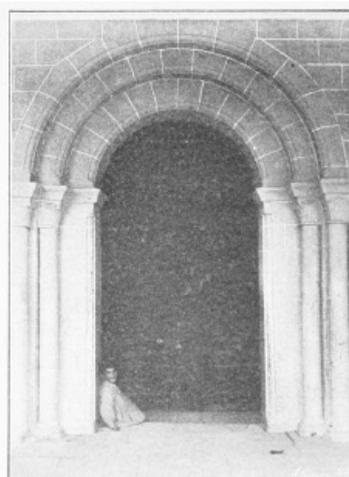
Está situada al noreste de Vitoria, con la que comunica por el camino vecinal de Salvatierra. Tiene cerca de 100 viviendas y 300 almas.

Lámina 94.



URRIALDO

Puerta de la ermita de la Asunción.

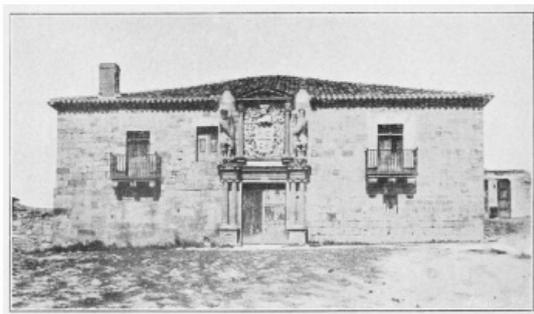


ZUAZO DE ÁLAVA Puerta de la iglesia.

(Fotografías L. E.)

MONUMENTOS.

Zalduendo es una de las más antiguas villas alavesas, pues figura en el *Catálogo de San Millán* con el nombre de Zalduhondo, situado en la merindad de Eguílaz. Don Alfonso XI, en 1332, otorgó a Salvatierra el señorío sobre Zalduendo, y más tarde, cuando D. Pedro López de Ayala casó a su hija D.ª Constanza con D. Pedro de Guevara, la dió en dote la villa de Zalduendo, por lo que Zalduendo, desde entonces, perteneció a los Condes de Oñate. La Casa solariega de éstos es lo único notable de la villa.



ZALDUENDO Casa solariega de los Villafranca.

Trátase de un antiguo palacete, de un solo piso, que tiene una bonita portada, con un frontón liso y dos órdenes de columnas dóricojónicas.

Sobre el frontón y sosteniendo otras dos columnas más pequeñas que encuadran el escudo de armas, hay dos estatuas de Hércules. El escudo, en relieve, ostenta esculpidos los blasones de Oñate y de Villafranca.

ZAMBRANA

LA VILLA.

Está situada a 29 kilómetros de Vitoria, en un terreno fértil, regado por el Ebro, el Zadorra y el Inglares. Se compone de 120 viviendas y 380 habitantes.

MONUMENTOS.

La villa de Zambrana es antiquísima, pues con el nombre de Cembrana figura ya en los comienzos del siglo XI, según consta por escritura de donación hecha por el Rey de Navarra a favor de Fortunio Sánchez, cediéndole los solares y divisas que en ella tenía.

Con el mismo nombre de Cembrana figura en el *Catálogo de San Millán*. Fué aldea de Berantevilla hasta el año de 1744, en que Felipe IV le concedió el título de villa con jurisdicción propia. Perteneció al señorío del Marqués de Mirabel.

Su iglesia parroquial del arciprestazgo de La Bastida, está consagrada a Santa Lucia y ha sufrido diversas transformaciones, con la consiguiente mezcla de estilos. En cambio, las ruinas de la vieja ermita de San Roque, en las afueras de la villa, dan la impresión de un estilo románico purísimo.



ZAMBRANA
Ruinas de la ermita de San Roque.

ZUAZO DE ÁLAVA

EL LUGAR.

Está a cuatro kilómetros de Vitoria, en la fertilísima llanura de este nombre y tiene 25 casas y unos 70 vecinos.

MONUMENTOS.

Su iglesia parroquial, dedicada a San Millán y adscrita al arciprestazgo de Armentia, es uno de los pocos monumentos románicos anteriores a la influencia ojival.

La fachada, sencilla y pobre, con aspecto de venta o de mesón, ofrece una portada característica por la regularidad de sus arcos de sobrio dovelaje y columnas lisas, sin otra ornamentación que las sencillas hojas de sus capiteles. (Lám. 94.)

El interior responde exactamente al espíritu adusto, noble y ascético que informara las construcciones

románicas, por lo cual la iglesia de Zuazo de Álava—no incluida, por cierto, en el catálogo del señor Apraiz—es una de las más interesantes de la provincia.

ZUAZO DE CUARTANGO

EL LUGAR.

Cercano a la vía férrea de Bilbao a Miranda, como a siete kilómetros de Andagoya, está Zuazo de Cuartango, lugar de 17 viviendas y 60 vecinos.

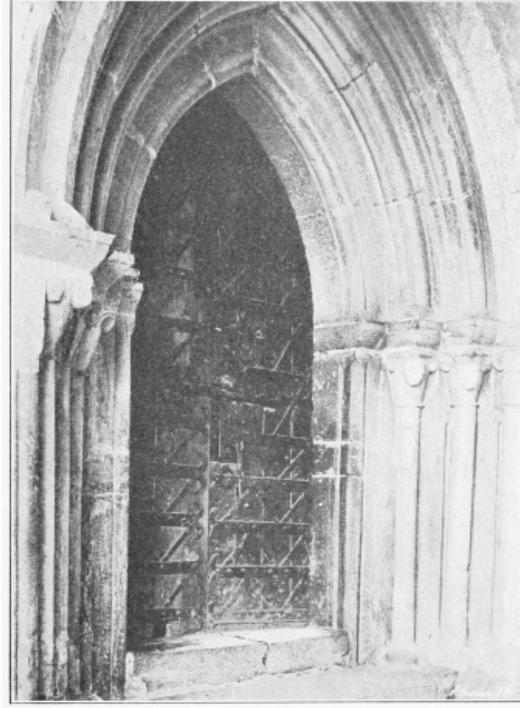


Lámina 95.
ZUAZO DE CUARTANGO Puerta de la iglesia.
(Fot. L.E.)

MONUMENTOS.

Su iglesia, que es aneja a la parroquia de Apricano, está dedicada a San Pedro y es un curioso monumento románicoojival.

La portada, compuesta de un cuádruple arco formando con sus elegantes y atrevidas dovelas una ojiva bastante pronunciada, es rica de ornamentación en sus labrados capiteles y en las conchas y baquetones de su arcada. (Lám. 95.)

El templo, en su interior, ha sufrido ciertas reformas, que no corresponden a las esperanzas artísticas que su hermosa portada hace concebir.



ZURBANO

EL LUGAR.

Está a cinco kilómetros de Vitoria, en terrenos fértiles regados por el río Alegría y varios arroyos, y tiene unas 50 casas y cerca de 300 vecinos.

MONUMENTOS.

Son dignos de mención en este lugar: la iglesia parroquial, del arciprestazgo de Armentia, que está consagrada a San Esteban y es de las contadísimas modernas de la provincia, con su portada y torre de un estilo imitando al Renacimiento; el llamado «palacio de los hijosdalgo»—con un cuerpo central de dos pisos y dos cuerpos laterales que lo flanquean, más altos y bastante más modernos,—que ofrece en su portada las señales de un severo arco románico, y encima de él, grabado en piedra toscamente, un escudo de armas sostenido por dos figuras como de leones, una estatua mutilada, de análogo carácter a las de Armentia, y, finalmente, la curiosísima «columna de Zurbano»—especie de trofeo situado en las afueras del lugar, a campo libre,—que es uno de los monumentos más extraños y singulares.

Sobre un ancho sillar de piedra se eleva un pedestal sencillo, de carácter completamente moderno, que desdice del resto del monumento y aun hace sospechar que en nada se relacione con él.

El monumento propiamente dicho, es simplemente una columna de altura como de unos cinco metros, formando una pirámide invertida.

Esta pirámide, cuadrangular, tiene dos caras lisas y dos labradas, puestas alternativamente. Las caras lisas arrancan del pedestal y suben, rectamente, hasta el remate, donde aparecen cobijadas por un tejadillo labrado en la misma piedra. Las caras con labores arrancan desde el pedestal y ofrecen: la del Norte, un mascaroncillo entre dos piernas; luego una mujer desnuda, en actitud de sujetarse el vientre y, por fin, un medio cuerpo humano que asciende, por esfuerzo de sus piernas y tiene entre ellas, en la región posterior, otro mascaroncillo burlesco.

La cara de la columna que da al Sur ofrece en el arranque del pedestal una figura semejante, casi diríamos idéntica, al San Lucas del Tetramorfo, de Armentia; y luego, como cabalgando sobre él, abrazado a la columna y en actitud de ir escalándola, un precioso desnudo que tiene colocada burlescamente una cabeza de asno.

El realismo de estos grotescos sorprendentes parece indicar un origen románico, como tantas otras figuras semejantes estudiadas en la ornamentación de portadas y fenestras. De todas suertes, la «columna de Zurbano», cuyo origen, ni documental ni fabuloso, hemos podido averiguar, es un interesante y curiosísimo monumento.



ZURBANO
Columna.

LÍNEAS FINALES

Al terminar este CATÁLOGO, tras de un esfuerzo personal que hubiera sido inútil y baldío, de no haber sido bondadosamente aconsejados, inspirados y aun dirigidos, por aquellas personas que se enumeran en el Prólogo, queremos refrendar el testimonio de nuestra gratitud, recabando para ellas cuantos aciertos se advirtieren y pidiendo para nosotros el cargo de los desaciertos que se hallaren en esta obra.



ÍNDICE DEL TEXTO

| | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| PRÓLOGO. | 7 |
| CAPÍTULO I. — <i>Monumentos prehistóricos.</i> | 15 |
| Aparición del hombre en la Tierra.—Teorías de los más célebres geólogos. | 16 |
| Ahsverus y Topsius. | 16 |
| Esculturas prehistóricas. | 19 |

| | |
|---|-----|
| CAPÍTULO II.— <i>Monumentos celtas.</i> | 21 |
| CAPÍTULO III.— <i>Monumentos de la civilización romana.</i> | 27 |
| La vía militar. | 29 |
| Estatua de mujer—Su descubrimiento. | 33 |
| Descripción de la estatua. | 34 |
| Lápidas romanas—Su descubrimiento. | 35 |
| Lápida roja y blanca. | 35 |
| Lápida sonrosada con vetas blancas. | 35 |
| Lápida rosa, vetas blancas. | 36 |
| Lápida rosa. | 36 |
| Fragmentos de piedra arenisca. | 36 |
| Capitel hispanorromano. | 36 |
| Lápida de Luzcando. | 37 |
| Lápida de Narbaja. | 38 |
| Lápida de Angostina. | 39 |
| Árula de Araya. | 40 |
| Lápida de Assa. | 41 |
| CAPÍTULO IV.— <i>Monumentos de la civilización cristiana.</i> | 43 |
| <i>Época románica.</i> | 51 |
| <i>Época ojival.</i> | 56 |
| <i>Época del Renacimiento.</i> | 60 |
| <i>Época moderna.</i> | 64 |
| VITORIA.— <i>Sus monumentos y reliquias de arte.</i> | 67 |
| Catedral vieja (Santa María de Suso). | 69 |
| Templo de San Vicente. | 75 |
| Templo de San Miguel. | 78 |
| Templo de San Pedro. | 80 |
| Convento de San Francisco. | 84 |
| Convento de Santo Domingo. | 85 |
| Convento de las Brígidas. | 86 |
| Convento de San Antonio. | 88 |
| Casa de Misericordia (Hospicio). | 90 |
| Hospital civil de Santiago. | 92 |
| Palacio de la Diputación. | 93 |
| Plaza Nueva. | 95 |
| Ayuntamiento. | 97 |
| Casa del Cordón. | 98 |
| Palacios de Vendaño, Álava y otros. | 98 |
| Catedral nueva (en construcción). | 102 |
| BASÍLICA DE ARMENTIA. | 116 |
| BASÍLICA DE ESTÍRALIZ. | 139 |
| ABERÁSTURI. | 153 |
| ALEGRÍA. | 153 |
| AMURRIO. | 164 |
| ANDAGOYA. | 166 |
| ANGOSTINA. | 167 |
| AÑUA. | 170 |
| ARCINIEGA. | 172 |
| ARGANDOÑA. | 175 |
| ARZUBIAGA. | 178 |
| BELUNZA. | 178 |
| BERNELO. | 180 |
| BETOÑO. | 187 |
| CATADIANO. | 190 |
| CICUJANO. | 190 |
| CONTRASTA. | 191 |
| DONÁS. | 194 |
| DURANA. | 195 |
| EL BURGO. | 197 |
| EL CIEGO. | 198 |
| EGUILETA. | 201 |
| ERENCHUN. | 203 |
| ESTABILLO. | 203 |
| EZQUERECOCHA. | 207 |

| | |
|------------------------|-----|
| GACEO. | 208 |
| GÁCETA. | 210 |
| GAMARRA-MAYOR. | 211 |
| GAMARRA-MENOR. | 211 |
| GARDELEGUI. | 213 |
| GAUNA. | 214 |
| GOJAIN. | 216 |
| GUILLERNA. | 218 |
| GUEVARA. | 218 |
| GÚJULI. | 220 |
| HUETO DE ABAJO. | 222 |
| HUETO DE ARRIBA. | 223 |
| IGOROIN. | 226 |
| LA BASTIDA. | 228 |
| LA GUARDIA. | 236 |
| LANDA. | 242 |
| LASARTE. | 245 |
| LEZA. | 245 |
| LEZAMA. | 249 |
| LEGARDA. | 250 |
| LEORZA. | 252 |
| LOPIDANA. | 252 |
| MAESTU. | 257 |
| MANURGA. | 259 |
| MAROÑO. | 260 |
| MARQUÍNEZ. | 260 |
| MENDIZÁBAL. | 262 |
| MENDOZA. | 265 |
| MEZQUÍA. | 267 |
| MIÑANO-MENOR. | 268 |
| MONASTERIOGUREN. | 271 |
| MURGA. | 275 |
| NAFARRATE. | 276 |
| NANCLARES DE GAMBOA. | 278 |
| NANCLARES DE LA OCA. | 278 |
| OCIO. | 281 |
| OLANO. | 282 |
| OTAZU. | 282 |
| OYARDO. | 286 |
| OYON. | 286 |
| PÁGANOS. | 288 |
| PEÑACERRADA. | 289 |
| PORTILLA. | 291 |
| QUEJANA. | 292 |
| RESPALDIZA. | 295 |
| SALINILLAS DE BURADÓN. | 297 |
| SALVATIERRA. | 298 |
| SOJOGUTI. | 303 |
| ULLÍBARRI ARRAZUA. | 304 |
| UNZÁ. | 305 |
| URRIALDO. | 307 |
| URRÚNAGA. | 308 |
| ZALDUENDO. | 308 |
| ZAMBRANA. | 311 |
| ZUAZO DE ÁLAVA. | 312 |
| ZUAZO DE CUARTANGO. | 312 |
| ZURBANO. | 314 |
| LÍNEAS FINALES. | 316 |

ÍNDICE GENERAL DE GRABADOS

| | |
|---|----------|
| | Páginas. |
| MAPA-CROQUIS DE LA PROVINCIA DE ÁLAVA. | 5 |
| MAPA DE LA VÍA ROMANA Y DE LOS DÓLMENES. | 31 |
| ABERÁSTURI.—Puerta De La Iglesia. (Lámina 33.) | 152 |
| ALEGRÍA.— <i>Ermita De Nuestra Señora De Ayala: Exterior.</i> —Fachada del sur y ábside. (Lámina 34.) | 155 |

| | |
|--|-----|
| Pórtico. (Lámina 35.) | 158 |
| Interior Del Pórtico. (Lámina 36.) | 159 |
| Puerta De Entrada Al Templo. (Lámina 37.) | 160 |
| Interior De La Ermita. (Lámina 38.) | 161 |
| Ábside. (Lámina 39.) | 163 |
| AMURRIO.—Capiteles De La Portada De La Iglesia. | 165 |
| ANDAGOYA.—Imagen De Nuestra Señora. (Lámina 40.) | 168 |
| ANGOSTINA.—Imagen De Nuestra Señora. (Lámina 41.) | 169 |
| ANUA.—Ábside De La Iglesia. (Lámina 42.) | 171 |
| Puerta De La Iglesia. (Lámina 43.) | 173 |
| ARAYA.—Arula. | 40 |
| ARGANDOÑA.—Puerta De La Iglesia. (Lámina 44.) | 176 |
| Ábside. (Lámina 45.) | 177 |
| ARMENTIA.—Planta De <i>San Andrés</i> . | 118 |
| <i>Basílica</i> : Vista Exterior. (Lámina 17.) | 119 |
| Pórtico. (Lámina 18.) | 121 |
| Relieves Del Pórtico. (Lámina 19.) | 123 |
| Lucillo Del Pórtico. (Lámina 20.) | 126 |
| Puerta De Entrada. (Lámina 21.) | 128 |
| Interior. (Lámina 22.) | 130 |
| Detalle Del Crucero. (Lámina 23.) | 131 |
| Capiteles Bajo El Coro. (Lámina 24.) | 133 |
| El Tetramorfo: San Juan, San Marcos. (Lámina 25.) | 136 |
| El Tetramorfo: San Mateo Y San Lucas. (Lámina 26.) | 137 |
| Ábside. (Lámina 27.) | 138 |
| ARRÍZALA.—Dolmen. | 25 |
| Arzubiaga.—Portada De La Iglesia. (Lámina 46.) | 179 |
| BELUNZA.— <i>Iglesia</i> : Vista General. (Lámina 47.) | 181 |
| Portada. (Lámina 48.) | 182 |
| Detalle De La Portada. (Lámina 49.) | 183 |
| Ventana Del Sur.—Ventana Del Ábside. (Lámina 50.) | 184 |
| BERNEDO.—Portada De La Iglesia. (Lámina 51.) | 186 |
| BETOÑO.—Puerta De La Iglesia. (Lámina 52.) | 189 |
| CICUJANO.—Iglesia. | 191 |
| CONTRASTA.—Ábside De Nuestra Señora De Elizmendi.—Tríptico Del Altar. (Lámina 53.) | 193 |
| DONÁS.—Capiteles De La Desaparecida Iglesia. | 193 |
| DURANA.—Puerta De La Iglesia. (Lámina 54.) | 196 |
| EGUÍLAZ.—Dolmen. | 24 |
| EGUILETA.—Interior De La Iglesia. (Lámina 56.) | 202 |
| EL BURGO.—Capilla Del Cementerio: Ábside.—Interior De La Capilla. (Lámina 55.) | 199 |
| EL CIEGO.—Iglesia Parroquial. | 200 |
| ERENCHUN.—Pórtico De La Iglesia. (Lámina 57.) | 204 |
| ESTABILLO.—Portada De La Iglesia Parroquial. | 205 |
| ESTÍBALIZ.— <i>Basílica</i> : Capiteles Del Crucero (Lado Del Evangelio) | 148 |
| Capiteles Del Crucero (Lado De La Epístola.) | 149 |
| Fachada Del Mediodía. (Lámina 28.) | 141 |
| Puerta Del Hastial Del Sur. (Lámina 29.) | 144 |
| Detalle De La Portada. (Lámina 30.) | 145 |
| Interior Del Ábside. (Lámina 31.) | 146 |
| Pila Bautismal. (Lámina 32.) | 151 |
| EZQUERECOCHA.—Ventana Del Ábside. | 207 |
| GACEO.—Iglesia. (Lámina 58.) | 209 |
| GÁCETA.—Detalle De La Portada De La Iglesia. | 210 |
| GAMARRA-MENOR.—Puerta De La Ermita. (Lámina 39.) | 212 |
| GARDELEGUI.—Iglesia. (Lámina 60.) | 215 |
| GAUNA.—Palacio De Los Condes De Salvatierra.—Iglesia Parroquial. | 214 |
| GOJAIN.—Puerta De La Iglesia. (Lámina 61.) | 217 |
| GUEVARA.—Ruinas Del Palacio De Los Marqueses De Guevara. | 220 |
| GUILLERNA.—Ventana De La Iglesia. (Lámina 62.) | 221 |
| GÚJULI.—Ventana De La Iglesia. (Lámina 62.) | 221 |
| HUETO DE ABAJO.—Portada De La Iglesia. | 222 |
| Ábside De La Iglesia. (Lámina 63.) | 224 |
| HUETO DE ARRIBA.—Ábside De La Iglesia—Pila Bautismal. (Lámina 64.) | 225 |
| IGOROIN.—Puerta De La Iglesia. (Lámina 65.) | 227 |
| IRUÑA.—Estatua Mutilada. | 34 |
| Lápida Sonrosada. | 35 |
| Capitel Hispanorromano. | 37 |
| LA BASTIDA.—Puerta De La Ermita De El Cristo. (Lámina 66.) | 231 |

| | |
|---|-----|
| San Martín De Los Monjes: Puerta De La Ermita. (Lámina 67.) | 234 |
| Cementerio Antropoide. (Lámina 68.) | 235 |
| LA GUARDIA.—Restos De Las Murallas. | 237 |
| Portada De Santa María De Los Reyes. (Lámina 69.) | 239 |
| Portada De La Capilla Del Pilar. (Lámina 70.) | 241 |
| LANDA.—Ermita De San Miguel. (Lámina 71.) | 243 |
| Puerta De La Iglesia Parroquial. (Lámina 72.) | 244 |
| LASARTE.—Puerta De La Iglesia.—Ventana Lateral Del Ábside. (Lámina 73.) | 246 |
| Ventana Central Del Ábside. (Lámina 74.) | 247 |
| LEGARDA.—Iglesia Parroquial. (Lámina 76.) | 253 |
| LEZA.—Iglesia Parroquial. | 248 |
| LEZAMA.—Palacio De Larraco. | 249 |
| Puerta De La Iglesia.—Ventana. (Lámina 73.) | 251 |
| LOPIDANA.—Ventana De La Iglesia. | 254 |
| Puerta De La Iglesia. (Lámina 77.) | 255 |
| Interior De La Iglesia. (Lámina 78.) | 256 |
| LUZCANDO.—Lápida. | 37 |
| MAESTU.—Portada De La Ermita De San Martín. (Lámina 79.) | 258 |
| MARQUÍNEZ.—Esculturas Prehistóricas. | 20 |
| Ermita De San Juan: Ventana. | 261 |
| Inscripción Latina. | 262 |
| La Ermita. (Lámina 80.) | 263 |
| Puerta De La Ermita. (Lámina 81.) | 264 |
| MENDIZÁBAL.—Puerta Cegada De La Iglesia. (Lámina 82.) | 266 |
| MEZQUÍA.—Puerta De La Iglesia Parroquial. (Lámina 83.) | 269 |
| MIÑANO-MAYOR.—Detalle De La Puerta De La Iglesia. (Lámina 83.) | 269 |
| MIÑANO-MENOR.—Bóveda De La Iglesia. | 268 |
| Ventana Del Sur. | 271 |
| MONASTERIOGUREN.—Iglesia: Interior. | 274 |
| La Iglesia. (Lámina 84.) | 270 |
| Exterior Del Pórtico. (Lámina 85.) | 272 |
| Interior Del Pórtico. (Lámina 86.) | 273 |
| MURGA.—Palacio Románico Restaurado. | 275 |
| NAFARRATE.—Puerta De La Iglesia. (Lámina 87.) | 277 |
| NANCLARES DE GAMBOA.—Base De La Torre De La Iglesia. (Lámina 88.) | 279 |
| NANCLARES DE LA OCA.—Ventana De La Parroquia De La Asunción. | 280 |
| OCIO.—Ruinas Del Castillo. | 281 |
| OLANO.—Hastial Del Sur De La Iglesia. (Lámina 89.) | 283 |
| OTAZU.—Puerta De La Iglesia. (Lámina 90.) | 284 |
| OYARDO.—La Iglesia Parroquial. (Lámina 91.) | 285 |
| OYON.—Portada De La Iglesia Parroquial. | 287 |
| PÁGANOS.—Iglesia. | 288 |
| PEÑACERRADA.—Restos De Las Murallas. | 290 |
| PORTILLA.—Iglesia. | 291 |
| QUEJANA.—Ábside Del Monasterio De San Juan. | 292 |
| Panteón Del Canciller López De Ayala Y De Su Mujer. | 293 |
| RESPALDIZA.—Iglesia. | 296 |
| SALINILLAS DE BURADÓN.—Torre Y Puerta De Las Murallas. | 297 |
| SALVATIERRA.—Cruz De Piedra. | 300 |
| Iglesia De Santa María.—Iglesia De San Juan. | 302 |
| SOJOGUTI.—Restos Del Torreón. | 303 |
| ULLÍBARRI ARRAZUA.—Puerta De La Iglesia. (Lámina 92.) | 305 |
| URRIALDO.—Ermita De La Asunción.—Ventana Del Sur. | 307 |
| Puerta De La Ermita. (Lámina 94.) | 309 |
| URRÚNAGA.—Puerta De La Iglesia. (Lámina 93.) | 306 |
| VITORIA.—Vista General De La Ciudad. | 67 |
| Catedral Vieja: Vista Exterior. | 70 |
| Planta. | 71 |
| Portada. (Lámina 1.) | 72 |
| Pórtico. (Lámina 2.) | 73 |
| Nuestra Señora De La Esclavitud. (Lámina 3.) | 76 |
| Catedral Nueva.—Detalle De Un Ventanal De La Cripta. | 105 |
| Detalles Del Pórtico.—Capitel Del Pórtico. | 106 |
| Detalle De Un Capitel De La Nave Baja. | 108 |
| Proyecto De La Nueva Catedral En Construcción. (Lámina 10.) | 104 |
| Detalles Del Pórtico. (Lámina 11.) | 107 |
| Capiteles Simbólicos. (Lámina 12.) | 109 |

| | |
|--|-----|
| Gárgolas. (Lámina 13.) | 111 |
| Friso De Un Ventanal Ornamentado Con Motivos De La Guerra De Melilla. (Lámina 14.) | 112 |
| Cripta. (Lámina 15.) | 113 |
| Estado De Las Obras En Octubre De 1912. (Lámina 16.) | 114 |
| Palacio De La Diputación. | 94 |
| Plaza Nueva Y Ayuntamiento. | 96 |
| Patio Del Palacio De Vendaño. | 100 |
| Nuestra Señora De Avendaño En La Ermita De San Martín. (Lámina 4.) | 77 |
| Portada De La Iglesia De San Pedro. (Lámina 5.) | 81 |
| Convento De Las Brígidas.—Convento De San Antonio. (Lámina 6.) | 89 |
| Casa De Misericordia.—Portada De La Iglesia De La Misericordia. (Lámina 7.) | 91 |
| Casa Del Cordón. (Lámina 8.) | 99 |
| Palacio De Álava. (Lámina 9.) | 101 |
| ZALDUENDO.—Casa Solariega De Los Villafranca. | 310 |
| ZAMBRANA.—Ruinas De La Ermita De San Roque. | 311 |
| ZUAZO DE ÁLAVA.—Puerta De La Iglesia. (Lámina 94.) | 309 |
| ZUAZO DE CUARTANGO.—Puerta De La Iglesia. (Lámina 95.) | 313 |
| ZURBANO.—Estatua. | 314 |
| Columna. | 315 |



ESTE LIBRO, CUYA PUBLICACIÓN ORDENÓ EL MINISTRO,
EXCMO. SEÑOR CONDE DE ESTEBAN COLLANTES,
SE ACABÓ DE IMPRIMIR EL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE
DEL AÑO DEL SEÑOR MIL NOVECIENTOS QUINCE,
EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»,
BAJO LA INSPECCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE BELLAS ARTES,
EXCMO. SEÑOR DON PEDRO POGGIO Y ÁLVAREZ,
SIENDO MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
EL EXCMO. SEÑOR DON RAFAEL ANDRADE Y NAVARRETE.

errores corregidos:

se ha **descripto** => se ha descrito {pg 34}
la **incipción** => la inscripción {pg 40}
las singlas => las siglas {pg 41}
Alava => Álava {9 veces}

*** END OF THE PROJECT GUTENBERG EBOOK CATÁLOGO MONUMENTAL DE ESPAÑA; PROVINCIA DE ÁLAVA

Updated editions will replace the previous one—the old editions will be renamed.

Creating the works from print editions not protected by U.S. copyright law means that no one owns a United States copyright in these works, so the Foundation (and you!) can copy and distribute it in the United States without permission and without paying copyright royalties. Special rules, set forth in the General Terms of Use part of this license, apply to copying and distributing Project Gutenberg™ electronic works to protect the PROJECT GUTENBERG™ concept and trademark. Project Gutenberg is a registered trademark, and may not be used if you charge for an eBook, except by following the terms of the trademark license, including paying royalties for use of the Project Gutenberg trademark. If you do not charge anything for copies of this eBook, complying with the trademark license is very easy. You may use this eBook for nearly any purpose such as creation of derivative works, reports, performances and research. Project Gutenberg eBooks may be modified and printed and given away—you may do practically ANYTHING in the United States with eBooks not protected by U.S. copyright law. Redistribution is subject to the trademark license, especially commercial redistribution.

START: FULL LICENSE
THE FULL PROJECT GUTENBERG LICENSE
PLEASE READ THIS BEFORE YOU DISTRIBUTE OR USE THIS WORK

To protect the Project Gutenberg™ mission of promoting the free distribution of electronic works, by using or distributing this work (or any other work associated in any way with the phrase “Project Gutenberg”), you agree

to comply with all the terms of the Full Project Gutenberg™ License available with this file or online at www.gutenberg.org/license.

Section 1. General Terms of Use and Redistributing Project Gutenberg™ electronic works

1.A. By reading or using any part of this Project Gutenberg™ electronic work, you indicate that you have read, understand, agree to and accept all the terms of this license and intellectual property (trademark/copyright) agreement. If you do not agree to abide by all the terms of this agreement, you must cease using and return or destroy all copies of Project Gutenberg™ electronic works in your possession. If you paid a fee for obtaining a copy of or access to a Project Gutenberg™ electronic work and you do not agree to be bound by the terms of this agreement, you may obtain a refund from the person or entity to whom you paid the fee as set forth in paragraph 1.E.8.

1.B. “Project Gutenberg” is a registered trademark. It may only be used on or associated in any way with an electronic work by people who agree to be bound by the terms of this agreement. There are a few things that you can do with most Project Gutenberg™ electronic works even without complying with the full terms of this agreement. See paragraph 1.C below. There are a lot of things you can do with Project Gutenberg™ electronic works if you follow the terms of this agreement and help preserve free future access to Project Gutenberg™ electronic works. See paragraph 1.E below.

1.C. The Project Gutenberg Literary Archive Foundation (“the Foundation” or PGLAF), owns a compilation copyright in the collection of Project Gutenberg™ electronic works. Nearly all the individual works in the collection are in the public domain in the United States. If an individual work is unprotected by copyright law in the United States and you are located in the United States, we do not claim a right to prevent you from copying, distributing, performing, displaying or creating derivative works based on the work as long as all references to Project Gutenberg are removed. Of course, we hope that you will support the Project Gutenberg™ mission of promoting free access to electronic works by freely sharing Project Gutenberg™ works in compliance with the terms of this agreement for keeping the Project Gutenberg™ name associated with the work. You can easily comply with the terms of this agreement by keeping this work in the same format with its attached full Project Gutenberg™ License when you share it without charge with others.

1.D. The copyright laws of the place where you are located also govern what you can do with this work. Copyright laws in most countries are in a constant state of change. If you are outside the United States, check the laws of your country in addition to the terms of this agreement before downloading, copying, displaying, performing, distributing or creating derivative works based on this work or any other Project Gutenberg™ work. The Foundation makes no representations concerning the copyright status of any work in any country other than the United States.

1.E. Unless you have removed all references to Project Gutenberg:

1.E.1. The following sentence, with active links to, or other immediate access to, the full Project Gutenberg™ License must appear prominently whenever any copy of a Project Gutenberg™ work (any work on which the phrase “Project Gutenberg” appears, or with which the phrase “Project Gutenberg” is associated) is accessed, displayed, performed, viewed, copied or distributed:

This eBook is for the use of anyone anywhere in the United States and most other parts of the world at no cost and with almost no restrictions whatsoever. You may copy it, give it away or re-use it under the terms of the Project Gutenberg License included with this eBook or online at www.gutenberg.org. If you are not located in the United States, you will have to check the laws of the country where you are located before using this eBook.

1.E.2. If an individual Project Gutenberg™ electronic work is derived from texts not protected by U.S. copyright law (does not contain a notice indicating that it is posted with permission of the copyright holder), the work can be copied and distributed to anyone in the United States without paying any fees or charges. If you are redistributing or providing access to a work with the phrase “Project Gutenberg” associated with or appearing on the work, you must comply either with the requirements of paragraphs 1.E.1 through 1.E.7 or obtain permission for the use of the work and the Project Gutenberg™ trademark as set forth in paragraphs 1.E.8 or 1.E.9.

1.E.3. If an individual Project Gutenberg™ electronic work is posted with the permission of the copyright holder, your use and distribution must comply with both paragraphs 1.E.1 through 1.E.7 and any additional terms imposed by the copyright holder. Additional terms will be linked to the Project Gutenberg™ License for all works posted with the permission of the copyright holder found at the beginning of this work.

1.E.4. Do not unlink or detach or remove the full Project Gutenberg™ License terms from this work, or any files containing a part of this work or any other work associated with Project Gutenberg™.

1.E.5. Do not copy, display, perform, distribute or redistribute this electronic work, or any part of this electronic work, without prominently displaying the sentence set forth in paragraph 1.E.1 with active links or immediate access to the full terms of the Project Gutenberg™ License.

1.E.6. You may convert to and distribute this work in any binary, compressed, marked up, nonproprietary or proprietary form, including any word processing or hypertext form. However, if you provide access to or distribute copies of a Project Gutenberg™ work in a format other than “Plain Vanilla ASCII” or other format used in the official version posted on the official Project Gutenberg™ website (www.gutenberg.org), you must, at no additional cost, fee or expense to the user, provide a copy, a means of exporting a copy, or a means of obtaining

a copy upon request, of the work in its original "Plain Vanilla ASCII" or other form. Any alternate format must include the full Project Gutenberg™ License as specified in paragraph 1.E.1.

1.E.7. Do not charge a fee for access to, viewing, displaying, performing, copying or distributing any Project Gutenberg™ works unless you comply with paragraph 1.E.8 or 1.E.9.

1.E.8. You may charge a reasonable fee for copies of or providing access to or distributing Project Gutenberg™ electronic works provided that:

- You pay a royalty fee of 20% of the gross profits you derive from the use of Project Gutenberg™ works calculated using the method you already use to calculate your applicable taxes. The fee is owed to the owner of the Project Gutenberg™ trademark, but he has agreed to donate royalties under this paragraph to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation. Royalty payments must be paid within 60 days following each date on which you prepare (or are legally required to prepare) your periodic tax returns. Royalty payments should be clearly marked as such and sent to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation at the address specified in Section 4, "Information about donations to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation."
- You provide a full refund of any money paid by a user who notifies you in writing (or by e-mail) within 30 days of receipt that s/he does not agree to the terms of the full Project Gutenberg™ License. You must require such a user to return or destroy all copies of the works possessed in a physical medium and discontinue all use of and all access to other copies of Project Gutenberg™ works.
- You provide, in accordance with paragraph 1.F.3, a full refund of any money paid for a work or a replacement copy, if a defect in the electronic work is discovered and reported to you within 90 days of receipt of the work.
- You comply with all other terms of this agreement for free distribution of Project Gutenberg™ works.

1.E.9. If you wish to charge a fee or distribute a Project Gutenberg™ electronic work or group of works on different terms than are set forth in this agreement, you must obtain permission in writing from the Project Gutenberg Literary Archive Foundation, the manager of the Project Gutenberg™ trademark. Contact the Foundation as set forth in Section 3 below.

1.F.

1.F.1. Project Gutenberg volunteers and employees expend considerable effort to identify, do copyright research on, transcribe and proofread works not protected by U.S. copyright law in creating the Project Gutenberg™ collection. Despite these efforts, Project Gutenberg™ electronic works, and the medium on which they may be stored, may contain "Defects," such as, but not limited to, incomplete, inaccurate or corrupt data, transcription errors, a copyright or other intellectual property infringement, a defective or damaged disk or other medium, a computer virus, or computer codes that damage or cannot be read by your equipment.

1.F.2. LIMITED WARRANTY, DISCLAIMER OF DAMAGES - Except for the "Right of Replacement or Refund" described in paragraph 1.F.3, the Project Gutenberg Literary Archive Foundation, the owner of the Project Gutenberg™ trademark, and any other party distributing a Project Gutenberg™ electronic work under this agreement, disclaim all liability to you for damages, costs and expenses, including legal fees. YOU AGREE THAT YOU HAVE NO REMEDIES FOR NEGLIGENCE, STRICT LIABILITY, BREACH OF WARRANTY OR BREACH OF CONTRACT EXCEPT THOSE PROVIDED IN PARAGRAPH 1.F.3. YOU AGREE THAT THE FOUNDATION, THE TRADEMARK OWNER, AND ANY DISTRIBUTOR UNDER THIS AGREEMENT WILL NOT BE LIABLE TO YOU FOR ACTUAL, DIRECT, INDIRECT, CONSEQUENTIAL, PUNITIVE OR INCIDENTAL DAMAGES EVEN IF YOU GIVE NOTICE OF THE POSSIBILITY OF SUCH DAMAGE.

1.F.3. LIMITED RIGHT OF REPLACEMENT OR REFUND - If you discover a defect in this electronic work within 90 days of receiving it, you can receive a refund of the money (if any) you paid for it by sending a written explanation to the person you received the work from. If you received the work on a physical medium, you must return the medium with your written explanation. The person or entity that provided you with the defective work may elect to provide a replacement copy in lieu of a refund. If you received the work electronically, the person or entity providing it to you may choose to give you a second opportunity to receive the work electronically in lieu of a refund. If the second copy is also defective, you may demand a refund in writing without further opportunities to fix the problem.

1.F.4. Except for the limited right of replacement or refund set forth in paragraph 1.F.3, this work is provided to you 'AS-IS', WITH NO OTHER WARRANTIES OF ANY KIND, EXPRESS OR IMPLIED, INCLUDING BUT NOT LIMITED TO WARRANTIES OF MERCHANTABILITY OR FITNESS FOR ANY PURPOSE.

1.F.5. Some states do not allow disclaimers of certain implied warranties or the exclusion or limitation of certain types of damages. If any disclaimer or limitation set forth in this agreement violates the law of the state applicable to this agreement, the agreement shall be interpreted to make the maximum disclaimer or limitation permitted by the applicable state law. The invalidity or unenforceability of any provision of this agreement shall not void the remaining provisions.

1.F.6. INDEMNITY - You agree to indemnify and hold the Foundation, the trademark owner, any agent or employee of the Foundation, anyone providing copies of Project Gutenberg™ electronic works in accordance with this agreement, and any volunteers associated with the production, promotion and distribution of Project Gutenberg™ electronic works, harmless from all liability, costs and expenses, including legal fees, that arise directly or indirectly from any of the following which you do or cause to occur: (a) distribution of this or any Project Gutenberg™ work, (b) alteration, modification, or additions or deletions to any Project Gutenberg™ work, and (c) any Defect you cause.

Section 2. Information about the Mission of Project Gutenberg™

Project Gutenberg™ is synonymous with the free distribution of electronic works in formats readable by the widest variety of computers including obsolete, old, middle-aged and new computers. It exists because of the efforts of hundreds of volunteers and donations from people in all walks of life.

Volunteers and financial support to provide volunteers with the assistance they need are critical to reaching Project Gutenberg™'s goals and ensuring that the Project Gutenberg™ collection will remain freely available for generations to come. In 2001, the Project Gutenberg Literary Archive Foundation was created to provide a secure and permanent future for Project Gutenberg™ and future generations. To learn more about the Project Gutenberg Literary Archive Foundation and how your efforts and donations can help, see Sections 3 and 4 and the Foundation information page at www.gutenberg.org.

Section 3. Information about the Project Gutenberg Literary Archive Foundation

The Project Gutenberg Literary Archive Foundation is a non-profit 501(c)(3) educational corporation organized under the laws of the state of Mississippi and granted tax exempt status by the Internal Revenue Service. The Foundation's EIN or federal tax identification number is 64-6221541. Contributions to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation are tax deductible to the full extent permitted by U.S. federal laws and your state's laws.

The Foundation's business office is located at 809 North 1500 West, Salt Lake City, UT 84116, (801) 596-1887. Email contact links and up to date contact information can be found at the Foundation's website and official page at www.gutenberg.org/contact

Section 4. Information about Donations to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation

Project Gutenberg™ depends upon and cannot survive without widespread public support and donations to carry out its mission of increasing the number of public domain and licensed works that can be freely distributed in machine-readable form accessible by the widest array of equipment including outdated equipment. Many small donations (\$1 to \$5,000) are particularly important to maintaining tax exempt status with the IRS.

The Foundation is committed to complying with the laws regulating charities and charitable donations in all 50 states of the United States. Compliance requirements are not uniform and it takes a considerable effort, much paperwork and many fees to meet and keep up with these requirements. We do not solicit donations in locations where we have not received written confirmation of compliance. To SEND DONATIONS or determine the status of compliance for any particular state visit www.gutenberg.org/donate.

While we cannot and do not solicit contributions from states where we have not met the solicitation requirements, we know of no prohibition against accepting unsolicited donations from donors in such states who approach us with offers to donate.

International donations are gratefully accepted, but we cannot make any statements concerning tax treatment of donations received from outside the United States. U.S. laws alone swamp our small staff.

Please check the Project Gutenberg web pages for current donation methods and addresses. Donations are accepted in a number of other ways including checks, online payments and credit card donations. To donate, please visit: www.gutenberg.org/donate

Section 5. General Information About Project Gutenberg™ electronic works

Professor Michael S. Hart was the originator of the Project Gutenberg™ concept of a library of electronic works that could be freely shared with anyone. For forty years, he produced and distributed Project Gutenberg™ eBooks with only a loose network of volunteer support.

Project Gutenberg™ eBooks are often created from several printed editions, all of which are confirmed as not protected by copyright in the U.S. unless a copyright notice is included. Thus, we do not necessarily keep eBooks in compliance with any particular paper edition.

Most people start at our website which has the main PG search facility: www.gutenberg.org.

This website includes information about Project Gutenberg™, including how to make donations to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation, how to help produce our new eBooks, and how to subscribe to our email newsletter to hear about new eBooks.